

JUAN GIL PRIETO
AGUSTINO

EL ANTIGUO MONASTERIO AGUSTINIANO
DE SALAMANCA Y "LA FLECHA"

(ESTUDIO HISTÓRICO-DESCRIPTIVO)



SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
IMPRESA DEL REAL MONASTERIO
1928



JUAN GIL PRIETO
AGUSTINO

EL ANTIGUO MONASTERIO AGUSTINIANO DE SALAMANCA Y "LA FLECHA"

Estudio histórico - descriptivo, premiado en
el Certamen internacional organizado por la
Universidad de Salamanca, con motivo del IV
Centenario del nacimiento de FR. LUIS DE LEON

(Con las licencias necesarias)



ESCORIAL
IMPRENTA DEL REAL MONASTERIO
1928

R. 30389

T. 27559
cop. 5030545

A mi muy estimado y bondadoso
P. Arcelino Rodríguez,
Rector del R. Colegio de "Alfonso XII",
en prueba de profundo cariño.

El Autor

Monasterio de El Escorial - Diciembre - 1928.



FR. LUIS DE LEÓN, EL INMORTAL CANTOR DE *La Flecha* Y LA
FIGURA MÁS EMINENTE DEL MONASTERIO DE
SAN AGUSTÍN DE SALAMANCA

A

Fray Luis de León,

prez inmarcesible de la Universidad salmantina, gloria la más alta del Instituto Agustiniiano y figura gigante de las letras españolas,

dedica estas humildes páginas,
como sencillo tributo de ferviente admiración en el IV Centenario de su nacimiento,

El Autor.

Real Monasterio de El Escorial - Junio - 1928.

BREVE INTRODUCCION

Es una verdad de todos conocida que, debido en gran parte al genio diplomático y a la actividad emprendedora de Felipe II,—indiscutiblemente uno de los reyes más grandes y gloriosos que han ceñido la corona de España,— ostentó ésta sobre su frente, en la centuria XVI de nuestra Historia, la diadema de todas las grandezas y de todos los esplendores, así en los órdenes político y científico como en el religioso. No solamente deslumbró España entonces al mundo con los fúlgidos destellos de su poder y de su ciencia, sino también con los magníficos resplandores de su fe, hasta el punto de constituir la mencionada centuria, según todos los historiadores, el *siglo de oro* de la Iglesia Española, que en él llegó a la cima de su apogeo, asombrando al mundo con la prodigiosa fecundidad de su espíritu, manifiesta en la legión de Santos que entonces brillaron en su cielo, en la multitud de eminentes sabios a sus pechos amamantados, en las muchísimas grandiosas instituciones de que sembró el suelo patrio, gran número de las cuales aún perduran,—pese al vandalismo destructor,—proclamando sus grandezas y su apostólico celo.

También fué aquél el *siglo áureo* de la historia de la Orden Agustiniiana en nuestra patria. Pocos institutos

religiosos, en efecto, podrán mostrar tantos y tan esclarecidos timbres de gloria como los conquistados en esta época por los hijos del gran Obispo hiponense, invadiendo todos los campos de la actividad monástica y dejando en todos ellos frutos de imperecedera recordación. « Brillaba a la sazón por su doctrina y sus virtudes el gran *Padre de los Pobres* Santo Tomás de Villanueva, que ha merecido el título de *último Santo Padre de la Iglesia española*; el poderoso y austero Felipe II consultaba sus profundos planes de política con el Bto. Alonso de Orozco, a quien el pueblo de Madrid llamaba el *Santo de San Felipe*; Alfonso de Córdoba, Juan de Guevara, Alfonso de Veracruz y Lorenzo de Villavicencio educaban en nuestras universidades aquella brillante juventud que tantas glorias había de reportar a la patria; Diego de Zúñiga defendía antes que nadie en España el sistema de Copérnico; a centenares volaban nuestros misioneros a las pampas de América, pronto regadas con la sangre generosa del P. Diego Ortíz y con el sudor de héroes como Juan de Pineda, Agustín de Coruña y Alfonso de Veracruz, el fundador de la Universidad de Méjico; y un puñado de agustinos, dirigidos por el intrépido P. Andrés de Urdaneta, el antiguo soldado y experto marino, aportaban con Legazpi a las Islas Filipinas, engarzaban a la corona de Castilla la perla de la Malasia, y realizaban, a fuerza de homéricas proezas, esa conquista sin sangre que no tiene igual en la historia de las humanas conquistas ».

Llena entonces de pujante vitalidad la Corporación Agustiniiana española, merced a la unión operada entre sus dispersos miembros, fundó en nuestra Península gran número de florecientes monasterios, consagrados unos al

fomento de la santidad y observancia religiosa, es decir, a los rigores de la vida ascética, y dedicados otros más especialmente al cultivo de la ciencia, tomada esta palabra como comprensiva de la cultura humana en sus diversas manifestaciones. Entre los monasterios de esta segunda clase que poseyó en España la Orden de San Agustín, fué sin duda el más célebre y fecundo en positivas glorias para la religión y para la patria el llamado *Convento de San Agustín de Salamanca*, honra de esta ilustre ciudad, prez de los anales eclesiásticos españoles y una de las más bellas páginas de que puede enorgullecerse la historia del Instituto Agustiniiano. Dentro de los sagrados muros de este famoso Monasterio, que Bernardo Dorado no vaciló en calificar de *inclita palestra agustiniana*, y que, al decir de un escritor moderno, «compartió con el no menos célebre Convento de S. Esteban el régimen y la representación de la España culta de los siglos xvi y xvii», viéronse desposados en íntimo consorcio el culto fervoroso a la virtud y un ardentísimo entusiasmo por las ciencias divinas y humanas, como claramente lo atestiguan los muchos varones insignes en santidad que dió a la Iglesia, y la brillantísima pléyade de sabios con que enriqueció las letras patrias, no pocos de los cuales son hoy figuras próceres de nuestra Historia.

Hubiera salido solamente de sus austeros claustros ese genio portentoso, sin segundo en los anales de nuestra literatura, que se llama *Fr. Luis de León*, y el precitado monasterio, por sola esta circunstancia, sería ya inmortal en la historia de las letras españolas y todo lo a él referente ofrecería importancia e interés no comunes para los verdaderos amantes de aquéllas. Mas no fué ésta cierta-

mente la única gloria que floreció en aquel insigne santuario del saber, aunque sí la que más brillantó y brillanta sus memorables fastos. Allí se criaron también otros muchos egregios varones que, como Fr. Luis de León, fueron asombro del mundo por su caudalosa ciencia y maravillosos escritos, v. gr., Basilio Ponce, Diego de Zúñiga, Juan Márquez, Enrique Flórez, Juan de Guevara, Malón de Chaide, Fernández Rojas, Diego González, y otros cien; allí resplandecieron gloriosos Santos que añadieron con sus hechos páginas de prez inmarcesible a la Historia de la Iglesia, como Juan de Sahagún, Tomás de Villanueva, Alfonso de Orozco, y muchos más que no han sido canonizados, pero que, a juzgar por lo que nos dicen los cronistas, igualaron, si no excedieron a éstos en virtud; de allí salió una falange de intrépidos misioneros que, despreciando las furias de los mares, llegaron a los más remotos confines del orbe, y, entre esplendores de epopeya, iluminaron con la luz de la verdad millones de espíritus sumidos en las sombras de la muerte, y civilizaron innumerables pueblos sepultados en la sima de la más honda barbarie, como el P. Martín de Rada, primer misionero español que evangelizó en el Celeste Imperio, y los PP. Agustín de Alburquerque, Juan Bautista de Moya, Agustín de Coruña, Alonso de Borja, Nicolás Perea, Jerónimo Jiménez, y otros mil que regaron con su sangre generosa los bosques vírgenes de América, de las Islas Filipinas y del Japón; fué, por último, aquel preclaro Monasterio la *casa solariega* de la Corporación Agustiniense española durante varios siglos y la *lucidísima escuela de virtudes*, en frase de un cronista, que dió prudentes Consejeros a los Reyes, conspicuos Prelados a la Iglesia, celosos Superiores a la Orden, sabios

Profesores a las Universidades y astros de primera magnitud a las ciencias y letras hispánicas.

Y si, como dice un escritor, los «sitios habitados en otros tiempos por hombres ilustres, excitan grandes y generosos recuerdos, y no sin razón se ha comparado la fama que les sigue a aquellas preciosas esencias que llenan el espacio y difícilmente se evaporan»; ¿cuán dulces, elevadas y atrayentes no serán las remembranzas que el Monasterio salmantino de San Agustín, cuna religiosa de ilustrísimos varones y teatro de mil gloriosos hechos, suscite en la mente de cuantos se precien de ser amantes de las pasadas grandezas españolas . . . ?

Es, pues, muy natural que se consagre una nota del inmenso concierto de alabanzas que se están tributando a Fr. Luis de León, con motivo de celebrarse en el presente año el IV Centenario de su natalicio, a evocar y enaltecer debidamente las glorias de su amado Convento de San Agustín, en la soledad de cuyos claustros templó su espíritu para triunfar en las recias batallas que a lo largo de la vida se vió precisado a sostener y levantó ese vistoso e imperecedero monumento de sus obras, que ha sido y será siempre admiración de propios y extraños.

Alentados por este estímulo de cooperar con nuestro humilde óbolo al grandioso homenaje con que la actual Universidad de Salamanca,—digna heredera de sus gloriosas tradiciones de otros tiempos—, se apresta a enaltecer la figura de Fr. Luis de León, con motivo del acontecimiento arriba expresado, nos hemos resuelto a trazar las siguientes páginas, en las que presentamos al lector un cuadro histórico del ambiente monástico en que se desenvolvió la existencia del autor de *Noche Serena* y las

de tantos otros insignes agustinos, verdaderos luminares del saber, que, siguiendo las huellas de aquel Maestro incomparable, dieron también prestigio y esplendor a las aulas salmantinas con el brillo de su pluma y la magia de su verbo.

En cuanto al método adoptado, sólo hemos de advertir que en la narración de los hechos seguiremos un orden puramente cronológico, y aunque, a fin de hacer menos pesada su lectura, ha de ser la brevedad nota característica de nuestro estudio; cuando la importancia de los acontecimientos con respecto a la Historia general de España así lo exija, procuraremos presentar una más abundante relación de los mismos, teniendo por norma no omitir detalle alguno que refleje aspectos interesantes de la institución cuya historia tratamos de bosquejar, y prescindiendo, en cuanto nos sea posible, del cúmulo de farragosas noticias, hoy destituídas de toda importancia histórica, en que suelen abundar los cronistas de las distintas épocas.

*
* * *

Esto escribíamos al enviar el presente trabajo al Certamen internacional convocado por la Universidad salmantina con motivo del IV Centenario del nacimiento de Fr. Luis de León. Al dar hoy a la prensa estas breves páginas que el Jurado calificador del dicho concurso literario—sin duda con excesiva benevolencia—juzgó merecedoras del primer premio, queremos hacer públicos nuestros sentimientos de honda gratitud hacia el Excmo. señor Conde de las Cabrillas, Marqués de Puerto Seguro y Du-

que de Aveiro, actual propietario y restaurador meritísimo de *La Flecha*, quien tuvo el generoso desprendimiento de donar la cantidad de 1500 pesetas para la publicación del mejor estudio sobre *El antiguo Monasterio de San Agustín de Salamanca y su granja denominada «La Flecha»*, que se presentara al expresado Certamen (1). A expensas, pues, de tan ilustre magnate se imprimen estas páginas. Conste aquí el testimonio de nuestra alta consideración y perdurable agradecimiento.

(1) Al tema anunciado, quinto del susodicho Certamen, se le asignó además un premio de 1500 pesetas, donación del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.—Quizá se adviertan lagunas u otros lunares en nuestro trabajo. Conste que no hemos pretendido desarrollar el tema propuesto con la amplitud de que es susceptible. Por otra parte, en todo concurso existen condiciones de espacio y tiempo a que no es lícito contravenir y que coartan no poco el vuelo de la pluma. Sírvanos esto de justificación ante cuantos quisieran hallar en este bosquejo histórico, trazado sin otro estímulo que nuestro amor a las glorias agustinianas, un estudio acabado del supradicho ilustre Monasterio y su memorable Granja.

Fundación del Convento de San Agustín de Salamanca.—Sucesos memorables del mismo hasta su incorporación a la Reforma Monástica.

Nada puede asegurarse con certeza acerca del año en que se fundó el celeberrimo Convento de San Agustín de Salamanca, emplazado hacia el lugar en que está actualmente la plazuela de Fr. Luis de León, entre el Colegio Mayor de Oviedo y la Universidad, no lejos del puente romano sobre el Tormes. El documento más antiguo en que por vez primera y expresamente se hace mención de los Agustinos de Salamanca, es la escritura de fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Vega, fechada en el año 1166. A principios del siglo XIII consta que poseían en aquella ciudad varias casas contiguas compradas a los nobles caballeros Hernando del Manzano y Moysen Rabí, situadas todas en el barrio llamado *de la Judería* y próximas a la Iglesia parroquial de S. Pedro. No lejos de tales edificios, o según algunos cronistas, sobre el mismo solar que aquéllos ocupaban, aparece erigido más tarde el ilustre Convento dedicado al Gran Padre de la Iglesia S. Agustín:—¿Verifícase su fundación en el siglo precitado, o es anterior a esa época?—Repetimos que no es posible contestar a esta

pregunta con certeza que excluya todo género de duda, por carecer de datos históricos que arrojen luz sobre ese punto; de ahí las no leves discrepancias que se notan entre los historiadores que han tratado de resolver tan obscura cuestión.

No pocos de éstos, entre otros el Obispo Signino, Josefo Pánfilo, Juan Azor, Cornelio Lanciloto, Manuel Vidal, Enrique Flórez y Bernardo Dorado, basándose en una antigua inscripción gótica que existía en la Iglesia del Monasterio y en que se decía haber sido ésta consagrada bajo la advocación de S. Pedro apóstol en el año 1202, y teniendo a la vez en cuenta otras razones de gran peso, juzgan que en este año o poco después debe colocarse la fecha de la fundación del Convento, advirtiéndolo, sin embargo, que los religiosos agustinos no tuvieron en posesión, aunque sí en uso, la susodicha Iglesia hasta el año 1377, como luego diremos.

El P. Herrera, al contrario, opina que aún no se había fundado el monasterio de S. Agustín por los años 1307, y el insigne cronista de Salamanca Gil González Dávila, (a quien sigue en parte el no menos ilustre cronista salmantino Villar y Macías) pone dicha fundación en 1377, opiniones todas nacidas, según el P. Vidal, de conceptos erróneos y equivocaciones lamentables, que él refuta y deshace con gran valentía y abundancia de pruebas en su esmerada obra *Agustinos de Salamanca*, defendiendo con no menos poderosas razones que a fines del siglo XII o principios del XIII hallábase ya fundado el convento de que tratamos, creencia refrendada, como hemos indicado arriba, por el sentir de otros muchos autorizados cronistas.

Nada hemos de añadir por nuestra parte a lo expuesto,

pues, amén de ser éste un punto obscurísimo y de imposible aclaración, por la carencia absoluta de fuentes históricas, *nada perjudica al lustre del Convento*—como dice el P. Vidal—*el que los antiguos y modernos sabios disputen y opinen con variedad sobre la antigüedad de su fundación*. Cuantos historiadores han escrito acerca de tan preclaro cenobio, exhalan amargas quejas de que no se conserven testimonios fehacientes de su origen, ni documentos históricos que atestigüen sus glorias por espacio de más de un siglo, el primero de su existencia, que permanece envuelto en sombras impenetrables. Sea que los primitivos religiosos que lo habitaron no consignaran por escrito las noticias concernientes al mismo, sea que hayan desaparecido los documentos que nos legaran, lo cierto es, como advierten los PP. Herrera y Vidal, que la incuria nos ha ocultado y quizá consumido muchas de las escrituras de los primeros siglos, y así carecemos de los elementos indispensables para escribir la historia de dicho Monasterio en los primeros tiempos de su fundación.

El primer Prior del convento de que se hallaba noticia en los registros de su Archivo, es el P. Fr. Alonso, cuyo apellido, así como el de otros inmediatos Superiores de los Agustinos de Salamanca, nos es desconocido, por la costumbre reinante en aquel tiempo de no poner los apellidos de los prelados en los documentos públicos, según explicación de los cronistas antes citados, los cuales mencionan numerosas escrituras otorgadas durante el priorato del P. Fr. Alonso y sus próximos sucesores, por las que se conceden al Monasterio magníficas mercedes y valiosas haciendas.

Entre estas escrituras merece especialísima mención la

otorgada el 11 de Septiembre del año 1377 ante el notario Fernán Martínez de Alba. En ella D. Alonso Barrasa, Obispo a la sazón de Salamanca y Cardenal después de la Sta. Iglesia de Roma, del título de S. Eustaquio, y Notario mayor de Andalucía, hace donación a favor de la Comunidad de S. Agustín de la Iglesia parroquial de S. Pedro, unida al Monasterio en que los agustinos se albergaban. Desde los días en que aquél se erigió, estaban los religiosos al frente de la Iglesia y servíanse de ella para los divinos oficios, pero solamente en calidad de usufructuarios. Por la escritura de referencia se les concede en derecho de propiedad el templo con sus reliquias, ornamentos, imágenes, alhajas, cementerio, casa rectoral y todo lo demás al mismo perteneciente, excepto sus rentas, que pasaron a la Iglesia parroquial de San Bartolomé. Se expresa en la dicha escritura la condición de que en adelante debería llevar el Convento el título de *Monasterio de San Pedro de la Orden de San Agustín*, lo que se observó únicamente en los primeros tiempos, pues, a partir del siglo xv, aparece en los documentos públicos con el nombre que encabeza este estudio y con el cual es conocido en la historia.

Hacia el año 1411, hallándose en Salamanca el gran Taumaturgo y Apóstol de Valencia S. Vicente Ferrer, visitó, atraído por la fama de santidad de que ya entonces gozaba, el Convento de San Agustín, pronunciando acerca de él las siguientes proféticas palabras, que mencionan con fruición los cronistas salmantinos de esta época: *no faltará—dijo—jamás algún Santo en el Convento de los Agustinos de esta Ciudad*; vaticinio que tuvo feliz cumplimiento en la realidad, como irá viendo el lector en las siguientes páginas.

En los primeros años del siglo xv había ya alcanzado nuestro Convento tan alta reputación científica que, no solamente de las demás Provincias Agustonianas de España, sino también de las de toda la Orden venían religiosos a formarse en él literariamente, lo que no es muy de extrañar, teniendo presente que ya en este tiempo contaban los Agustinos salmanticenses con un selecto profesorado, el cual ostentaba en su mayor parte grados académicos adquiridos en renombrados centros universitarios. Comentando el P. Vidal el hecho de que varios profesores del Convento, entre otros, los PP. Fr. Alonso de Salamanca, Fr. Alonso de S. Pedro y Fr. Juan de Todos los Santos, aparezcan laureados con la borla de Doctores en los comienzos de la centuria supradicha, dice que no debe haber novedad en ello, pues «por más que los versados en la historia sepan que eran muy contados entonces los Doctores de la Universidad, tenemos testimonios de que abundaba esta Casa de muchos y muy escogidos Maestros y estudiantes por el tiempo que los Claustrales la gobernaban, y determinadamente en los años próximos a la reforma.»

II

Incorporación del Monasterio de San Agustín de Salamanca a la Reforma Monástica del siglo XV.

Sabido es que, parte debido a la terrible epidemia que se desarrolló en Europa a mediados del siglo XIV y que diezmó la población de este continente, parte debido también a la acumulación de privilegios y riquezas en los monasterios, sufrió en aquella época un profundo eclipse la observancia monacal. Con diferencia de grados, todos los Institutos decayeron de su primitivo fervor en el cumplimiento de las reglas respectivas; de ahí lo justificado de las quejas con que el inflexible y férreo Cardenal Cisneros logró mover a los Reyes Católicos a emprender la reforma de los Institutos monásticos, comenzando por el propio de este insigne Príncipe de la Iglesia.

Para realizar la reforma de los Agustinos españoles, Dios suscitó al sabio monje Fr. Juan de Alarcón, descendiente de nobilísima estirpe y dotado de clara inteligencia y no menos acrisolada virtud, el cual vino de Italia, enviado por el general de la Orden, que lo era a la sazón el Bto. Agustín Romano, con objeto de introducir en los monasterios agustinianos de España la reforma que se había iniciado ya en los de aquella nación. Llegado este santo religioso a nuestra patria, erigió, facultado por Ino-

cencio IV, en un retirado paraje de Valladolid, cerca de Villanubla, un austerísimo ermitorio que desde su aparición fué saludado con el nombre de *Convento de los Santos*. La santidad que allí brilló «fué tal y tanta—escribe el P. Vidal—que en breve se llevó tras sí los corazones, no sólo de muchos religiosos, sino también de conventos enteros. Sucedió por eso lo que rara vez se ha visto, y fué reformarse por sí mismos los Monasterios y acudir gustosos a que los recibiese a su obediencia e instrucción este nuevo fundador de tan pequeño, pero de tan noble eremitorio».

Atraídos, en efecto, por los elevados ejemplos de vida mortificada que resplandecían en el Convento de los Santos, sin contrariedad de ningún género y hasta con visible complacencia fuéronse incorporando los demás monasterios al espíritu de observancia que en éste imperaba. Hiciéronlo en primer término el de Ntra. Sra. del Pilar, de Arenas, y el de San Agustín, de Dueñas, a los cuales siguió el de San Agustín de Salamanca, que, si no fué el primero en el orden de tiempo, a todos aventajó en constancia y en copiosos y duraderos frutos. Entró a tomar parte de la *Congregación Agustiniense de la Observancia*, en el año 1451, según consta en la bula de aprobación que con tal motivo expidió en Roma el Papa Nicolás V, eximiendo a los religiosos de la obediencia a los Superiores claustrales y dándoles participación en los privilegios y facultades del nuevo Instituto a que se habían adherido.

Realizóse la unión de los Agustinos salmanticenses a los reformados, como hemos dicho, sin disturbios de ninguna clase, mas pronto sobrevinieron inesperadas dificultades que amargaron por algún tiempo la existencia

de aquellos ejemplarísimos religiosos; pues a raíz de haber celebrado Capítulo la Congregación de la Observancia, presidido por el P. Juan de Salamanca y en que este virtuoso varón resultó electo Prior de nuestro Convento, el General de la Orden, víctima de apasionadas informaciones acerca de la conducta que en aquél se observaba, tomó la resolución de apartarlo de la Reforma, reintegrándolo a su estado primitivo de *claustral*. (1) «Con cuánto sentimiento recibirían—dice el P. Vidal—nuestros religiosos esta orden de su prelado, no hay para qué encaecerlo. El golpe era grande y muy sensible. En un momento se veían desacreditados, desterrados y abatidos. Lo que más es, en un instante miraban arruinada la gran obra de la Observancia regular de que tantos bienes se habían seguido y esperaban con buenos fundamentos se seguirían en adelante». En tan críticas circunstancias,

(1) Los móviles que impulsaron al general de la Orden a proceder de esta manera, fueron dos principalmente, según los cronistas Herrera y Vidal: el haber pretendido algunos, entre los fervores de la reforma, suprimir los Estudios en el Convento de Salamanca, lo cual equivalía «a introducir y fomentar la ignorancia en toda la Provincia», y como consecuencia de tal proceder, el haber sido expulsado del dicho monasterio, sin expresa autorización del superior legítimo, el P. Martín Alfonso de Córdoba y «otro gran número de Maestros y Estudiantes de muy buen nombre», de todo lo cual tuvo conocimiento el P. General de la Orden por cartas de diversa procedencia, no siempre inspiradas en la verdad de los hechos. Dada la rapidez con que el P. Juan de Salamanca dirimió el pleito por tales motivos surgido, puede suponerse, y así lo creen los autores citados, que el General estaba mal informado; de este modo se explica el que tan pronto desaparecieran sus escrúpulos y, vista la verdad de lo ocurrido, revocara su determinación.

determinaron los religiosos que fuera personalmente a Roma su celoso prelado el P. Juan de Salamanca, con el fin de exponer al General de la Orden la verdad de los hechos y recabar del mismo la revocación de tan dolorosa sentencia, comisión que aquel varón insigne llevó a cabo con el más brillante éxito, emprendiendo el retorno a España acompañado de la apetecida aprobación generalicia, en la cual el superior mayor de la Orden, movido por los ruegos y razones del venerable P. Salamanca y viendo esclarecida la verdad, decretaba con la más viva complacencia *quod hi de Observantia qui in Conventu Salmanticensi Deo inseruiunt, ibidem permanerent*, «prevaleciendo de esta manera, como era justo, los que servían a Dios con más perfección y asegurándose perpetuamente la regular observancia en este feliz Convento», añade el P. Vidal.

Con cuánto fervor y sinceridad se afiliaran a ésta nuestros religiosos y cuán saludables efectos se siguieran de tan feliz unión, lo muestra clarísimamente el hecho de que «muy luego se levantó el Convento de S. Agustín de Salamanca a ser la cabeza de toda la congregación y la madre de la Observancia regular», como puede demostrarse por numerosos testimonios de cronistas de aquel tiempo y de los siglos posteriores. Entre los muchos que pudiéramos citar, véanse los siguientes:

Gil González Dávila, hablando de nuestro Convento en su *Historia de las Antigüedades de Salamanca*, dice que «desde su fundación (*entiéndase desde su reforma*) hasta nuestros tiempos ha conservado el título de *Madre de la Observancia* en toda la Religión. Por la abundante cosecha de Varones santos y penitentes con que ha servido al cielo, se manifiesta bien esto. Tiene en los Capítulos pro-

vinciales el primer lugar y en toda la religión el nombre de *Casa solariega de santos*».

El Mtro. Fr. José Barrio, dominico y catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca, asegura que «especialmente desde el medio del siglo xv, en que desterrados los abusos que la peste del siglo xiv introdujo en las sagradas Religiones con nombre de Claustro, Dios se sirvió poner en ella tal reformación y tantas virtudes en sus habitantes, que justamente haya merecido el epíteto y renombre de *Santa Casa* en su religión y esclarecida y gravísima Provincia: y ha sido y es de las místicas Ciudades de refugio, que la divina Providencia erigió en esta celeberrima Universidad; a que, entre tan numerosa, lucida, generosa y noble juventud que de todas las Provincias de estos Reynos y otros venía a cultivar el ingenio con las letras, pudiesen acogerse los que, tocados del santo temor de Dios y excitados con la fragancia de espirituales olores, que la unción del Espíritu Santo exhalaba por medio de sus habitantes, huyesen de la muerte eterna, o con prudente prevención se pusiesen en salvo, para no incurrir en peligro de ella. Este sagrado utilísimo oficio, ejerció desde entonces este venerable y muy observante Convento, que Dios llenó de bendiciones, enviando continuamente luminosas estrellas que sucesivamente hasta nuestros tiempos continuasen, como continúan, este espiritual influjo».

Finalmente, otro dominico insigne, el Mtro. Fr. Juan Gil Godoy, escribe en su obra *El mejor Guzmán*, las siguientes expresivas frases: «Esta Casa de Santos—dice refiriéndose a nuestro Monasterio—este es el nombre con que debe llamarse este Convento, de quien dijo el gran

Mtro. Fr. Basilio Ponce (crédito y mayor lustre de su siglo) desde que se redujo de la Claustra a la Observancia, que serían entonces casi doscientos años, (y correrán hoy doscientos y sesenta) siempre ha habido en él persona y personas, cuya virtud ha manifestado Dios con milagros en vida y muerte. ¡Oh dichosa Casa! ¡Oh feliz familia! Tus dichas anunció el apóstol de Valencia, mi Vicente, cuando predicando en esta Ciudad predijo, con espíritu profético, que no faltaría nunca un Santo en el cielo de tus claustros; noticia traducida de padres a hijos desde aquel siglo y confirmada con los efectos».

En cuanto a la vida de rigor y penitencia que en el Convento agustiniano de Salamanca se practicaba después de su incorporación a la reforma monástica, nada mejor que reproducir aquí las palabras del P. Simón de Castelblanco, quien en su *Vida de San Juan de Sahagún* nos dejó una relación detallada de lo que era la disciplina religiosa en aquella Casa de santos y sabios maestros, relación cuya lectura nos causa hoy verdadero asombro, sin que acierte uno a explicarse cómo aquellos humildes religiosos pudieron descollar a tan grande altura en el cielo de las letras patrias, consagrándose tan de lleno a la vida contemplativa y penitente. Dice así el mencionado escritor: «Vivían aquellos perfectos y santos padres en la continua soledad de su celda, tan apartados del mundo, como si no le hubiera; empleando los días y las noches en la lección sagrada, oración y meditación. Guardaban tan gran silencio, que tenían por ley inviolable, que si no fuese los domingos o fiestas, no podían hablar unos con otros: y estos días que se hablaban era en la huerta o donde el Prelado los llevaba por recreación. Y si entre semana

fuese necesario decir algo, era por señas. Las celdas eran pequeñas y pobres. La cama un jergón de pajas y dos mantas. El Hábito grosero y angosto. Levantábanse a maitines a la una de la noche. Tenían dos horas de oración conventual: una después de maitines y otra antes de prima. No podían tomar dineros; sino ciertos religiosos que señalaba el Prelado. Vestían lanas a raíz de las carnes. Y si había algún necesitado de traer lienzo, se le permitía camisa de angeo o estopa, porque quien lo reparase, entendiese que era necesidad y no regalo. Ayunaban desde todos los Santos hasta Navidad, y desde el lunes de Quinquagésima hasta Pascua de Flores, y todos los viernes del año. Los miércoles y sábados comían de pescado. Los viernes de todo el año tenían disciplina conventual y por adviento y cuaresma todos los lunes, miércoles y viernes. Cada día acudían a la hora señalada a ejercitarse en obras de manos. Lo poco que tenían, era todo común, sin tener cosa particular ninguno a uso, fuera de los hábitos que traían y la pobre celda en que vivían; y esto era con tan gran extremo, que a nadie era lícito tener libros en la celda, ni un Diurno, (como decían sus leyes), deseando que nadie rezase fuera del coro, al cual acudían todos de día y de noche, sin exceptuar a nadie. Y, para que se vea la observancia que tenían en asistencia del coro, diré lo que mi Padre de hábito y profesión me dijo (el sapientísimo P. Mtro. Fr. Basilio Ponce de León, hijo de aquella Casa, catedrático de Prima de Theología en aquella Universidad, y maestro de todos los que en aquella era le alcanzaron, graduado en Cánones, en Leyes, en Medicina, y en todo grande), y no fué sólo su paternidad quien me dió esta noticia, sino también algunos Padres gravísimos, que han

sido Priors de aquella Casa, conformemente me han dicho que en el libro antiguo de Consultas está una que en sustancia es de la forma que se sigue: Que un Padre Maestro propuso a los Padres de la Consulta, que él leía en la Universidad una Cátedra que se oponía a Misa Mayor, y que, siendo él hebdomadario, había de hacer falta, o a su lección, o a la hebdómada. Que suplicaba a la Consulta dispusiese lo que más conviniese al servicio de Dios y de la Religión. Juntáronse los padres de aquella Observante Comunidad en Consulta (en la cual se trató el caso propuesto), y determinaron que dejase la Cátedra, porque primero era el coro (que era su instituto) que la enseñanza pública, que por accidente le tocaba. Bien se pudiera ponderar la acción; pero basta el ejemplar para la admiración del mundo. Esta es la regular observancia que había en aquel tiempo en la Casa de Salamanca que, como madre de la Provincia, se la comunicó a ella». (*Ob. cit.*, cap. 20).

La cita ha sido larga, pero elocuente y expresiva en extremo. Y no se crea que este método de vida fué solamente una ráfaga de fervor, fruto de la reciente reforma y del caluroso entusiasmo que siempre acompaña a los Institutos en los primeros tiempos de su fundación, pues el P. Vidal, que escribía casi un siglo más tarde que el autor anteriormente citado, se expresa en estos términos: «Este principio tan glorioso que en algunos conventos no duró tanto como se podía esperar, fué tan firme y continuado en este de Salamanca, que después de tres cumplidos siglos dura hoy en gran parte, no sin admiración de propios y extraños. Dios, que fué el autor, es el que lo conserva. Los medios han sido como de su mano. Muy a los principios nos dió con S. Juan de Sahagún otro gran

número de varones santísimos que, como he dicho, pudieron competir con tan grande héroe. Después y antes que se cumpliese un siglo, nos honró con Sto. Tomás de Villanueva, que ya Prior dos veces de este Convento, ya Provincial y Visitador general de todos los otros, pudo volver a su antiguo esplendor la introducida observancia, si algún tanto había decaído; aunque por los registros de aquel tiempo la hallo muy floreciente. Los hijos de este santísimo Padre bien cierto que contribuyeron en adelante mucho a mantenerla. Finalmente, como por la bondad de Dios siempre ha habido en esta Casa una gran copia de varones santos, ha sido forzoso el que subsista*.

Las múltiples causas que concurrieron a mantener allí florecientísima por tan largo espacio de tiempo la observancia religiosa, las irá viendo el lector señaladas en los artículos siguientes.

III

El Convento de San Agustín de Salamanca desde la época de la Reforma hasta el siglo XVI.—Sucesos dignos de mención durante este período.

A partir del año en que se adhiere a la Congregación de la Observancia, comienza para nuestro Convento una era de prosperidad y predominio tales, que es siempre considerado como casa matriz de su Provincia y aun de toda la Corporación agustiniana española. Muchos de sus hijos se constituyen en promotores incansables de la reforma monacal, no sólo en otros monasterios de España, sino también de los países extranjeros, como el insigne P. Luis Montoya, que la implantó en Portugal; religiosos en él ducados y a él pertenecientes, son, con frecuencia designados por la autoridad superior para presidir los Capítulos de la Congregación y también para ocupar los más elevados puestos en el gobierno de la Orden; solicítanse los miembros de su Comunidad para rectores de otros monasterios, cargos que desempeñan con aplauso unánime; comienza a florecer en sus claustros una fulgísimas legión de santos y apostólicos varones que, no contentos con difundir el buen olor de la virtud dentro de los ámbitos del Convento, ejercen en el pueblo cristiano una influencia providencial y sumamente bienhechora; y, por

último, gran número de sus hijos penetran en las aulas de la gloriosa Universidad salmantina, iluminando con la luz de su vastísimo saber las mentes de la juventud española de varios siglos y conquistando en el mundo científico los más preciados blasones para su religión y su hábito.

Entre los Superiores que más influjo tuvieron en este espléndido resurgir de los Agustinos salmanticenses, merece ser contado en primera línea el ya mencionado P. Juan de Salamanca, religioso de ejemplarísimas costumbres y de actividad infatigable en la difusión de la virtud y del bien. El hecho de haber sido elegido este sabio Maestro en seis capítulos consecutivos (años 1459-1471) Prior del Monasterio de Salamanca, dice más en pro de sus relevantes prendas de gobernante, que cuantos elogios pudiéramos tributarle nosotros. El tiempo durante el cual presidió él aquella esclarecida Casa, fué sumamente fecundo en excelentes resultados; mas su nombre quedó principalmente inmortalizado en los anales de nuestro Convento y aún de la Iglesia española, por haberle deparado el cielo la sin igual fortuna de recibir en el seno de la Comunidad, que tan dignamente presidía, al gloriosísimo apóstol y pacificador de Salamanca S. Juan de Sahagún, fortuna bien merecida del P. Salamanca, «por su ardentísimo celo en la observancia regular, sus bien sufridos trabajos por asegurarla y su firme tesón en mantenerla», que éstos y no otros motivos tuvo presentes aquel insigne Taumaturgo para acogerse, como a sabroso puerto de paz, al Monasterio salmantino de S. Agustín, prefiriéndolo a los numerosos y renombrados institutos monacales que entonces florecían en la Atenas española. La virtud y la ciencia habían constituido siempre los más puros ideales de su espíritu, y, al

verlas resplandecer con tan perfecta armonía entre los Agustinos de Salamanca, sintióse dominado por un deseo irresistible de vestir el hábito agustiniano en el Convento de esta Ciudad, anhelo que vió cumplido el 18 de Junio de 1463, en que fué admitido como novicio por el susodicho Prior con júbilo indecible de todos los religiosos, que presentían los días de gloria que había de proporcionar a la religión y a la patria el humilde sacerdote, a quien desde entonces llamarían hermano.

Tan rápidos fueron los progresos que hizo el P. Sahagún en el noviciado y bajo la dirección del sabio y prudentísimo maestro Fr. Juan de Arenas, que el año 1471, siete después de su profesión, habiéndose celebrado Capítulo en el Convento de los Santos, fué por unanimidad de votos elegido Prior del de Salamanca con gran alegría de toda la Provincia de Castilla, que tenía cifradas en él las más halagüeñas esperanzas. No fueron éstas defraudadas, como era de esperar. El P. Antolínez, en la biografía que nos dejó de S. Juan de Sahagún, al historiar esta época de su priorato, nos dice que en él resplandecieron de maravillosa manera todas las buenas cualidades de que debe estar adornado un prelado regular, aunque por otra parte fundadamente se queje de la escasez de noticias acerca de esta importante etapa de la vida del Santo. No obstante tal escasez de datos históricos, los poquísimos que hasta nosotros han llegado son más que suficientes para acreditar las buenas prendas de gobernante, que enaltecían la radiante figura del ilustre patrono salmantino, aparte de que, por el mero hecho de haber sido elegido segunda vez Prior del mismo Convento, en el Capítulo celebrado en Arenas el año 1477, claramente se deduce el aprecio

singular que en tal concepto merecía a los superiores. Impuso personalmente el hábito a gran número de novicios y, no solamente mantuvo la observancia religiosa a la misma altura de sus antecesores, sino que trabajó también con ahinco por el aumento y prosperidad temporales del Monasterio, como la atestiguan los dos más conocidos cronistas de éste.

A continuación del segundo priorato de S. Juan de Sahagún y en el Capítulo celebrado en Dueñas el año 1479, Capítulo en que actuó de presidente por quinta vez el P. Juan de Salamanca, fué nombrado Prior de los Agustinos de esta Ciudad el P. Martín de Espinosa, compañero queridísimo de aquel incomparable Taumaturgo, su confesor y el confidente único durante mucho tiempo de las maravillas que en él obraba Dios. Uno de los acontecimientos más memorables de este priorato fué precisamente el fallecimiento del virtuosísimo P. Sahagún, acaecido el 11 de Junio del año 1479, suceso que produjo el más hondo sentimiento en toda Salamanca e inundó de consuelo el corazón del P. Martín de Espinosa, a quien cupo la felicidad *de enviar al cielo desde el floridísimo vergel agustiniano una azucena tan hermosa, cándida, y fragante como S. Juan de Sahagún.*

El mismo año que este santo varón, murió en defensa de la Ciudad de Salamanca contra las acometidas del Conde de Alba de Tormes el muy noble y heroico caballero D. Alonso Maldonado. Recibió honrosa sepultura en una de las capillas de la Iglesia conventual de los Agustinos, que dedicaron a su memoria un laudabilísimo epitafio, en que se rememoraban sus hazañas y virtudes.

Suceso digno igualmente de especial mención durante

este priorato, es el privilegio con que los Reyes Católicos distinguieron a nuestro Convento en el año 1480, concediéndole, por Carta fechada en Toledo, un juro perpetuo de cinco mil maravedises sobre las alcabalas y rentas reales de Salamanca, *por el grande recogimiento, e pobreza, e honesta vida, e regular observancia, que en el dicho Monasterio se tiene.* . . . No había en esta feliz Casa—dice a este propósito el P. Vidal—Frailes palaciegos, pero la virtud era tanta, que sin padrino se introducía en los Reales Gabinetes.

En el Capítulo que la Corporación de Agustinos españoles celebró en el Monasterio salmantino el año 1483, fué nuevamente elegido Prior de éste el P. Martín de Espinosa, cuyo gobierno continuó distinguiéndose por el amor con que procuró el incremento espiritual de la Casa. Sucedióle en el cargo uno de los más beneméritos hijos de aquella: el P. Juan de Sevilla, hombre de elevadas dotes de virtud y sabiduría, el cual dió comienzo a su priorato, llevando a feliz término los pleitos que la poderosa familia de los Nietos tenía entablados entre sí y con el Monasterio, trabajó incansablemente por el florecimiento de éste y vió exhalar el último suspiro al Ven. P. Juan de Salamanca, muerto en 1487.

Este mismo año celebróse Capítulo en el Convento de los Santos, siendo reelegido Superior del de Salamanca el P. Juan de Sevilla. A propósito de esta reelección, escribe el P. Vidal: Llevónos Dios para sí la inconcusa columna de la perfección religiosa, y empeñado en mantenerla en esta Casa, nos proporcionó al mismo tiempo otra, ni de menor firmeza, ni de inferior calidad. Parecióronse mucho hasta en el nombre el Ven. P. Fr. Juan de Salamanca, que

llevó Dios para sí este año, y el Ven. P. Fr. Juan de Sevilla, que nos dejó a nosotros. Comenzó éste a difundir los rayos de su luz en el bienio próximo precedente, y hallaron nuestros antiguos padres por conveniente continuarle en la prelación de este santo Convento».

En el expresado Capítulo se concedió, según consta por las actas del mismo, autoridad al Prior del Monasterio salmantino para disponer todo lo concerniente a los estudios Provinciales; se le facultó para designar superiores y religiosos que habitaran el Convento de Ciudad Rodrigo, recientemente fundado; y, por último, se ordenó que los libros de todos los conventos «tocantes al Oficio Divino y Horas Canónicas», se corrigieran según el Breviario impreso existente en el Convento de Salamanca, y que, en la parte ceremonial, se adaptaran todos, «sin adición u otra cualquiera mudanza», a un libro que había de ser compuesto por el Prior de la misma Casa.

En el año de 1489 aparece nombrado tercera vez prior del Convento el P. Juan de Sevilla. Así de este priorato, como de los que sucedieron hasta el siglo xvi, nada digno de particular mención nos refieren los cronistas, por lo cual pasamos a historiar el período correspondiente a la expresada centuria.

IV

El Convento de San Agustín de Salamanca durante el siglo XVI.—Priores dignos de mención y sucesos importantes.

Inaugúrase el presente período de la Historia del Convento agustiniano de Salamanca con un suceso que, como algunos en las precedentes páginas referidos y muchos más de que hablaremos en las siguientes, nos muestra con toda claridad la privilegiada situación que aquella ilustre casa tenía entre todas las demás de la Orden. Habiendo ésta celebrado Capítulo para la elección de nuevos superiores el 29 de Enero de 1504 y presidiendo el P. Juan Bautista de Nápoles, sabio y ejemplarísimo religioso, tomaron los PP. Capitulares, entre otros muchos e importantes acuerdos, el de dividir la Congregación de la Observancia en varias Provincias, a fin de facilitar su gobierno e imponer a los prelados una más estrecha vigilancia sobre el cumplimiento de las leyes y reglas por parte de los súbditos. De la nueva Provincia, constituida con el nombre de *Provincia de Salamanca*, se nombró Superior Provincial perpetuo al Prior del Monasterio salmantino, poniendo bajo su jurisdicción, «autoridad, obediencia y cuidado pastoral», como se leía en las Actas del Capítulo, el convento de Sta. Engracia, el de S. Juan de Aguilar, el de

Santa María de la Esperanza, el de Dueñas, el de Valladolid, el de Todos los Santos, el de El Pino, el de Ciudad-Rodrigo y el de Santa María de Gracia, en Madrigal. A este nuevo privilegio concedido al Convento de Salamanca debemos añadir que en la colación de cargos del expresado Capítulo cupo gran parte de ellos a los hijos de aquella casa. Lo eran, en efecto, el nombrado Vicario General de toda la Congregación, cuatro definidores de la misma, los Vicarios Provinciales de Toledo, Salamanca, Burgos y Sevilla; los Piores de Toledo, de Ciudad-Rodrigo, de Valladolid, de Badaya, de Sevilla y de Córdoba. «Y no convenía otra cosa,—advierde el P. Vidal—, pues a sólo este Convento parece había vinculado Dios el don del gobierno».

Después del quinto Priorato del P. Juan de Sevilla, que finalizó en 1507 y durante el cual, como en los que antecedieron, trabajó incesantemente aquel meritísimo varón por acrecentar el esplendor del Monasterio, valiéndose para ello de su inmenso prestigio en la Corte de los Reyes Católicos, encontramos digno de especial memoria por múltiples razones el priorato de P. Pedro del Aguila, (1515-1517). A él cupo, en primer término, la envidiable suerte de recibir en los claustros del Convento al que había de ser un día *Padre de los pobres y Espejo de Prelados*, honor de Valencia y orgullo legítimo de la Orden Agustiniiana: Santo Tomás de Villanueva, el cual vistió allí el Hábito de San Agustín el 21 de Noviembre de 1516, prefiriendo a otros el Monasterio de Salamanca, «por tener noticia de la gran religión y recogimiento que en él se guardaba», escribe su biógrafo el P. Salón. Por sola esta circunstancia fué el priorato de que tratamos *uno de los*

más felices y aun el más feliz que jamás logró el Convento, en frase de un cronista.

Por este tiempo fueron también favorecidos los Agustinos salmantenses, según refiere el P. Solís en su *Protocolo*, con un Breve Pontificio, dado en Roma el 4 de Septiembre del precitado año, en el cual el Papa León X les concede especialísimas gracias, entre otras, que en tiempo de entredicho, aún impuesto por autoridad apostólica, pudiesen celebrar solemnemente, a puertas abiertas y campana tañida, las fiestas de San Pedro Apóstol, titular de la Iglesia Conventual, con sus octavas, desde primeras vísperas hasta el día siguiente a la puesta del sol.

Digna es también de encomio la diligencia con que el prior citado trabajó en el embellecimiento de la Iglesia del Convento, considerada desde esta época, merced a las reformas que él comenzó a realizar y sus sucesores continuaron, como uno de los más suntuosos y artísticos templos de Salamanca. A la actividad e iniciativa de este prior se debe, sobre todo, la construcción de la Capilla Mayor, contratada en Febrero de 1516 con el cantero Juan de Avila de la manera siguiente: Que no le ha de dar la casa, sino la piedra, cal y arena por trescientos mil maravedís; e ha de ser de la manera que va la Capilla mayor de la Victoria (convento de S. Jerónimo), y ha de llevar el arte que lleva la de D. Diego, (Ramírez de Villaescusa, fundador del Colegio mayor de Cuenca) en las claves. Ha de darla acabada, de este S. Pedro que viene en dos años. Pasó el concierto por ante el escribano Alvaro de Merlo. Costaron los materiales sólo, sin las manos, ciento sesenta mil maravedís, cuatrocientos maravedís más o menos. Suma toda la obra de la Capilla mayor cuatrocientos sesenta mil mara-

vedís. A estas noticias que nos dejó el P. Solís en su interesantísimo *Protocolo*, podrían añadirse otras muchas relativas a las personas que ayudaron a sufragar los gastos hechos en la edificación de tan grandiosa obra de arte; pero nos contentaremos, en gracia de la brevedad, con mencionar al noble caballero Pedro Nieto de Aragón, quien destinó a dicho fin una manda de 450.000 maravedises y a los Nietos de Matilla, que contribuyeron con 50.000.

Apenas llevaba Santo Tomás dos años de profesión religiosa en nuestro Convento y ya fué considerado por los Superiores digno de suceder en el cargo al P. Pedro de Aguila, nombrándole por consentimiento unánime, en el Capítulo celebrado en Valladolid el año 1519, Prior de «aquella Casa tan observante —dice el P. Salón— y en tiempo que había tanta religión en Castilla, como siempre allí la ha habido y la hay, y tantos sujetos y varones muy señalados en santidad y doctrina».

Desempeñó el P. Tomás su prelación con el celo y prudencia que eran de esperar de tan santo religioso, laborando sin tregua por el buen nombre del Monasterio, estimulando a los súbditos, con su buen ejemplo, a la observancia religiosa y procurando, por cuantos medios pudo, conservar las gloriosas tradiciones de sus antepasados. Viendo los Superiores cuán fecundo en preciosos frutos fué este primer priorato del P. Tomás, reeligiéronle con honda complacencia en el Capítulo celebrado en el año 1523, fecha en que tuvo el consuelo indefinible de vestir el hábito al Bto. Alonso de Orozco, uno de los más egregios varones que nacieron a la vida religiosa en los claustros del Convento de S. Agustín de Salamanca.

En 1527 fué nombrado Prior el P. Martín de Estarrona,

que gozaba gran fama de santidad, destacándose entre los actos de su gobierno la edificación del coro bajo «que es —dice el P. Vidal—todo de cantería con muy curiosas labores. Tiene de ancho y largo lo mismo que el coro alto, y de la Iglesia lo divide una muy fuerte y bien labrada reja de hierro con sus dos puertas del mismo metal a la iglesia, y en su medio un altar, y un retablo dedicado a San Juan Bautista. La entrada para el Convento es también por dos puertas a la testera, que en este año pasado de 1746, se hicieron (como las del coro alto) de muy buen ensamblaje, con entrepaños de Ciprés. Toda o casi toda esta obra en su principio la costearon las muy devotas Señoras D.^a Beatriz de Alcaraz, Viuda del Doctor Hernán Alvarez de Abarca, Médico de la Reina; y D.^a Ana de Abarca, su hija, las cuales también dotaron muy suficientemente (según el tiempo) una Capellanía perpetua en dicha Capilla.

En el año 1533 y siendo Prior el P. Agustín de la Torre, (1) con motivo de abrir el cimiento para erigir en la

(1) «En este mismo año de 1533—dice el P. Herrera—otorgó su testamento la Exma. Sra. D.^a María de Zúñiga, mujer del Excelentísimo Sr. D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Béjar. En él mandó que en la Universidad de Salamanca se edificase un colegio de la Orden de San Francisco, señalándole haciendas y rentas, y que si aquella sagrada Religión no pudiese obtener la dicha renta, el Colegio fuese de la Orden de los Emitaños de San Agustín. No pudieron los PP. del glorioso San Francisco alcanzar licencia para gozar la renta; y así entró en su lugar nuestra Religión. Había de ser este colegio distinto del Convento de San Agustín, y púsosele la advocación de San Guillermo, y por algunos años se le señalaron Rector y Colegiales hasta que el año de 1587, por Bula Apostólica, se agregó y unió al Convento de San Agustín de Salamanca».

Fué confirmada esta unión por los Sumos Pontífices Sixto V,

Iglesia una nueva Capilla, descubriéronse las reliquias de S. Juan de Sahagún, cuyo paradero hacía 45 años que se ignoraba, produciendo el hallazgo gran alborozo en toda Salamanca. Este mismo año comenzaron las misiones de los agustinos españoles en el Nuevo Mundo, correspondiendo gran parte de la gloria en ellas alcanzada al Convento salmantino, pues hijos suyos fueron el Provincial que las fundó, el primer Superior que las presidió, los primeros Comisarios, así espirituales como temporales, que las protegieron, y, finalmente, muchos de los religiosos que en ellas trabajaron por la difusión del Evangelio, punto que trataremos con más extensión en otra parte.

En el Capítulo que se celebró en Dueñas el año 1541 tornáronse a unir bajo un solo Prior Provincial los conventos de la Orden situados en Castilla y Andalucía, con el nombre de *Provincia Agustiniiana de España*. Por su grande extensión, acordóse dividir ésta en tres *Visitaciones*, una de las cuales se puso bajo la jurisdicción del Convento salmantino para los efectos de la visita pastoral que el superior debía realizar por lo menos una vez cada priorato. Los monasterios comprendidos en la *Visitación* del de Salamanca eran los siguientes: el de Valladolid, el de Burgos, el de Dueñas, el de Haro, el de los Santos, el de Badaya, el de Bilbao, el de Pamplona, el de Cervera, el de Mansilla,

Urbano VII y Gregorio XIV, y de ella escribe Vidal, que fué importantísima «principalmente para la conservación de la observancia regular y buena educación de la juventud de casi toda la Provincia». A partir de la fecha indicada el Colegio de San Guillermo estuvo siempre unido al Monasterio de los Agustinos salmantenses, pero con independencia de éste en el régimen interno.

el de Soria, el de Medina, el de Ciudad-Rodrigo, el de Sta. María de El Risco, el de El Pino, el de Ponferrada, el de Puente de Hume, el de Madrigal y el de Toro, con los de monjas agustinianas existentes en Madrigal, Avila y Ciudad-Rodrigo.

En este mismo Capítulo, y por acuerdo unánime de los Padres Electores, fué constituido el Prior del Convento de Salamanca, —según testimonio del cronista Sicardo— Agente y Protector de las Provincias que la Corporación Agustiniiana poseía en Indias.

El 15 de Julio de 1589, desempeñando el cargo de Prior del Monasterio el P. Pedro Ruiz, estalló en aquel un voracísimo incendio que causó grandes estragos. Este hecho, del cual nada dice el P. Herrera en su Crónica, constaba, según testimonio del P. Vidal, en varios instrumentos del Archivo conventual, mas, por ser incompletas las relaciones de tal suceso en aquellos contenidas, él mismo se vió obligado a insertar en su obra lo que acerca de este punto escribió el P. Simón de Castelblanco en la *Vida de S. Juan de Sahagún*. Afirma este autor que, «por el accidente de un cohete se pegó fuego a las bóvedas de la Iglesia, de que se abrasó todo el techo», y nada nos dice de la suerte que corrió el Monasterio; puede, sin embargo, deducirse de su narración, que éste fué también presa de las llamas, pues nos refiere que, habiendo acudido algunas personas seglares a prestar auxilio a los religiosos, al penetrar en sus habitaciones, para salvar del inminente peligro los objetos de valor que allí hubiese, nada encontraron que librar del fuego, sino fueron «cilicios, disciplinas, extraordinarios instrumentos de mortificación y joyas de penitencia.»

El primer cuidado de los religiosos, al ver incendiada la Iglesia, fué poner en salvo el Sacramento y las preciadas reliquias de S. Juan Sahagún, que trasladaron a la Iglesia parroquial de S. Bartolomé. Grandes fueron ciertamente la estrechez y penuria en que tan triste acontecimiento sumió a los Agustinos salmanticenses, pero en ésta, como en otras muchas ocasiones de que haremos mención, viéronse honrados con pruebas del más acendrado cariño por parte de los nobles y hospitalarios hijos de la Ciudad del Tormes, que extremaron sus favores y atenciones para con los infortunados religiosos. Imperdonable injusticia sería no consignar aquí el rasgo de caridad cristiana con que les distinguió, sobre todos, el noble caballero D. Pedro Zúñiga, Señor de las Villas de Cisla y Flores Dávila, quien les cedió generosamente su propio palacio, para que en él se albergaran hasta llevar a cabo en el Convento las necesarias reparaciones, cesión que aceptaron los Agustinos llenos de cordialísima gratitud, aderezando magníficamente uno de los mejores salones para oratorio en que celebrar los divinos oficios ante la sagradas reliquias de S. Juan de Sahagún, que se llevaron a este lugar desde la dicha parroquia de S. Bartolomé. No contento el precitado Señor con tan singulares muestras de benevolencia, llevó su generosidad hasta el extremo de sustentar por su cuenta a todos los religiosos durante el tiempo que allí vivieron, «socoriéndolos largamente y empleando su hacienda y sus mejores alhajas en servicio de lo siervos de Dios.»

Hechas las reparaciones indispensables en el edificio del Monasterio, volvieron los religiosos a gozar de la anhelada paz de sus celdas, trasladando procesionalmente a la Iglesia conventual el Santísimo Sacramento y las

reliquias de S. Juan de Sahagún, «lo que se hizo con gran concurso de fieles y asistencia de lo más noble y venerable de la Escuela y del Lugar», celebrándose en el mencionado templo diversos actos de acción de gracias a la Providencia que, en medio de tantos infortunios, supo colmar de consuelos las almas de sus humildes servidores. (1).

Entre las muchas y espléndidas limosnas ofrecidas a los Agustinos de Salamanca por la ínclita Ciudad de este nombre, para reparar los referidos daños causados por el incendio, merece especial mención la que recibieron del Claustro de la Universidad, que, amén de socorrerles muníficamente, les tributó, con ocasión del revés sufrido, las más elogiosas frases, según consta en un breve, pero importantísimo documento existente en el Archivo Universitario, del cual dió a conocer una copia en el *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* el erudito y malogrado bibliófilo agustino P. Gregorio de Santiago Vela. Hélo aquí, tal como aparece en la dicha publicación:

Claustro de Diputados de 19 de Julio de 1589.—Se presentaron el P. Pedro de Rojas, Provincial de la de Castilla, y el P. Pedro Ruiz, Prior del Convento de Salamanca, y expusieron la gran necesidad en que se encontraban, por la desgracia ocurrida el día 15, quemándose casi todo el Convento e Iglesia, no obstante lo mucho que se había trabajado

(1) Momentos después de terminar estas solemnes y concurredas fiestas, derrumbóse con gran estrépito la bóveda del Coro, bajo la cual había pasado la susodicha procesión. De haber ocurrido tal percance algún tiempo antes, hubiera habido que lamentar no pocas desgracias. «Sabido el caso—dice el P. Castelblanco—dieron todos gracias a Dios por la merced recibida y a su Santo por la intercesión hecha tan en favor de todos.»

por atajar el fuego. Hecha su petición de la limosna que tuviese a bien concederles la Universidad, sin indicar cantidad determinada, habló el Rector al Claustro de esta suerte: «*Cómo a todos era notoria la desgracia, quema y suceso de la dicha Casa y Convento, y cuánta pérdida había sido para esta ciudad y Universidad, atentos los muchos Religiosos de mucha erudición y doctrina, que en ella se sustentaban, yendo y viniendo a oír de ordinario y a la continua a las escuelas de donde salían tanto número de religiosos, los cuales se esparcían por toda la cristiandad a enseñar y predicar, dejado a parte los principales Maestros que en ella ha habido y hay de presente, lo cual todo, si la dicha Casa no se socorriese, se perdería a lo menos la mayor parte de ello, que sería notable daño y universal para todo el Reino y para la cristiandad; así que pareciendo a sus Mds., su parecer y voto era y es que el dicho Convento y Casa sea socorrido, y la Universidad le ayude con hasta quinientos ducados de limosna, y que, si menos les pareciese, él vendría y sería del voto que la Universidad determinase para ayuda del dicho edificio*».

Lo cual oído por los presentes, unánimemente convinieron en lo propuesto por el Rector: «*Todos de un acuerdo y conformidad votaron en que se les den los dichos quinientos ducados y no hubo ninguno que menos dijere, antes hubo muchos que dijeron que, si el Rector propusiera más, vivirían en ello*». Se procedió luego a la votación secreta y todos fueron agallos blancos, sin haber uno negro, por lo cual se concedió la mencionada limosna, con tal de que los religiosos consiguieran la aprobación del Rey, la que no se hizo esperar, pues en Claustro de Diputados de 12 de Agosto ya se notificó a la Universidad. Está datada en

San Lorenzo el día 5 del mes expresado y trae un extracto de la misma Esperabé y Arteaga, (*Historia de la Universidad de Salamanca, t. I pág. 599*), que dice así: «*Vista la petición hecha por el Prior y frailes del Convento de San Agustín de la Ciudad de Salamanca, y el acuerdo de la Universidad, damos licencia para que de los fondos de esa Universidad podáis conceder 500 ducados de limosna, para que pueda la Orden reparar el edificio del Convento destruido casi totalmente a consecuencia de un incendio ocurrido en 15 de Julio último. Dada en S. Lorenzo etc.*»

Después de lo dicho, réstanos sólo, para terminar la narración de los sucesos principales de esta centuria referentes al Monasterio de S. Agustín, indicar la parte que a éste cupo en la visita que los Reyes D. Felipe III y Doña Margarita de Austria hicieron a la Ciudad del Tormes el año 1600. No ya sólo por ser entonces nuestro Convento uno de los más renombrados de España y quizá el más prestigioso y popular de Salamanca, sino también y principalmente por encerrar dentro de sus muros el tesoro inestimable del cuerpo de S. Juan de Sahagún, tenía forzosamente que llamar la atención de los Monarcas, quienes lo visitaron, en efecto, contemplando, movidos de gran devoción, abierta la hermosa urna en que se contenían los sacrosantos restos. La comunidad no halló mejor manera de testimoniar su amor y adhesión a los regios huéspedes, que regalándoles una preciosa reliquia del Santo, fineza que aquéllos acogieron con muestras de profunda gratitud.

El Convento de San Agustín de Salamanca durante el siglo XVII.—Piores dignos de mención y sucesos importantes.

Al comenzar el siglo xvii, era Prior del Convento el P. Fr. Antonio Monte, oriundo de regia stirpe. Entre los acontecimientos dignos de mención que durante el tiempo de este priorato tuvieron lugar en aquella ilustre Casa, merece destacarse por su transcendencia la Beatificación de S. Juan de Sahagún por Clemente VIII, en Breve expedido el 19 de Junio de 1601. «Cuánto fuese el placer —escribe el P. Vidal—y gozo de esta Casa en este lance, se puede colegir, ya de su prolongado y ardiente deseo, ya de las demostraciones públicas con que aplaudió su logro y dió a Dios las debidas gracias por tamaño beneficio». No fué menor el júbilo con que acogió tan feliz noticia la Ciudad de Salamanca. Apenas llegado el documento pontificio en que tan singular favor se concedía, corrió el pueblo en masa a la Iglesia conventual de los Agustinos, para dar gracias al cielo por la merced recibida y de nuevo prosternarse de hinojos ante el sepulcro de S. Juan de Sahagún, desde entonces elevado al honor de los altares. Durante nueve días consecutivos celebráronse en aquel templo solemnísimos cultos religiosos; la Universi-

dad, en Claustro pleno, determinó conmemorar el suceso celebrando, entre otros importantes actos, una justa poética o certamen literario en honor del Apóstol salmantino, acto que resultó uno de los más vistosos números del programa de las fiestas con tal motivo organizadas; la Ciudad por fin, reunida en Consistorio el 5 de Junio de 1602, le nombró para siempre su patrono y abogado, haciendo solemne juramento de asistir anualmente a todos los cultos religiosos que en el día de su fiesta se celebraran en el Convento de S. Agustín. Refiriéndose el inolvidable P. Cámara, biógrafo ilustre de S. Juan de Sahagún, a este último acto, realizado en presencia de todo el pueblo y ante las reliquias sacrosantas de aquel excelso Taumaturgo, escribe las siguientes frases: «Lágrimas de gozo derramaban en abundancia los circunstantes, viendo la manera con que Dios honraba a su siervo; y para que el acto solemne verificado en S. Agustín llegara a conocimiento de toda la Ciudad, y supiera que tenía nombrado patrón y abogado en el cielo, dieron pregones por todas las calles y plazas; y la víspera de la fiesta, que estaba tan vecina, se incendiaron luminarias en todas las viviendas y hubo juegos de comparsas, músicas y gran algazara al toque de campanas.» (1).

(1). Durante el priorato del P. Francisco Guiral, sucesor del antedicho en el régimen del monasterio, refieren los cronistas que, trabajando en arreglar el pavimento de la Iglesia conventual, descubriéronse por casualidad gran número de reliquias debajo de la capilla de San Lorenzo, entre las que apareció también el cuerpo de un religioso que, después de llevar más de veinte años de sepultura, encontrábase perfectamente conservado, manando milagrosa sangre de algunas heridas que le fueron abiertas, para comprobar su incorrupción. Suceso tan insólito despertó grandemente el interés de los religiosos y de muchas personas de

En el año 1609, siendo Prior el P. Pedro de Salmerón, vióse honrado el Monasterio con la paternal visita del Superior General de la Orden, cargo que desempeñaba entonces el Rvmo. P. Juan Bautista de Aste. Había este sabio religioso profesado en el Convento de Salamanca y pasado en él gran parte de su vida; mas al visitarlo ahora de nuevo y en razón de Comisario Apostólico para girar la visita pastoral a las Casas de la Orden en España, admirado de la rigidez y espíritu de disciplina que imperaban en todos los órdenes dentro de aquel sagrado recinto, dirigió a los religiosos afectuosísimas frases de cordial enhorabuena, por la fecunda labor que realizaban con sus ejemplos de virtud en el pueblo cristiano y con el cultivo fervoroso de las letras en las aulas de la esclarecida Universidad de Salamanca, *florentissima totius Orbis*, según palabras textuales.

En los Capítulos de 1624 y 1627 fué nombrado Prior del Convento el sapientísimo Maestro Fr. Basilio Ponce de León, (1) distinguiéndose su gobierno por las refor-

Salamanca, mas, a pesar de las investigaciones que se hicieron para identificar el dicho cuerpo, nada se logró saber con certeza, bien que la opinión más común decía ser el del P. Francisco de Valcázar, muerto en olor de santidad heroica.

(1) Durante el priorato del P. Pablo de Olave, antecesor inmediato de Fr. Basilio Ponce, vióse nuestro Convento objeto de una singularísima distinción por parte de S. M. el Rey de España Felipe III, quien nombró cuatro ilustres hijos de aquella Casa miembros de la Asamblea de Teólogos y Canonistas que, a solitud del monarca, se reunió en el Palacio Real de Madrid el 26 de Mayo de 1623, para resolver la cuestión suscitada con motivo de la pretensión del Príncipe de Gales, Heredero del Trono de Inglaterra, de contraer matrimonio con la Infanta D.^a Ana de



mas materiales introducidas en distintas partes del edificio, principalmente en la Iglesia, cuya Capilla mayor erigió de nuevo y adornó con arte suntuoso. Hombre de gran prudencia y exquisito tacto social, logró abordar con el más lisonjero éxito asuntos espinosísimos concernientes al Monasterio, tales como los litigios que éste tenía entablados desde muchos años atrás con las nobles casas de Ayamonte, Béjar y Villamanrique, pleitos que dirimió el P. Ponce de León con viva complacencia de ambas partes contendientes.

Fecundo en resultados análogos a los obtenidos por el P. Basilio Ponce, fué el priorato del erudito cronista padre Tomás de Herrera que rigió el Monasterio durante los años 1635-1638. Entre las obras que en éste llevó a cabo, se citan la conclusión del retablo de la Capilla mayor de la Iglesia, una de las más primorosas piezas de arte que existían en Salamanca, y la terminación del magnífico

Austria. Fueron distinguidos con tan alto honor los PP. Cornejo, catedrático de Vísperas en la Universidad de Salamanca, Antolínez, catedrático de Prima, Ponce de León, catedrático de Durando y Juan de San Agustín, Confesor de don Juan de Austria.

Durante este mismo priorato recibió el Convento una milagrosa imagen de San Juan de Sahagún, que el P. Diego de Salmerón había llevado consigo en un aventurado viaje que realizó al Nuevo Mundo, con el fin de allegar recursos de los indígenas americanos para la canonización del Apóstol Salmantino. Dicha efigie obró innumerables prodigios en su paseo triunfal por América, principalmente en el Perú, siendo causa de infinito número de conversiones a nuestra fe. Al ser traída al Monasterio de Salamanca, pusieronla los Agustinos en el suntuoso tabernáculo de San Juan de Sahagún, donde fué objeto de ardentísima devoción durante largos años.

panteón que sus antecesores habían comenzado a construir con destino a ser sepultura de los Duques de Béjar, generosísimos protectores del Convento, cumpliendo así lo estipulado años antes con esta significada familia.

En gracia de la brevedad omitimos otros sucesos de escasa o menor importancia, que tuvieron lugar en los prioratos siguientes al anterior, para concluir la historia de este siglo con la descripción de dos acontecimientos que merecen ocupar preferentemente nuestra atención y que hacen resaltar con especialísimo interés los cronistas agustinianos y salmantinos; tales son la canonización de Santo Tomás de Villanueva y la de S. Juan de Sahagún, realizadas ambas con poco tiempo de diferencia y fuente de purísimos consuelos para los Agustinos salmanticenses y para la Atenas española, que así veía sublimados a dos de los más ilustres alumnos y catedráticos que pasaron por las aulas de su celebérrima Universidad, inchiendo sus ámbitos con los aromas de las más heroicas virtudes.

Verificóse el primero de los antedichos sucesos, esto es, la canonización del incomparable modelo de Prelados Santo Tomás de Villanueva, en el año 1658, siendo S. Pontífice Alejandro VII y Prior de los Agustinos salmanticenses el P. Mtro. Alonso de Cuellar. Grande y verdaderamente indescriptible fué la alegría que experimentó la Ciudad del Turia, viendo así magnificado al que la Historia ensalzará siempre como ornamento preclarísimo de su Iglesia; mas no lo fué menos la que con igual motivo sintieron los hijos del Convento agustiniano de Salamanca y la ilustre Ciudad de este nombre, aunque, por razones que saltan a la vista, no despertara aquí este acontecimiento ecos tan estruendosos como los despertados

por la canonización de S. Juan de Sahagún, de quien tan singulares dones había Salamanca recibido y cuyo glorioso cuerpo retenía en su poder como el más preciado tesoro.

Entre los diversos actos de homenaje que el Convento de S. Agustín tributó a su inmortal hijo Sto. Tomás de Villanueva con ocasión de haber sido inscrito en el catálogo de los Santos, descuella por su importancia la construcción en la Iglesia conventual de un costoso y suntuosísimo tabernáculo, semejante en todo al que allí tenía ya San Juan de Sahagún, «para que los que fueron tan unos en la perfección y en la santidad, no discrepasen en esta Iglesia y Convento que ambos ennoblecieron». En el tabernáculo encerráronse varias preciosas reliquias de Santo Tomás, juntamente con algunos ejemplares autógrafos de sus celebrados sermones. «A este costoso adorno—dice el P. Vidal—que para el debido culto de su Santo ideó este Convento, se juntan las anuales fiestas que con magnificencia y esplendor se celebran en vísperas y día pleno señalado por la Iglesia, sin perdonar gastos ni cuidados. Y porque ni así serían del completo gusto del Santo, se le lisonjea con el contento de dar de comer abundantemente a cuantos pobres ocupan las cárceles, o acuden ese día al Monasterio; añadiendo a los pobres de la cárcel una decente porción de vino y a todos alguna limosna en dinero».

Cupo la dicha de presidir el Convento de S. Agustín en el año de la canonización del bendito P. Sahagún al discretísimo religioso y sabio Mtro. Fr. Miguel Varona, muy querido en Salamanca por sus prendas de virtud y carácter. El fué quien primeramente recibió, en la víspera

de Navidad de 1690, la fausta noticia de que S. S. Alejandro VIII, cediendo a las repetidas instancias elevadas al solio pontificio desde todos los puntos de la Península, se había dignado declarar Santo al glorioso agustino. Apenas supo tan grato acontecimiento, apresuróse el P. Varona a comunicarlo a las autoridades religiosas y civiles de Salamanca, quienes acogieron con las mayores muestras de júbilo tan suspirada noticia, transmitida con rapidez eléctrica a todos los hogares de la Ciudad en las alegres voces de todas las campanas de sus numerosos templos. En medio del jubiloso repicar de los bronces, corrió desbordado el pueblo hacia el Monasterio de S. Agustín, llenándose de fieles las naves de la Iglesia, en la que se cantó un solemnísimo *Te Deum* ante el altar de S. Juan de Sahagún, que por la profusión de luces semejaba un ascua de oro.

Describir los brillantísimos festejos que se celebraron en los días siguientes, es punto menos que imposible, pues fué aquello una encendida explosión del entusiasmo religioso del pueblo salmantino, como la cual no se recuerda otra en los anales de la Atenas española. Ilumináronse espléndidamente durante varias noches los edificios de la Ciudad, discurrieron por las calles lucidísimas y numerosas mascaradas, celebráronse certámenes y juegos de muchas clases, hubo, en fin, fuegos de pólvora y toques de clarines y otros instrumentos musicales, todo ello entre los vítores y aclamaciones de miles de personas, que no sabían cómo mostrar su gratitud al glorioso patrón de Salamanca, quien estos días continuaba favoreciendo a sus devotos con los más inesperados prodigios. Las fiestas religiosas que con tal motivo se celebraron, no fueron inferiores a las cívicas ni en esplendor ni en entusiasmo por parte del católico

pueblo salmantino, siendo el centro de todas ellas el Monasterio de S. Agustín, en cuya Iglesia estuvieron muchos días patentes a la veneración de los fieles las venerables reliquias de S. Juan de Sahagún, y cuyo Prior y demás religiosos recibieron con la ocasión expresada singularísimas muestras de amor de todos los vecinos de Salamanca, especialmente del Claustro de su gloriosa Universidad, que «acordó celebrar el primero de todos las fiestas de su glorioso alumno en la Iglesia de S. Agustín; y como más honrosa distinción, levantar en su capilla dos altares colaterales al mayor, uno a S. Juan de Sahagún y otro a Sto. Tomás de Villanueva, los dos hermanos de hábito, de Universidad, de Convento y de gloria, privilegio de estos dos singulares hijos de S. Agustín.»

VI

**El Monasterio de San Agustín de Salamanca durante el siglo XVIII y primer tercio del XIX.—
Sucesos memorables de este período.—Vicisitudes por que atravesó el Convento en la Guerra de la Independencia y su desaparición en 1835:—Hallazgo de los restos de Fr. Luis de León.**

Fué esta época la más fecunda en dolorosos infortunios para los Agustinos salmanticenses. Aparte algunos hechos de menor importancia, (1), en cuya relación no

(1) Indicaremos varios de éstos sumariamente. En el Capítulo celebrado el año 1718, considerando los PP. Capitulares las inconveniencias anejas al método hasta entonces seguido por los Lectores de Artes, consistente en dictar por escrito las asignaturas a los religiosos estudiantes, unánimemente acordaron que se escribiese e imprimiese un Curso de aquella facultad, asunto que se encomendó al sabio Maestro Fr. José Aguilera, el cual desempeñó su cometido con aplauso de todos y gran provecho de los estudios. En vista de los excelentes resultados de este método, se hizo lo mismo con respecto a los Estudios Teológicos, confiando la composición de este curso al insigne P. Enrique Flórez, agustino igualmente de Salamanca, que realizó tan difícil labor con éxito extraordinario.

En 1727, siendo Prior el P. Manuel Gayangos, obsequió al Convento con una espléndida dádiva el Excmo. Sr. D. Baltasar de Zúñiga, Conde de Valero y Virrey del Perú. Consistió aquélla en

queremos detenernos, ya por ser muy ínfimo el interés histórico que pueden ofrecer, ya también por la razón tantas veces apuntada de no dar demasiada extensión a este trabajo; el primer suceso digno de ser referido entre los que se verificaron en la decimaoctava centuria, es el horroroso y tristemente célebre incendio que el Monasterio de S. Agustín sufrió en el año 1744, desempeñando el cargo de Prior el gran cronista P. Manuel Vidal, testigo presencial y narrador minucioso de tan lamentable accidente. Desarrollóse éste, según los datos transmitidos por aquel brillante historiador agustiniano, en la forma siguiente: El día 9 de Octubre del precitado año apareció ardiendo en las primeras horas de la mañana la techumbre de las bóvedas de la Iglesia. (1) Comenzó el fuego hacia la nave denominada *de S. Pedro*, situada a bastante distancia de la parte del Monasterio en que los religiosos

una magnífica Custodia de oro, cuyo peso ascendía a 12 libras, ostentando afulgranadas labores de arte y multitud de piedras preciosas de subidísimo valor.

Por último, en 1737, desempeñando el cargo de Prior el P. Manuel Vidal, construyeron los Agustinos en el Convento un nuevo y espacioso claustro, a causa de haberse derrumbado el antiguo y cuya primera piedra bendijo aquel virtuoso varón la víspera de San Pedro del susodicho año.

(1) En cuanto al origen del incendio nada pudo averiguarse con certeza. Hubo quien lo atribuyó a un descuido del maitinero, (religioso encargado de tañer la campana para convocar a la Comunidad al rezo de los Maitines), que solía ir acompañado de una luz. No faltaron quienes corrieron la voz de que habían sido los causantes del siniestro unos *herejes extranjeros*. Muchos, sin duda con más fundamento, explicaron el accidente por la caída de un rayo, pues en la noche del incendio se observó en la atmósfera una violenta tempestad.

tenían sus celdas. Por esta circunstancia y por la de no abrirse ventana alguna de las dichas habitaciones hacia el punto del edificio dominado por el fuego, tardó la Comunidad en advertir el peligro que la amenazaba. Lo advirtió, yendo a decir misa a las cinco de la mañana y cuando las llamas tocaban ya las puertas del Coro, el P. Francisco Varona, quien, repuesto del espanto que la vista del incendio le causara, hizo sonar a rebato la campana de los actos de comunidad y corrió presuroso por los claustros dando gritos de alarma, al percibir los cuales acudieron precipitadamente los religiosos todos. Fué su primer cuidado poner a salvo el Santísimo, que se llevó a la Iglesia de los PP. Jesuítas, el cuerpo de S. Juan de Sahagún, que recibieron en su Iglesia los PP. Teatinos y, finalmente, las reliquias y objetos de más valor existentes en la Iglesia del Convento, con parte del copioso Archivo de éste, que fueron diligentemente custodiados en el Colegio Mayor de Cuenca, en el imperial de Alcántara y en el de las Niñas Huérfanas. Mientras los religiosos se dedicaban al trabajo de librar de la voracidad de las llamas lo más preciso, congregóse a las puertas del Convento gran parte del vecindario de la Ciudad, que, despreciando los más inminentes peligros, cooperó con el mayor interés en la extinción del incendio.

Después de algunas horas «viendo el Prior que el fuego procedía hacia el Norte, y teniendo presente que la Sacristía, sobre ser muy de piedra, estaba entre Mediodía y Oriente», juzgando esta parte del edificio libre de todo riesgo, mandó a uno de los religiosos celebrar allí una misa, «reservando una hostia consagrada que había de colocarse en el Arca de plata en que se reservaba anualmente el Sa-

cramento el día de Jueves Santo»; concluído lo cual, el Prior y varios religiosos más entonaron un *Te Deum*, para dar gracias a Dios, «tanto por haber purificado su Casa con fuego, cuanto por dignarse volver sacramentado a ella tan en breve».

Verdaderamente indecibles fueron los daños producidos en el edificio por el destructor elemento, que redujo tan insigne fábrica a un negro montón de escombros; pero todo esto «puede reputarse casi nada—dice el P. Vidal— en comparación del lastimoso estrago de la Librería. Atentos todos a lo sagrado y a lo más urgente del Coro, no pensaron en acudir a esta gran pieza, ni a reservar la preciosidad de sus manuscritos y antigüedades. Lo más voraz del incendio se había cebado en sus tejados y bóvedas. Ya había abierto en éstas algunas bocas, cuando se acudió a franquear la puerta, y fué especial misericordia de Dios, porque atreviéndose algunos a penetrar al fondo para libertar lo que pudiesen, fueron advertidos de los oficiales, que en la parte superior comprendían la proximidad de riesgo; y así hubieron de retirarse, y al punto se desplomó toda la bóveda con gran parte del maderamen. Venía éste encendido, y así en brevísimo espacio redujo a pavesas todos los estantes y libros. Lo más sensible fué el lienzo de N. P. S. Agustín, de cuerpo entero, uno de los cuatro de muy primorosa mano, que en esta Ciudad son celebrados, y correspondía al que se venera en el colateral del Evangelio en la Iglesia de nuestras Agustinas Recoletas, y al que hoy admiramos en la iglesia del ilustre Colegio de la Vera-Cruz (1).

(1) El cuadro a que aquí hace referencia Vidal, era sin duda fruto del pincel de Rivera, como lo es el que hoy conservan en su

»Y además de los muchos manuscritos, nos fué sensible la pérdida de las Biblias preciosísimas sin duda; pues además de las grandes hermosísimas Sixtinas, la Complutense y la Regia, perdimos las irreparables en pergaminos de varia estimable antigüedad. Perdimos también, entre muchos millares de libros los más selectos Thesauros, Diccionarios y Sintaxis de la lengua Hebrea y Griega y muchos de ellos marginados del eruditísimo y Ven. Mtro. Fr. Luis de León. De todos los impresos en aquella hermosa y vastísima pieza, sólo reservamos como tres docenas (con corta diferencia) que se habían entresacado como menos útiles, y se habían arrojado junto a la puerta, para conducirlos después a la muy antigua librería donde se reservaban los multiplicados. . . »

Además de estas nunca bien lloradas pérdidas causadas por la voracidad del incendio en la Librería general y Archivo del Convento, que tantos y tan valiosos tesoros científicos y literarios encerraban, reunidos en el correr de los años, a costa de los mayores sacrificios, por los laboriosos Agustinos salmanticenses, cultivadores entusiasmados de las letras; merece también consignarse la desaparición total de la Librería del Coro, abundante en preciosos Cantorales y otros libros de rezo, que perecieron en el accidente, consumidos por las llamas. Entre las partes del edificio que aquéllas dejaron totalmente indemnes, men-

Iglesia las MM. Agustinas. De los otros tres a que alude, dos de ellos quizá sean los que actualmente se hallan en la Capilla del Carmen de Abajo, de Salamanca, uno de San Juan de Sahagún con hábito de Colegial y el otro de Sto. Tomás de Villanueva vestido de Pontifical. Ambos parecen ser de un gran artista, por la perfección que revelan.

ciona Vidal el Coro y los grandiosos tabernáculos de S. Juan de Sahagún y Sto. Tomás de Villanueva, salvados gracias al arrojo del maestro de obras Francisco Alvarez, que hizo prodigios de valor y destreza, para impedir que irrumpiera el fuego hacia aquellos lugares.

Extinguido éste, tuvieron los Agustinos el hondo consuelo de recibir los más sentidos testimonios de condolencia por parte del hospitalario pueblo salmantino. La Universidad, sobre todo, les socorrió con largueza, acordando en Claustro pleno, celebrado el 16 de Octubre de 1744, contribuir a la reparación de los daños sufridos con cien doblones. He aquí la primera parte del documento con tal motivo redactado, la que reproducimos en nuestro estudio, por contener frases sumamente laudatorias para los agustinos salmanticenses:— «Enterada la Universidad de la expresada representación, (la del Prior del Monasterio), se trató, confirió y deliberó sobre ésta largamente; y se estimó por todos los vocales ser gravísima la causa y digna de la mayor atención; así por lo considerable de la pérdida y suma pobreza a que se había reducido aquella Comunidad religiosa, como por las singulares circunstancias que la hacían benemérita a las atenciones de este estudio, habiendo sido en todos tiempos *Taller de Santos y Seminario de sapientísimos Maestros, que han ilustrado estas escuelas con ejemplo y doctrina*» Etc. . .

Y no fué sólo la Universidad. Los Conventos de las distintas Corporaciones religiosas, (1) los Colegios todos y

(1) Entre éstos merece particular mención el de S. Esteban de los PP. Dominicos, cuyo Superior ofreció generosamente al de los Agustinos, entre otras cuantiosas limosnas, celdas y refectorio para cuarenta religiosos. Ninguno, sin embargo, de ellos

las familias de más calificada nobleza que a la sazón existían en Salamanca, rivalizaron también en esplendidez y cariñoso afecto, para resarcir a los religiosos de las innumerables pérdidas que el referido siniestro les causara; de ahí que el P. Vidal escriba a propósito de este deplorable suceso las siguientes frases: «Tengo el incendio y tendré por efecto de especial benevolencia de Dios a esta Casa. . . Este lance nos hizo ver el entrañable amor que nos profesaban los moradores salmantinos; y a éstos les hizo palpar muchas cosas que, pronunciadas o escritas, quedarían a merced del ajeno crédito. Las celdas *todas, todas* se hicieron patentes. . . ¿qué sacarían? lo preciso para el uso y eso poco, pobre, viejo y remendado. Eso se predicó entonces, eso se admiró. . .»

Rudos e inenarrables fueron los trabajos que nuestros infortunados religiosos sufrieron hasta ver restaurados el Convento e iglesia. Dedicáronse primeramente a reparar los daños producidos en ésta, cuyas bóvedas quedaron completamente destruídas. Habilitada de nuevo para el culto, experimentaron el gozo inmenso de contemplar allí otra vez las venerandas reliquias de S. Juan de Sahagún y Sto. Tomás de Villanueva, trasladadas con gran pompa desde el Monasterio de S. Cayetano el 13 de Noviembre del citado año (1). Los daños materiales causados en el

quiso abandonar su derruído Convento, prefiriendo todos vivir en la extremada pobreza a que habían quedado reducidos por efecto del referido infortunio, antes que dejar los sagrados muros de aquella santa Casa en que tantas estupendas maravillas se había dignado obrar Dios en el curso de los años.

(1) Con motivo de esta traslación de las reliquias de S. Juan de Sahagún a la iglesia de los Agustinos, entablóse un prolongado

Convento fueron reparándose en tiempos posteriores con ayuda de los donativos arriba expresados y otros con que contribuyeron las numerosas Casas de la Corporación Agustiniiana española; pero lo que nunca lograron ver restablecido los Agustinos salmanticenses fué la valiosísima Biblioteca de que antes del incendio disponían y en que se guardaban joyas literarias de subidísimos quilates, juntamente con las obras manuscritas de escritores agustinianos

pleito entre éstos y el Colegio de S. Bartolomé. Existía un convenio en virtud del cual no podían salir de la iglesia las reliquias de S. Juan de Sahagún sin aviso previo y consentimiento mutuo de ambas Comunidades, cediendo la agustiniana parte de sus derechos a trueque de la cooperación material del dicho Colegio al mayor brillo de las fiestas anuales que se celebraban en honor del Santo. Al devolver los Agustinos en esta ocasión las reliquias de S. Juan de Sahagún a la iglesia conventual, deseando sin duda terminar con tan onerosas concesiones, nacidas de la excesiva indulgencia de sus antepasados, parece ser que lo hicieron privadamente, sin contar para nada con el Colegio de S. Bartolomé, por lo que, creyéndose éste agraviado en los que juzgaba legítimos derechos, llevó el asunto a los tribunales.

No fué éste el primero ni el único litigio que el Convento de S. Agustín sostuvo con el expresado centro; entabláronse otros muchos, acerca de los cuales existe una abundante documentación en los legajos pertenecientes al citado Monasterio y que se conservan hoy en el Archivo Histórico Nacional. Hemos visto varios de ellos y, como ya advirtió el erudito agustino P. Gregorio de Santiago, creemos que la mayoría de tales litigios se originaron de los privilegios y concesiones poco prudentes y meditadas que algunos Piores demasiado condescendientes otorgaron a los Colegiales, y como éstos se pagaban tanto de etiquetas, concluyeron por convertir en derechos verdaderos lo que no pasaba en muchos casos de gracias y honores que en testimonio de gratitud les concedía el Monasterio por la cooperación que prestaban al culto del Santo.

de primer orden, «entre las cuales—dice el P. Merino—es de creer se conservasen auténticas todas las de nuestro Fr. Luis de León, que sabemos por un autor coetáneo dejó para imprimir, aunque no acabadas». Cuánto sintieran los Agustinos de Salamanca esta pérdida irremediable, puede deducirse de sus mil veces demostrados entusiasmos por la ciencia, así como de las palabras arriba transcritas del sabio P. Vidal.

Otro suceso interesante ocurrido durante este siglo y que, por el contrario del anterior, redundó en gloria de nuestro Convento y colmó a sus moradores de regocijo, es el favor especialísimo que la Ciudad del Tormes alcanzó de su esclarecido Patrono S. Juan de Sahagún en la prolongada sequía que se padeció en toda España el año 1773. Después de muchas y al parecer inútiles oraciones públicas, viendo el pueblo salmantino amenazadas sus cosechas de inminente ruina, acudió, como a postrer remedio y estimulado por su Obispo D. José Zorrilla y San Martín, a impetrar del Cielo la lluvia por intercesión de su glorioso Apóstol. Durante diez días celebráronse con tal motivo rogativas públicas en la iglesia del Convento de San Agustín y ante el sepulcro de S. Juan de Sahagún, en las que tomaron parte los religiosos y el pueblo salmantino en pleno. En uno de estos días y al tiempo en que aún se encontraban en la iglesia buen número de fieles, «llovió tanto, dice un cronista, que impedía la lluvia el salir del templo; aunque muchas personas, enternecidas y con lágrimas, hicieron gala de mojarse bien», salvándose de manera tan milagrosa las cosechas, que ya se juzgaban perdidas. En acción de gracias por tan singular beneficio, celebróse una brillante procesión por las calles de Sala-

manca, llevando en triunfo las reliquias del Santo, que de nuevo y con igual motivo volvieron a salir de la iglesia de S. Agustín 13 años más tarde, esto es, el 1786, en que se padeció otra terrible sequía, lográndose también por intercesión de S. Juan de Sahagún, «el copioso beneficio de una abundante lluvia con que aseguró Castilla sus cosechas.»

Entre los superiores que gobernaron el Monasterio en los últimos años de este siglo, no puede quedar sin mención el erudito P. Pedro de Madariaga, que desempeñó dignísimamente el cargo de Prior durante muchos años, acrecentando sobremanera el prestigio del Convento en la Universidad salmantina, que le encomendó importantes comisiones, y trabajando con diligencia suma por recabar las rentas pertenecientes a la Comunidad, «sobre todo aquellas que por abandono, deficiencias en las escrituras o por otras causas ofrecían mayores dificultades para su recaudación. Antes se propuso un arreglo completo del Archivo conventual y se enteró minuciosamente de sus papeles, ordenando y legalizando cuantos vió de alguna utilidad, de suerte que, gracias a sus trabajos y gestiones, se logró organizar y regularizar esta parte material de la administración de los bienes conventuales.»

También es de justicia recordar aquí al P. José Antonio Díaz, «ingenio singular en letras humanas y muy docto en las divinas», nombrado Prior del Convento en 1788, el cual reglamentó e imprimió un nuevo y vigoroso impulso a los estudios teológicos y literarios que se cursaban en el Monasterio, reforma que, a no haberlo impedido las vicisitudes y contratiempos por que atravesó aquella gloriosa Casa en los comienzos del siglo XIX, hubiera producido los más opimos frutos en el campo de las ciencias y

deparado nuevos días de gloria a la religión agustiniana y a las aulas salmantinas.

Tuvo lugar el primero de estos contratiempos, que dieron al traste con las seculares grandezas del Convento de S. Agustín, durante la invasión francesa, la cual—escribe una docta pluma—dispersó a los religiosos, convirtió sus conventos en cuarteles y sus iglesias en caballerizas, saqueó sus bibliotecas, museos y gabinetes, y aun incendió no pocas, como la de Salamanca, donde perecieron las fuentes principales de la historia y literatura hispano-agustinianas. Pocas Ciudades españolas sufrieron tanto por efecto de la barbarie francesa como aquella ilustre Ciudad, templo del saber hispánico durante varias centurias, la cual, como sembrada de recuerdos y monumentos históricos, no pudo menos de excitar la avaricia y las iras de las huestes napoleónicas, que en su paso por España, parece se solazaron en destruir cuanto significaba civilización y progreso.

Llegados los franceses a Salamanca y con objeto de rechazar mejor los ataques de las tropas españolas, dominando el tránsito del Tormes sobre el puente romano, diéronse prisa a fortificar los conventos de S. Vicente, San Cayetano y la Merced, que por su situación topográfica eran magníficos puntos estratégicos. Fortificados estos lugares, dedicóse la indisciplinada soldadesca, dirigida por sus propios jefes, a la demolición de gran número de monumentales edificios de la Ciudad, pretextando ante el pueblo salmantino, para de algún modo justificar su abyecta conducta, que los tales edificios ofrecían obstáculos a la defensa de aquellos fuertes, cuando en realidad lo único que perseguían era satisfacer sus instintos salvajes

y su insaciable avaricia. Los religiosos agustinos salieron expulsados de Salamanca el 18 de Septiembre de 1809, sin llevar consigo ni siquiera lo más necesario para la subsistencia, y su Convento, que ya en 1810, ocupándolo una guarnición de soldados franceses, había sufrido un incendio por descuido o mala voluntad de tan *solicitos* moradores, fué uno de los monumentos derruídos por las especiosas razones indicadas y víctima de la rapacidad sin límites y del vandalismo arrollador de los invasores, quienes, para lograr más pronto sus intentos de echar por tierra los sagrados muros de aquel fecundísimo plantel de Santos y sabios varones, tomaron la diabólica resolución de colocar bajo las pilastras de los arcos principales varias minas de pólvora, a cuya explosión desplomáronse las bóvedas y gran parte de los muros del edificio con estrépito ensordecedor. A tal extremo llegó el incalificable salvajismo de los *hijos de la Civilización y de las Artes*, como a sí mismos se llamaban los franceses, que, no contentos con arruinar completamente el Monasterio, perpetraron el sacrílego crimen de profanar las sepulturas de los religiosos y demás ilustres personas allí enterradas, cometiendo otros actos de barbarie inaudita que la pluma se resiste a escribir.

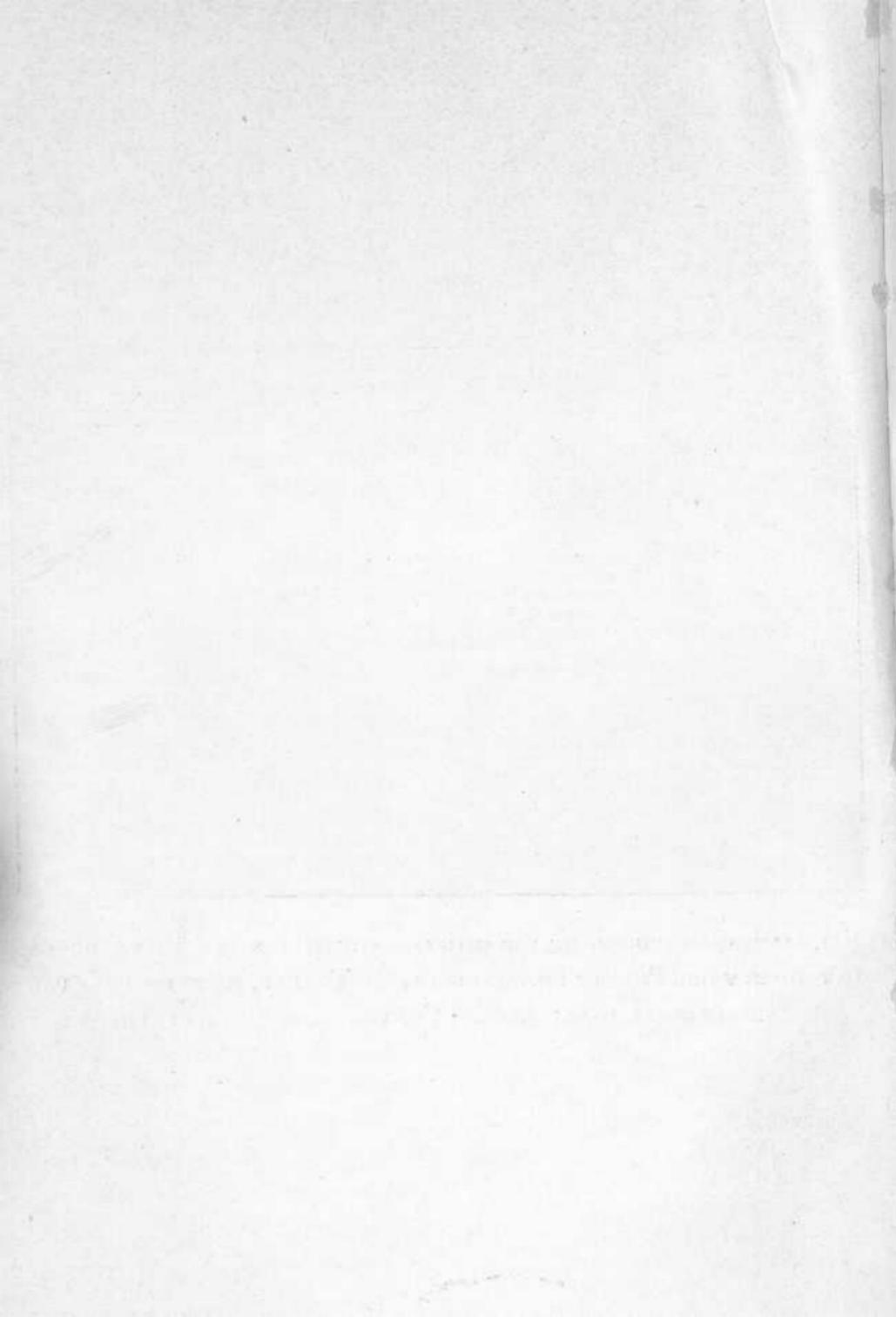
De propio intento hemos dejado para este lugar la descripción arquitectónica del inmortal Convento de San Agustín, a fin de que resalte más el espíritu vandálico de las hordas francesas, quienes, en su afán devastador, no se detuvieron ni ante los blasones de la historia, ni ante las magnificencias del arte, y a fin de hacer constar al mismo tiempo que, con la destrucción del Monasterio agustiniano, no solo perdió Salamanca un monumento histórico de valía inestimable por sus excelsos timbres de gloria, sino

también la arquitectura española una de sus más preciadas preesas.

Entre las diversas partes del Monasterio, llamaba la atención por su valor artístico la grandiosa fachada principal, perteneciente al estilo gótico reformado y adornada con vistosas hornacinas y demás elementos decorativos propios de aquel género arquitectónico, entre los cuales se destacaba un extenso relieve en la parte superior, figurando un cadena de veintisiete pies de longitud, construída de una sola piedra. Más aún que el Convento, en general de construcción modesta, aunque notable por su antigüedad, era de admirar la iglesia, bajo cuyas bóvedas tantos prodigios realizaron las reliquias de S. Juan de Sahagún, allí custodiadas con esmerado cariño durante varias centurias. Era este hermoso templo—según Villar y Macías—uno de los más espaciosos de Salamanca, figurando, no sólo por su capacidad, sino también por su belleza, al lado de los de S. Esteban, S. Francisco y San Jerónimo. Consta de altas bóvedas ojivales, espacioso crucero, gallarda linterna y atrevido coro de arco escarzano, como el de S. Esteban. Servía de dosel y corona a su portada grandioso arco, cuyos gallardos estribos estaban cubiertos de rica imaginería, con ménsulas y doseletes góticos; la fachada tenía tres cuerpos, con un gran crucifijo central y la espaciosa portada era de concéntricos arcos ojivales; entrábase al templo por el crucero. En 1624 se colocó, como queda indicado en otra parte, el retablo del altar mayor; era también de tres cuerpos, jónico el primero, el segundo dórico y corintio el tercero, con hornacinas adornadas de estatuas en los intercolumnios y medallones en las enjutas; cada cuerpo tenía ocho colum-



SALAMANCA, LA CIUDAD DE LAS GLORIAS AGUSTINIANAS.—VISTA DE LA CATEDRAL Y DEL PUENTE ROMANO SOBRE EL TORMES, NO LEJOS DEL CUAL SE ALZABA EL DESAPARECIDO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN



nas, todo obra del célebre escultor Gregorio Hernández (1).

A estas bellezas hay que añadir la suntuosidad que aquel ilustre templo revestía en su interior. Resaltaban, entre los preciosos adornos de que estaba enbellecido, los dos magníficos tabernáculos de S. Juan de Sahagún y Sto. Tomás de Villanueva allí existentes con sendos relicarios de precio inestimable, y el gran número de grandiosas Capillas levantadas por linajudas familias de Salamanca, conocidas ya del lector, así como también los valiosos cuadros de afamados pintores que decoraban sus muros y daban artístico realce al retablo de su altar mayor, algunos de los cuales quizá existan actualmente en otros templos de la Ciudad del Tormes.

Terminada felizmente la guerra de la Independencia

(1) Existía en la iglesia, según testimonio de un ilustre cronista de Salamanca, «un precioso relicario, en donde se veneraban una espina de la Corona de Nuestro Redentor Jesucristo (*había sido regalada al Convento por Isabel la Católica*), un hueso de S. Guillermo, otro de Sto. Tomás de Villanueva, otro del Ven. Fr. Luis Montoya, un zapato del Ven. Fr. Alonso de Orozco, un cuerpo entero y varios huesos que se hallaron en la Capilla de S. Lorenzo el año 1605, y una cabeza entera y otras reliquias de las once mil Vírgenes con que enriqueció a este Convento su hijo Fr. Alonso de Madrid con testimonio auténtico y, ultimamente, el cuerpo de nuestro Patrono y Apóstol S. Juan de Sahagún...» Entre los ilustres linajes salmantinos que allí se hallaban sepultados, cuéntanse los Duques de Béjar, amantísimos favorecedores del Convento, los Señores de Císla y Flores Dávila, los Nietos, Zúñigas y Alcaraces, con otros muchos liberales protectores de la Comunidad agustiniana, de los cuales tendremos ocasión de hablar más extensamente en otra parte.

patria y restablecidas las Comunidades religiosas, los Agustinos de Salamanca volvieron en su mayoría a esta noble ciudad, que los recibió con visibles muestras de regocijo. Mientras duraron las obras de reconstrucción de su desaparecido convento, se albergaron en el próximo palacio de los Albergas, Señores de Villasdardo, generosamente cedido a los religiosos por tan esclarecidos magnates. Hacia el 22 de Febrero de 1816 experimentaron aquéllos el gozo indefinible de trasladar a la nueva casa con gran pompa y concurso del pueblo las reliquias de S. Juan de Sahagún, que durante la invasión francesa habían sido custodiadas en la Capilla del SS. Cristo de las Batallas, de la Iglesia Catedral.

No pudieron los agustinos salmanticenses, como era de esperar, resignarse a dejar convertida en escombros su antigua morada, antes dedicáronse con denodado entusiasmo a erigir un nuevo convento sobre el informe montón de ruinas hacinadas por la barbarie de los franceses, al destruir el antiquísimo y célebre de San Agustín. Puso la primera piedra y tomó parte activísima en el primer período de las obras de reconstrucción el Padre Juan de Jáuregui, secundado por otros agustinos no menos fervorosos amantes de las glorias del hábito, consiguiendo, a fuerza de incontables sacrificios, trabajos y contratiempos, levantar las habitaciones necesarias y dependencias indispensables, para poder vivir un exiguo número de religiosos. Continuaron las obras de edificación y restauración de aquel glorioso monumento hasta el año 1821, en que, no ya los *hijos de S. Luis*, sino los mismos españoles arrojaron violentamente a los religiosos de su propia morada, destruyendo lo que de ella habían

éstos construído a costa de no pequeños sinsabores y alentados por el ardiente deseo de ver resurgir extinguidas grandezas.

Ni ante este nuevo y rudo golpe asestado por el huracán revolucionario cejaron los agustinos en su empeño de reedificar el convento en que tenían cifrados sus más puros amores y risueñas esperanzas. Acallado el tumulto de la anarquía social y apaciguados los ánimos, emprendieron nuevamente, bajo la dirección y estímulo del P. Jáuregui, la tarea de habilitar lo más preciso, para que pudieran residir allí algunos religiosos y vigilar la conservación de las obras levantadas. En esta sazón fué nombrado Prior de la reducida comunidad allí existente el P. Antonio Fernández, varón observantísimo y adornado de excelentes dotes de gobierno. Tomó posesión de su cargo el 2 de Noviembre del año 1825, y, al ver que las nuevas construcciones se diferenciaban poco de las ruinas sobre que estaban erigidas, puso en juego todas sus influencias, «caldeadas del entusiasmo más vivo por el renacimiento de pasadas glorias», para recabar de los Superiores el apoyo necesario y construir un convento de nueva planta. No sólo logró el P. Fernández que la Consulta de los PP. conventuales y los Superiores de la Provincia aprobaran su acariciado proyecto, sino que supo también interesar en la realización del mismo a todos los conventos agustinianos de España y aún a las autoridades civiles y eclesiásticas salmantinas, sin excluir a la Universidad, arbitrando recursos por cuantos medios pudo, para llevar a cabo tan noble empresa. En 1826 tuvo la satisfacción de ver abrir los cimientos y dar comienzo a las obras, las que alentó con su constante impulso, incansable actividad y

energía emprendedora durante el resto de su glorioso priorato, dejándolas sumamente adelantadas, al ser sustituido en el cargo el año 1828.

Los sucesores del P. Fernández trabajaron con decidido tesón por dar cima a la nueva fábrica, mas cuando estaban a punto de ver cumplidos sus deseos,—¡triste es decirlo!—estalló la revolución de 1835, que comenzó por expulsar a los religiosos de sus propias moradas y despilfarrar los bienes a ellos pertenecientes, y concluyó haciendo pasto de sus teas incendiarias gran parte de los conventos españoles, luminosos santuarios de virtud y verdaderos focos del saber. Los agustinos salieron de Salamanca el 20 de Agosto del citado año, obedeciendo al decreto de extinción de las Ordenes Regulares, y su primer cuidado, al abandonar para siempre con lágrimas en los ojos la hermosa ciudad salmantina, en que tantas páginas de gloria habían escrito sus mayores, fué poner a salvo de todo peligro las reliquias de San Juan de Sahagún, trasladadas con gran pompa a la Basílica Catedral.

Exclaustrados nuestros religiosos, el nuevo convento por ellos a costa de tantos sudores construído, fué, como otros muchos, víctima del furor de las harpías revolucionarias, que se cebaron en su destrucción hasta el punto de no dejar piedra sobre piedra... «De aquel célebre convento, el primero de la Orden en España por su gran celebridad, —dice la Fuente—, no quedan ya ni ruinas, pues los andamios puestos, para concluir su reparación, sirvieron para su demolición en 1835. Allí se ha llenado de escombros el sepulcro de S. Juan de Sahagún, y no fué poco que se lograra encontrar y sacar de allí los restos de Fr. Luis de León». (1)

(1) *Historia eclesiástica de España*, t. v, cap. XV, § 94 en la nota.

En efecto, de aquel preclarísimo monasterio, plantel abundante de santos y sabios varones, honra de Salamanca y florón el más alto de la Orden de S. Agustín, no ha quedado más que el recuerdo venerable de sus esplendentes glorias y hechos esclarecidos. Sobre el solar por él ocupado se yerguen hoy algunos edificios de poca importancia, enfrente y no muy lejos divísanse las ruinas del histórico monasterio de S. Vicente, y, en medio de ambos, se contemplan aún no pocos vestigios de antiguos monumentos que corrieron idéntica suerte. Este lugar, henchido de desoladora tristeza y que se extiende desde la peña Celestina hasta el interior de la ciudad, es conocido actualmente con el trágico nombre de *Los Caídos*.—Sí, allí cayeron, para no resucitar jamás, excelsas maravillas del arte español y glorias inmarchitables de la historia patria...

«Entre los graves pecados de incuria,—escribe el historiador arriba dicho,—que contra sí tiene Salamanca, uno de los que le echará en cara la posteridad y con más acrimonia, será la ruina del monasterio de San Agustín.» (1) Fué indudablemente la demolición de éste una de las pérdidas más dignas de llorarse de cuantas experimentó Salamanca en aquellos aciagos tiempos de anarquismo destructor, no ya sólo por el mérito artístico que encerraba, sino también y principalmente por su significación elevadísima en los anales literarios de nuestra patria y en la historia del Instituto Agustiniiano. (2) Con razón ha dicho

(1) *Memoria acerca del paradero de los restos mortales de Fray Luis de León*. M. S. de la Universidad de Salamanca, 3-2-32.

(2) Un publicista contemporáneo, Tomás Walsh, en un bien pensado artículo publicado en la revista THE CATHOLIC WORLD (Enero de 1915), con el título SALAMANCA TO DAY AND

un elocuente orador sagrado de nuestros días, en ocasión solemnísima y refiriéndose a nuestro convento, que la Atenas española, al menos por motivos de gratitud, debía erigir un monumento en el lugar en que aquel estuvo emplazado y colocar en su base una lápida de bronce con la siguiente inscripción: *Aquí estuvo situado el inmortal y célebre convento de San Agustín, Troquel de Santos y de sapientísimos Maestros, Gloria de Salamanca y de España entera. . .*

*
*
*

La historia del convento salmantino de San Agustín, no concluye con su demolición en 1835. Con motivo del feliz hallazgo de los restos de Fr. Luis de León allí verificado cuatro lustros después de haber totalmente desaparecido el monasterio, la memoria de su nombre revivió

YESTERDAY, refiere las vicisitudes por que atravesó el convento de S. Agustín a partir del siglo XIX en las siguientes frases, que con sumo gusto reproducimos aquí traducidas del idioma inglés: «En vano, dice, se busca hoy en Salamanca el más leve vestigio de la antigua morada del poeta Fr. Luis de León, *su convento de S. Agustín*; del colegio y de la iglesia no queda piedra sobre piedra. La historia de este espléndido edificio, juntamente con las vidas de sus numerosos sabios y santos, es una lección para el que trata de estudiar la España moderna. En 1589 el edificio fué destruído por las llamas, y de nuevo en 1744. Después los invasores franceses de 1812 demostraron su elevada civilización colocando barriles de pólvora debajo de los arcos principales y completando su destrucción. En 1827 los agustinos intentaron restaurarlo, pero su obra fué detenida por el decreto que suprimía las corporaciones religiosas de España. Entonces los mismos obreros empleados en la reconstrucción del edificio echaron por tierra sus muros, obedeciendo al mandato de los nuevos poseedores...»

durante muchos días en la mente de Salamanca y aún de España entera con más palpitante actualidad y sentido afecto, que en los mismos tiempos en que sus muros ciclópeos surgían en los aires pregonando ínclitas grandezas.

Sabido es que el eminente literato Fr. Luis de León murió en Madrigal el 23 de Agosto de 1591. Su cuerpo fué trasladado a raíz del fallecimiento al monasterio de Salamanca, en que tanto había resplandecido por su altísima ciencia y cristianas virtudes, y donde recibió honorífica sepultura delante del altar de Ntra. Sra. del Pópulo, en el llamado *Angulo de los Santos*. Derruido el convento, los restos de Fr. Luis, confundidos con los de otros eximios varones, permanecieron largos años envueltos entre los escombros, hasta que plugo a la Providencia inspirar a la Comisión Salmantina de Monumentos la idea de librar tan gloriosas cenizas del olvido en que yacían sepultadas por la incuria de los hombres y las vicisitudes de los tiempos.

Patrocinada la dicha Comisión por las autoridades salmantinas y gran número de literatos españoles, trabajó con vivo empeño en descubrir el mencionado sepulcro, siguiendo las indicaciones que sobre la situación del mismo proporcionaron algunos agustinos salmanticenses exclaustrados, que afortunadamente aún vivían. Después de varios días de excavaciones, logróse descubrir el dicho *Angulo de los Santos*, y el 18 de Marzo de 1856 se abrió la sepultura de Fr. Luis de León en presencia de numeroso concurso, produciendo la noticia del hallazgo indecible júbilo en toda España. Aunque a los religiosos se los enterraba sin ataúd,—dice un historiador de este hecho—, Fr. Luis fué sepultado en él por haberse traído así desde Madrigal;

aparecieron las tablas de la caja completamente carcomidas, y se hallaron también varios goznes, clavos y demás fragmentos de la correa y del hábito; el esqueleto, ya casi deshecho, a causa del tiempo y de la humedad, tenía la cabeza inclinada hacia el hombro derecho y los brazos tendidos, mientras que los tenían cruzados sobre el pecho, los que a él se hallaron inmediatos (1).

Extraídos los restos y colocados con las debidas precauciones en una nueva caja, depositáronse provisionalmente en el próximo edificio de la Magdalena, se trasladaron después a la catedral y se pusieron definitivamente en la Capilla de la Universidad, donde se erigió un suntuoso mausoleo de valiosísimos mármoles. Allí reposan en la actualidad las preciadas cenizas del rey de nuestros hablistas y poetas, constituyendo el orgullo más legítimo de la Universidad salmanticense, que cifra en Fr. Luis de León sus más altos timbres de grandeza. . .

* * *

Con la narración de tan fausto acontecimiento, ponemos punto final a este rápido bosquejo histórico del Monasterio agustiniano de Salamanca. Sucumbió, sí, al fiero empuje del vandalismo arrollador de las harpías revolucionarias; mas su gloria se perpetúa al través de los tiempos,

(1) Al efectuar las referidas escavaciones, halláronse, no lejos del cuerpo de Fr. Luis, los restos de otros varios religiosos agustinos, que fueron depositados en el convento de San Esteban. Allí se encuentran hoy encerrados en una caja colocada encima de la sillería del coro, frente a la puerta de entrada. Consta con certeza moral que entre aquellas venerables cenizas se hallan las de Fr. Basilio Ponce, el inmortal sobrino de Fr. Luis de León.



SEPULCRO DE FR. LUIS DE LEÓN EN LA CAPILLA
DE LA UNIVERSIDAD SALMANTICENSE

y el recuerdo de su nombre vivirá en la mente de cuantos se precien de verdaderos amantes de las viejas glorias hispánicas, mientras perdure la Iglesia española, cuyo cielo adornó con estrellas de primera magnitud, y mientras existan admiradores de nuestra historia literaria, cuyos radiosos anales abrigó con gemas de imponderable valía. Lo inmortal no fenece nunca—diremos con un elocuente escritor; y la gloria de aquel *convento de los santos y los literatos*, como llamaban los salmantinos al de San Agustín, «alienta y alentará por los siglos de los siglos con robustos hálitos de inmortalidad: alienta en las piedras amasadas de historia de los arquitectónicos monumentos de Salamanca; en los viejos torreones de sus casas señoriales; en los legendarios rótulos de sus calles vetustas; en las estatuas de bronce que adornan sus plazas; en los luminosos legajos de sus archivos y bibliotecas; en los retablos y hornacinas de sus iglesias y sus santuarios; en las urnas de plata y de mármol que en el altar mayor de la catedral y en el lado del Evangelio de la Capilla universitaria, guardan los restos de eximios varones agustinianos, cuyos nombres escuetos son otros tantos esplendorosos panegíricos. . .» (1)

(1) P. Graciano Martínez.—*Panegírico de San Juan de Sahagún*, pronunciado en la parroquia del Santo, en Salamanca. 1916.

VII

El monasterio de S. Agustín de Salamanca, modelo de observancia religiosa.—Varones insig- nes en santidad y virtud.—Misioneros ilustres.— Prelados de la Iglesia y Ministros de Reyes.

Conocida es ya del lector, por los autorizados testimonios aducidos en otra parte de nuestro estudio, la ejemplaridad religiosa de que dieron muestras los agustinos salmanticenses a raíz de su incorporación a la reforma monástica del siglo xv. Que en los tiempos sucesivos se conservó en todo su rigor dentro del convento agustiniano de Salamanca la rigidez disciplinal de esta primera época, podríamos patentizarlo con numerosos y no menos expresivos testimonios de autores eclesiásticos de todos los siglos, si no lo proclamaran con elocuencia incontrastable la voz de los hechos y la abundancia de los frutos en el orden espiritual producidos por aquella observantísima casa, que parece se fundó—dice un cronista—«para dar Santos al Cielo, Obispos y Doctores a la Iglesia, Apóstoles al Nuevo Mundo, y Superiores a toda la Orden y aun a muchas Religiones».—No estará de más, sin embargo, la transcripción de algunas de las aludidas relaciones, a fin de reflejar con aproximada exactitud hasta qué punto resplandeció la santidad entre los agustinos de Salamanca. Por

ellas se verá cómo no pueden reputarse hiperbólicas las palabras del P. Vidal, cuando nos asegura que «todos o casi todos los religiosos del convento, mientras vivió entre ellos S. Juan de Sahagún, eran santos y su virtud contendía mayorías con el que ya veneramos canonizado».

En un escrito referente al Bto. Alonso de Orozco, que se guardaba en el archivo del convento en tiempo del Padre Vidal, tratando su autor de señalar los motivos que tuvo aquel esclarecido siervo de Dios para vestir el hábito agustiniano en el monasterio salmantino, se expresa en estos términos:—«Escogió para esto el convento de N. P. S. Agustín de Salamanca, porque era grande la observancia que allí se profesaba, y el resplandor de santidad que daban de sí los religiosos que moraban en él. Y no puedo dejar de hacer mención de lo que oí acerca de esto habrá cuarenta años, en el convento de Dueñas, a donde yo vivía. Moraba en él entonces un Padre de buena memoria, que se llamaba Fr. Hernando de Logroño, que había sido sacristán de aquel convento setenta años, y con perpetua aprobación de santidad acabó allí su vida, más llena de virtudes que de años. Este bendito varón me dijo muchas veces, hablando del convento de Salamanca, (donde él moraba muy pocos años después de que S. Juan de Sahagún se fuese al cielo):—Sepa, Padre, que eran tan santos los varones que concurrían con Fr. Juan de Sahagún en aquella casa, que cuando él comenzó a hacer milagros, andábamos los religiosos solícitos para averiguar si eran suyos o de otros frailes que estaban sepultados junto a él; porque en la vida parecían tales como él, y *aún. . . .*». Y quedábase el dicho religioso suspenso en este significativo *aún. . .*

No son menos expresivas y elogiosas las frases escritas a este propósito por el Mtro. Fr. José Ballesteros, el cual, hablando de nuestro convento, le califica de «casa solariega, tan singular y tan sola, que no se hallará segunda; vivero tan abundante que dió singulares religiosas plantas al uno y al otro mundo; madre origen de tantos y tan gloriosos hijos. . .»

El P. Simón de Castelblanco explica la escasez de noticias existente acerca de la vida da S. Juan de Sahagún, «porque la observancia religiosa era tan igual en todos, que la santidad se reducía a una perfecta y milagrosa unión de virtudes. Por esto acaso los religiosos que vivían en este convento nueve o diez años después de la muerte del santo, no paraban mientes ni hacían caso de las maravillas que Dios obraba por su siervo. . .» Con razón, pues, pudo esculpirse sobre el sepulcro del Apóstol de Salamanca, cincuenta y cuatro años después de su muerte, la siguiente inscripción: *Estas son las reliquias del bienaventurado P. Fr. Juan de Sahagún, y estos huesos que están alderredor, son de otros varones SANTOS, religiosos de este convento.*

El lugar a que se hace referencia en la precedente inscripción, era el claustro del convento en que recibían honorífica sepultura los religiosos que más se habían distinguido en vida por sus virtudes y muerto en olor de santidad, conocido en las crónicas agustinianas con el nombre de *Angulo de los Santos*, claustro al que se profesaba suma veneración y por el cual estaba prohibido el tránsito, como se colige de estas palabras que el P. Herrera trae en su «*Alphabetum*»: *Hinc usque ad nostra tempora, fferebant antiqui patres, puniri olim solitum fratres, si qui forte angu-*

*lum, in quo Ludovicus de León et Franciscus de Castro
jacent, deambulatione prophanarent: in memoriam sine dubio
sanctissimorum Patrum, quorum pignora sub lapidibus illis
delitescunt.* (1)

Aun con riesgo de hacernos pesados, no podemos resistir a la tentación de transcribir aquí algunos párrafos de otro extenso testimonio sobre la misma materia, debido a la pluma de un agustino del convento de S. Felipe el Real, de Madrid, y escrito a fines del siglo XVII. Dice así:

«El convento de N. P. S. Agustín de Salamanca siempre ha sido famoso por los ejemplos de muy grandes santos y siervos de Dios, y por los excelentes maestros y catedráticos que ha tenido y tiene. Es la Madre de la Observancia, Madre de Arzobispos y Obispos muchos y de un General de la Orden; Madre de muchos Maestros, Doctores, luces del Mundo y de la Iglesia. De él han salido el Santo Fr. Juan de Sahagún, el Santo Fr. Tomás de Villanueva, el Ven. y Santo Fr. Luis de Montoya, Reformador de Portugal, el Santo (que así fué llamado en vida y muerte) Fr. Alonso de Orozco; muchos y santísimos vorones,

(1) En 1748 y a fin de que no se perdiese la tan antigua y venerable tradición de respeto a este lugar, puso aquí el entonces Prior del Monasterio, P. Manuel Vidal, la siguiente inscripción en lengua latina: «Desde tiempos muy antiguos nos enseñaron nuestros mayores, ya de palabra, ya por escrito, que el terreno que hay desde aquí hasta la Capilla que está enfrente, se debía pisar con mucho respeto, por haber sido siempre todo él relicario de cuerpos santos. Y para que nunca perezca una tradición tan hermosa, se abrió y puso aquí esta piedra a 23 de Febrero de 1748». El lugar de referencia constaba de ciento y un pies geométricos, «que hacen treinta y tres varas y dos tercias, incluidas las dos sepulturas que hacían como hitos».

que con su ejemplo, doctrina y sangre han plantado, extendido y sustentado nuestra santa Fe Católica Romana en el Nuevo Mundo.

»En este santísimo convento se ha ido siempre conservando el rigor de la observancia y rigor de la perfección maravillosa de la religión. Algunos años ha que estuve allí, y ví y conocí los sujetos de grandísima perfección, de mucha oración mental, que casi toda la noche estaban en el coro en continua contemplación... Algunos religiosos había que no dormían (y eso poco) sino en una tabla. Traían los más ásperos cilicios, como se vió cuando se quemó el convento el año de 1589, víspera de S. Buenaventura: que fué de suerte que obligó a sacar el Santísimo Sacramento y el cuerpo del Santo Sahagún... Fué al fuego el Rector D. Sancho de Avila, que después murió obispo de Plasencia, y no entró en celda, donde no topase con cilicios, rallo, disciplinas y nuevos instrumentos de penitencia; y predicando otro día, dijo que había sido antes misericordia de nuestro Dios, que castigo suyo, pues habiendo él visitado todas las celdas, y de religiosos bien mozos, había topado tales instrumentos de virtud, y para que campease y se viese la virtud y santidad de aquel monasterio, lo había nuestro Señor permitido.

»No había casi mañana que no fuese necesario ir los novicios a lavar el coro de regajales de sangre de las rigurosas disciplinas que a deshora tomaban muchos. Al coro de día iban todos, y a maitines de media noche en los dobles principales hasta los PP. Maestros, Catedráticos y Jubilados, aunque pasasen de setenta años, como el Padre Mtro. Fr. Juan de Guevara, que había sido también Provincial. Dispensar, en la hora de la media noche, a

maitines, si era una vez en el año, no eran dos. El oficio divino se cantaba con grave pausa y devoción muy grande; de suerte que el obispo de la ciudad, (que era D. Jerónimo Manrique), estando yo allí decía que no había tal canto de órgano como la gravedad y pausa del canto llano del coro de S. Agustín. Y así como tan religioso iba algunas veces a vísperas, dejando su Iglesia. Y es tan antiguo esto en aquel santo convento, que el chantre de la Iglesia que fundó la Capilla que se intitula así, (*Capilla del Chantre*), al salir de la sacristía, dice que funda la Capilla y deja ciertos mrs. de renta al convento de S. Agustín, porque en ningún otro de Salamanca se hacen mejor, ni con tanta puntualidad los divinos oficios.

» En resolución: las paredes, las sepulturas, las celdas, las sillas del coro, hasta la misma tierra de aquel convento, todo publica santidad; que si ellas pudieran hablar, dijeran cuan glorioso ha sido el Señor en los muchos siervos que en él han vivido y en él moran. Y es esto de suerte que, cuando yo era estudiante, nos decía aquel ejemplar varón Fr. Domingo Serrano, que era tradición que el Doctor de la Parra (que fué uno de los más famosos médicos en tiempo de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V), era médico de este gravísimo convento, y entrando en la portería, se quitaba el sombrero e iba arriado a las paredes, porque decía saber él por muy cierto que toda aquella casa estaba llena de santos religiosos, y la habían pisado pies santísimos, y que no era él digno de pisarla; y así iba siempre rezando y encomendándose a la intercesión de muchos que él conoció y alcanzó en él. . . »

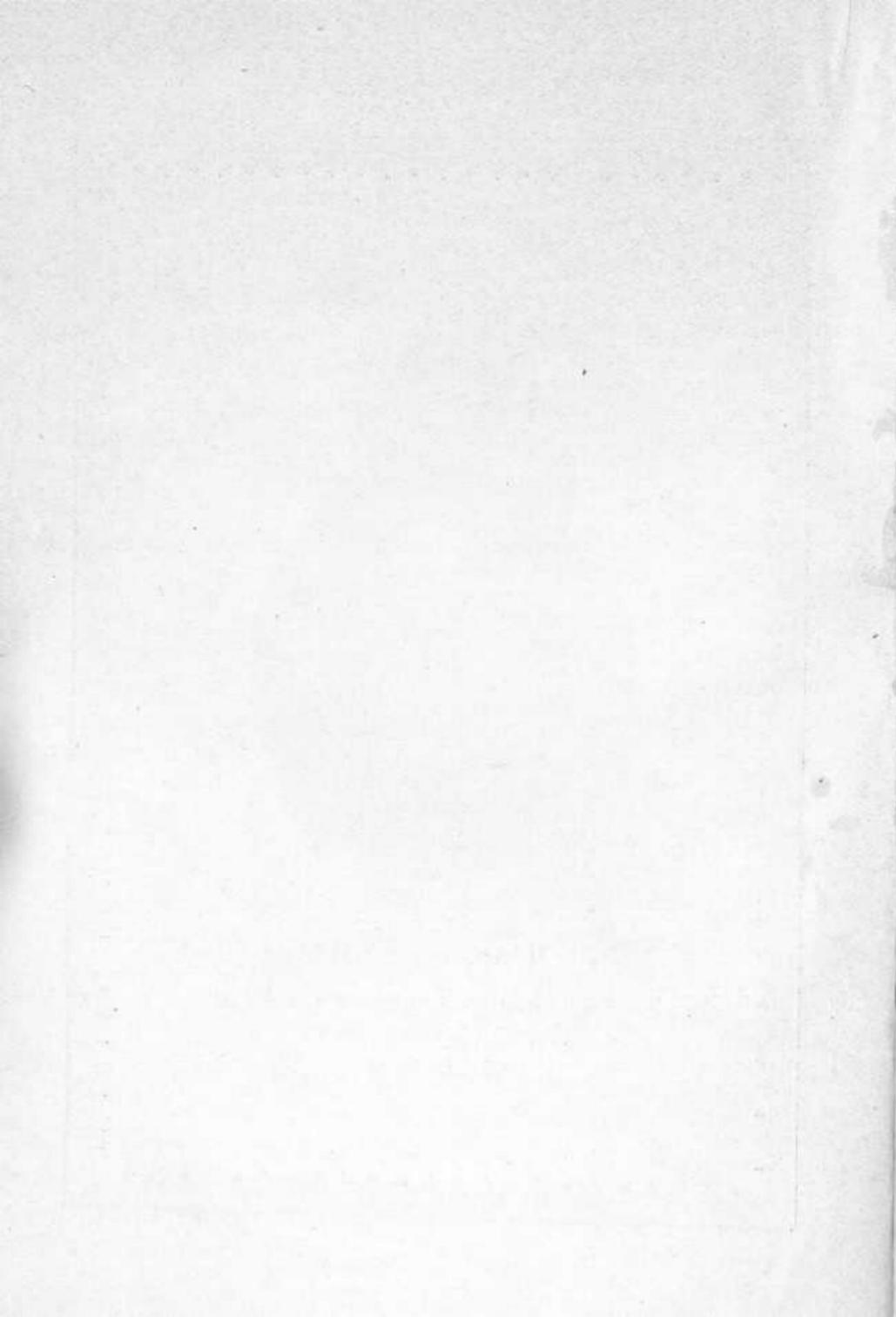
¿Qué elogio mejor del arraigadísimo espíritu de observancia de los agustinos salmanticenses, que el ofrecido en las

precedentes líneas? Únicamente fijando la atención en la atmósfera purísima de virtud que allí se respiraba, llega uno a explicarse los copiosos frutos de santidad y ciencia que aquellos benditos claustros produjeron. Sólo en aquel austero recinto pudo templar su espíritu S. Juan de Sahagún, para lanzarse con inaudita intrepidez a la pacificación de los sangrientos bandos salmantinos, consiguiendo que la aurora de la paz irradiara de nuevo sus fulgores sobre la Ciudad del Tormes, y logrando, con el imán de la virtud que atesoraba en su corazón y el fuego de la elocuencia que vibraba en sus labios, lo que no habían podido alcanzar el Cabildo, los Prelados, el Almirante de Castilla, el Conde de Benavente, ni los esfuerzos de las personas más influyentes de la provincia; sólo allí pudieron forjarse un Sto. Tomás de Villanueva, espejo de prelados y honra sin par de la Iglesia española, y un Bto. Alonso de Orozco, dechado perfectísimo de religiosos y figura de primer orden entre las gigantescas de su siglo, bastante por sí sola para honrar a un Instituto, cuanto más a un convento; sólo en medio del ambiente de religiosidad que allí se difundía, pudieron criarse aquella multitud de impertérritos apóstoles de Cristo, los más heroicos y abnegados entre los que predicaron las verdades evangélicas en el Nuevo Mundo, Filipinas e Imperios del Japón y Chino; sólo allí, finalmente, pudieron nacer a la vida del claustro y descollar a inmensa altura en la virtud y en la ciencia una legión verdaderamente innumerable de conspicuos varones, cuyos nombres se ostentan escritos con áureos caracteres en los anales de nuestra historia.

Habida cuenta de este profundo amor a la observancia que caracterizó a los agustinos salmantenses, no sólo



SAN JUAN DE SAHAGUN
EL ESCLARECIDO TAUMATURGO, PACI-
FICADOR Y PATRONO DE
SALAMANCA



cuando se enorgullecían de contar entre ellos a San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva, sino también en los siglos posteriores, puédesse fácilmente comprender y aún mirar sin asombro el que los cronistas agustinianos den el título de VENERABLES a más de CIEN religiosos, hijos de aquel Convento, y a otros muchos el de BEATOS, la sola lectura de cuyas vidas nos causa hoy escalofríos por lo rigurosas y penitentes. En la imposibilidad de citarlos todos, mencionaremos solamente aquellos que los cronistas recuerdan con mayores alabanzas: tales son los PP. fray Juan de Salamanca, Fr. Juan de Sevilla, Fr. Alonso de Córdoba, Fr. Luis de Montoya, Fr. Luis de León, fray Martín de Espinosa, Fr. Agustín Antolínez, Fr. Antonio Fuentes, Fr. Francisco Valcarce, Fr. José de Parada, fray Cristóbal Ramírez. Fr. Luis López Solís, Fr. Diego Arias Solís, Fr. Hernando de Castroverde, Fr. Esteban de Salazar, Fr. Diego de la Torre, Fr. Alonso de Borja, Fr. Agustín de Coruña, Fr. Francisco Jiménez, Fr. Diego de Guevara, Fr. José de Aguilera, Fr. Francisco de la Parra, fray Antonio de Madrid, Fr. Martín de Estarrona, Fr. Andrés Aguirre, Fr. Martín de Rada, Fr. Francisco de Nieva, fray Nicolás de Agreda, Fr. Francisco de Castro, Fr. Juan de Valderrama, y Fr. Matías Terán, contándose entre los que alcanzaron la palma del martirio por su celo en difundir la palabra de Dios, Fr. Nicolás de Tolentino, martirizado por los turcos en Morea, Fr. Juan Muñoz, por los Sarracenos en la Alpujarras, y Fr. Rodrigo de Andrada, en Inglaterra.

Fruto precioso y manifestación espontánea de este espíritu de santidad fué la fecundísima labor misional que en todos tiempos desarrollaron los hijos del Monasterio

salmantino de San Agustín, cuyos superiores, principalmente Santo Tomás de Villanueva, trabajaron con el mayor empeño por acrecentar el número de operarios evangélicos, siempre exiguo, atendida la abundancia de miés que en los dilatados campos de otros continentes se ofrecía. Así lo confesó la Iglesia en las Actas de la Canonización de aquel gran Santo, diciendo: «*In Conventu Salmanticensi Magistrum sentenciarum et religionis sui Ordinis et exteris exposuit tanto cum discipulorum profectu, ut dum Prioris Provincialis Officio postea fungeretur, plures ex illis juxta normam apostolicam plane formatos dignosque invenerit, quos velut angelos veloces, ad infideles christiana religione imbuendos, transmitteret in Americam. Favit clementissimus Deus, quod non sine magno christianae Reipublicae emolumento tam pios conatus felicissimo eventu comprobare dignatus est...*»

Entre los muchos gloriosos hijos de nuestro Convento que abandonaron la paz del claustro, para lanzarse a extender el reino de Dios sobre la tierra, con el felicísimo éxito de que hablan las palabras transcritas, son dignos de mención: el P. Francisco de la Cruz, presidente de la misión que fué a Nueva España en 1533; el P. Agustín de Coruña, quien trabajó incesantemente por mejorar la situación espiritual y material de los indígenas, ya como misionero, ya también como Obispo de Popayán; el padre Jerónimo Jiménez, (1) de quien hace González Dávila este

(1) Rasgo heroico de este meritísimo religioso y de los padres Nicolás de Perea y Alonso de Alvarado, agustinos igualmente de Salamanca, fué la decisión con que se alistaron en la Armada que,

elogio: *En el Nuevo Mundo fundó más de cuarenta Conventos de su hábito y todos los demás de Indias fueron fundados por hijos del de Salamanca;*» el P. Martín de Rada, que juntamente con otro ilustre religioso de nuestro Convento, el P. Andrés de Aguirre, después de consagrarse varios años en Méjico a la conversión de los Indios otomíes, se dirigió a evangelizar las Islas Filipinas, formando parte de la armada que, al mando de Legazpi, se encaminó en 1564 a estas apartadas tierras, cuya conquista espiritual había encomendado Felipe II a los Agustinos, capitaneados por el célebre P. Urdaneta. Después de algunos años de

al mando del célebre Ruy López de Villalobos, se dirigió en 1541 a las Islas Occidentales, con el fin principal de realizar la conquista de Filipinas, según orden expresa de Carlos V. Sabido es el triste resultado que tuvo esta expedición, así como el sinnúmero de privaciones y penalidades a que se vieron sometidos los que la formaron. Después de cinco años de prolongados martirios con que les probó la Providencia, navegando los supervivientes de la tripulación, entre los que se hallaban nuestros religiosos, con rumbo a Goa y en dirección a los patrios lares, tuvieron la dicha de entrevistarse en Amboino con el gran Apóstol de las Indias San Francisco Javier, a quien refirieron los mil y mil trabajos sufridos. San Francisco, entre conmovido y admirado, escribió las más calurosas alabanzas de los Agustinos en una carta recomendaria que les entregó para el Superior de los PP. Jesuítas establecidos en Goa, concebida en estos términos: «Agustiniani Fratres quidam Hispani Goam hinc veniunt, ex quibus de meis rebus cognoscere licebit. Hos ergo tibi commendo, ut quibuscumque rebus poteris, velim eos adjuves, idque summis vel benignitatis iudiciis, vel benevolentiae: *viri quippe religiosi sunt planeque sancti.*»

Fué éste el único consuelo que nuestros religiosos experimentaron en tan terrible odisea.

estancia en estas Islas, voló el P. Rada, en alas de su apostólico celo y superando montes de dificultades, al Imperio Chino, cabiéndole la gloria incomparable de ser el primer misionero español que arribó a tan remoto país y en él difundió la luz del Evangelio. Merecen asimismo recordarse el P. Diego de Guevara, primer misionero agustino que penetró en el Japón, el P. Antonio Lozano, de quien se afirma que convirtió a nuestra Religión más de cien mil infieles, el P. Luis López de Solís, misionero celosísimo y fundador en el Perú de florecientes monasterios, el P. Juan de Vivero, quien, juntamente con los PP. Agustín de Coruña y Francisco del Corral, Agustinos también de Salamanca, influyó eficazísimamente en la formación de las célebres *Leyes municipales del Perú*, dechado de legislación humanitaria y justa; y los no menos dignos de inmortal memoria PP. Alonso de Borja, Agustín de Alburquerque, Nicolás Perea, Alonso Alvarado, Juan Estacio, Pedro de Arce, Francisco Guiral, Alonso de la Cruz, Diego de Mójica, Juan Cruzat y Alonso de Castro, que tuvieron por teatro de sus apostólicas empresas el Nuevo Mundo y las Islas Filipinas.

Mientras estos beneméritos hijos del Convento de San Agustín se ocupaban con ardoroso fervor en cristianizar extraños países, otros no menos ilustres y celosos de la gloria de Dios, dedicábanse a promover la virtud y el bien en los diversos sectores de la sociedad española. Realizábanlo unos desde las alturas de la jerarquía eclesiástica, gobernando fielmente las diócesis que la Iglesia les confiaba; trabajaban no pocos por el esplendor de la Religión desde el encumbrado puesto de Predicadores y Consejeros de nuestros Reyes; la mayor parte, finalmente, brilla-

ban en las cátedras de la por tantos títulos gloriosa Universidad salmantina.

Júzguese de la exactitud de estas afirmaciones por el siguiente numerosísimo catálogo de los Prelados eclesiásticos, Consejeros, Predicadores y Confesores de Reyes y Príncipes, salidos en el transcurso de los tiempos del Monasterio cuya historia tratamos de bosquejar.

I.—*Arzobispos y Obispos*.—Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.—P. Agustín Antolínez, id. de Santiago de Galicia.—P. Francisco de Gamboa, id. de Zaragoza.—P. Francisco de Nieva, id. electo de Granada.—P. Alonso Villarroel, id. de Méjico.—P. Bernardino Rodríguez id. de Monreal (Sicilia).—P. Francisco de Villafranca, id. electo de Braga.—P. José Sicardo, id. de Sácer (Cerdeña).—P. Luis López de Solís, id. de Charcos y de Lima, Primado del Perú.—P. Pedro de Solier, id. de Sto. Domingo, Primado de las Indias.—P. Francisco Cornejo, Obispo de Almería.—P. Manuel de Zúñiga, id. de Ciudad Rodrigo.—P. Hernando de Castroverde, id. de Jaen.—P. Pedro de Rojas, id. de Astorga y Burgos de Osma.—P. Juan de Vivero, id. de Cartagena.—P. Alonso de Castro, id. de N.^a Cáceres, (Filipinas).—P. Agustín de la Coruña, id. de Popayán.—P. Diego de Guevara, id. de Camarines, (Filipinas).—P. Francisco Sarmiento, id. de Mechoacán, Almería y Coria.—P. Francisco Sequeiros, id. de Casani, (Sicilia).—P. Juan Estacio, id. de Puebla de los Angeles.—P. Juan Sicardo, id. de Buenos Aires.—P. Martín de Montalvo, id. de La Paz y Cuzco.—P. Juan Suárez, id. de Coimbra.—P. Pedro de Arce, id. de Camarines y Cebú.—P. Antonio de la Lastra, id. de Galípoli.—P. Luis de

Montoya, id. de Viseo.—P. Gregorio de Alarcón, id. de N.^a Cáceres.—P. Alvaro de Salas, id. Auxiliar de Burgos.—P. Alvaro de Benavente, id. de Ascalón.—P. Juan Bautista de Aste, id. de Tagaste; y otros que fueron preconizados para distintas sedes de España y sus Colonias, pero que por humildad u otros motivos no aceptaron la mitra.

II.—*Ministros de Papas, Reyes y Príncipes.*—Bajo este epígrafe nos ofrece el P. Vidal en su tantas veces citada obra un extenso índice de los Agustinos de Salamanca elevados en el correr de los siglos a tan honrosos cargos. Son los siguientes, nombrados por orden alfabético: Bto. Alonso de Orozco, Predicador de Carlos V y de Felipe II, Confesor de la Reina D.^a Mariana de Austria y de su hija la Infanta D.^a Margarita, y testamentario de ésta.—P. Alvaro de Benavente, Nuncio Apostólico en China.—P. Agustín Antolínez, Teólogo Consultor de Felipe III.—P. Agustín de Coruña, Visitador General del Perú, por mandato de Felipe II.—P. Basilio Ponce de León, Teólogo Consultor de Felipe III.—P. Cristóbal de Barros, Enviado al Concilio de Trento por el Pontífice Pío IV.—P. Francisco Antonio de Gante, Predicador de los Reyes Carlos II y Felipe V.—P. Francisco de Castroverde, Predicador de Felipe II y Felipe III, llamado por excelencia *el Maestro de los Predicadores*.—P. Francisco Cornejo, Consultor de Felipe III.—P. Francisco del Corral, Visitador Real del Perú.—P. Francisco de Gamboa, Predicador de Felipe IV, Confesor de D. Juan de Austria y de su Consejo de Estado.—P. Francisco de Luna, Predicador de Felipe IV.—P. Francisco de Villafranca, id. de Sebastián de Portugal, Confesor de su esposa la Reina D.^a Catalina y de la Infanta D.^a María,

Reina que fué de España.—P. Gabriel Pinelo, Consultor de Felipe II en los más arduos negocios.—P. Gregorio Núñez, Teólogo Pontificio y Secretario de la Congregación *De Auxiliis*.—P. Hernando de Castroverde, Consultor de Carlos V.—P. José Sicardo, Predicador de Carlos II.—P. Juan de S. Agustín, id. de Felipe III, Confesor del Infante D. Fernando y de su Consejo de Estado.—P. Juan Bautista de Aste, Prefecto del Sagrario Pontificio.—P. Juan de Ellacuriaga, Consultor de Felipe V.—P. Juan Márquez, Predicador de Felipe III.—P. Juan Suárez, id. y Confesor de Juan III de Portugal y su embajador en el Concilio de Trento, Maestro y Confesor del Príncipe D. Juan, su hijo.—P. Juan de Vergara, Inquisidor en Valencia, Confesor de D. Fernando, Infante de Nápoles y Duque de Calabria.—P. Juan de Vivero, Auxiliar y Consejero de D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, en la Visita general y en la formación de Leyes de este Imperio.—P. Julián Alvarez, Consejero de Carlos II y Felipe V.—P. Luis Montoya, Confesor del Rey Sebastián de Portugal.—P. Martín de Guzmán, Confesor del Emperador Rodolfo II, y Teólogo y Confesor del Archiduque de Austria Ernesto.—P. Martín de Rada, Embajador del Rey de España al Emperador de China.—P. Matías Terán, Consejero de Felipe V.—P. Sebastián Toscano, Predicador de Carlos V y de Juan III de Portugal,—Sto. Tomás de Villanueva, Predicador de Carlos V y Consultor del mismo.

Como de lo dicho se desprende, grandes fueron siempre la influencia y el prestigio del Monasterio Agustiniiano de Salamanca en todos los órdenes de la vida española, y múltiples los campos en que sus ilustres hijos desplegaron una actividad sorprendente, laborando sin tregua

por el lustre de la Orden, el aumento de la Religión y la gloria de la Patria, ideales nobilísimos que resumen la historia de aquel iusigne relicario de ciencia y santidad, con razón calificado por un egregio escritor moderno de *perla de la Iglesia española* y por Bernardo Dorado de *lucidísima escuela de virtudes e inclita palestra agustiniana, cuyas glorias son inenarrables . . .*

VIII

Los Agustinos de Salamanca en la Ciencia y Literatura españolas.

Con el celo ardentísimo de los Agustinos de Salamanca por la observancia religiosa, corrió parejas el amor que siempre profesaron a las ciencias y letras, amor inspirado en las tradiciones gloriosísimas de su Instituto y constantemente sostenido por la efervescencia literaria que caldeó el ambiente de la Atenas española durante varias centurias. El Convento de San Agustín de esta ciudad—como escribe una docta pluma—no era sólo un santuario de virtud, sino también de sabiduría; no era una Tebaida sin comunicación con los grandes centros docentes en que se reflejaba el movimiento intelectual de aquella época; antes bien producía entonces y continuó produciendo una pléyade brillante de sabios, que son ornamento de la ciencia y las letras españolas.

Sabido es—lo demostró hasta la saciedad en uno de sus mejores escritos el ilustre P. Muiños—, el grandísimo influjo que la Corporación Agustiniiana ha ejercido al través de los tiempos en el desarrollo y perfeccionamiento de la ciencia y literatura nacionales, llegando a constituir una escuela con caracteres propios e intenso personalismo,

que ha sido siempre considerada como dechado de buen gusto, y que se halla representada por una serie brillantísima de soberanos ingenios, muchos de los cuales se destacan con vigoroso relieve en la historia del Renacimiento español, de que fueron acérrimos propulsores. De gran parte de esta poderosa y beneficiosísima influencia son deudoras las letras hispánicas al Monasterio salmantino de S. Agustín, «fecunda cuna de Santos y semillero de Sabios, cuyos hijos llenaban las aulas de aquella célebre Universidad, llegando a constituir por sí solo una escuela de buen gusto, que reformó los estudios teológicos y filosóficos, introduciendo en ellos el espíritu crítico, la erudición variada, el ameno estilo y el estudio de las lenguas y el de las antigüedades literarias y artísticas de Roma, no sin sostener empeñada lucha con la rutina y con el bizantinismo escolástico que avanzaba, lucha que estalló con fragor y encono inusitados por parte de sus enemigos en el ruidoso proceso de Fr. Luis de León, principal representante y primera inocente víctima de aquella brillante escuela llamada de «teólogos críticos» (1).

Tantos y de significación tan elevada son los hijos del dicho Convento inmortalizados con sus geniales producciones en las páginas de nuestra historia científica y literaria, que nos haríamos verdaderamente interminables, si hubiéramos de presentar este interesante aspecto de nuestro estudio con toda la extensión de que es susceptible. Por esta razón, y por ser muchos de esos egregios varo-

(1) Véase *Influencia de los Agustinos en la poesía castellana*, magistral discurso del malogrado P. C. Muiños, publicado en los tomos XVII y XVIII de *La Ciudad de Dios* y en el *Album del XV Centenario de la Conversión de San Agustín*. Madrid, 1888.

nes figuras conocidísimas, cuyo mejor elogio está en su nombre, procuraremos condensar en breves páginas lo que pudiera ser materia sobrante, para escribir varios extensos volúmenes. (1)

Y sea la primera de estas figuras (2) la gloriosísima de *Fr. Luis de León*, hombre bastante para honrar un mundo, cuanto más una religión y un siglo, como de él escribió Fr. Basilio Ponce; el varón más docto y el ingenio más

(1) No será ocioso advertir que en las líneas siguientes mencionamos sólo aquellos escritores insignes que profesaron en el Convento de Salamanca. Si hubiéramos de recordar los nombres de cuantos, después de profesar en otros monasterios agustinianos de España, vinieron a formarse científicamente en el salmantino de S. Agustín y comenzaron a irradiar desde sus claustros la luz del altísimo saber que les inmortalizó en nuestra historia, tendríamos que hablar aquí de la inmensa mayoría de los hombres célebres con que cuenta el Instituto Agustiniiano en el campo de las letras patrias. Puede afirmarse con toda exactitud que la casi totalidad de las figuras de relieve salidas, en el correr de los años, de los Conventos de S. Agustín de Sevilla y de S. Felipe el Real de Madrid,—los dos monasterios agustinianos más prestigiosos después del de Salamanca—, formaron en éste sus inteligencias, viendo muchos deslizarse allí no pequeña parte de su vida y regentando incluso algunos de ellos importantes cátedras en la Universidad salmanticense

(2) No puede pasarse en silencio la brillante personalidad de Sto. Tomás de Villanueva, llamado el *último Santo Padre de la Iglesia española* y a quien Maury no dudó conceder la primacía sobre todos nuestros oradores sagrados. Sus incomparables *Conciones* son un magnífico modelo de predicación cristiana, un manantial inexhausto de ciencia teológica y, finalmente, un raudal impetuoso de arrebatadora elocuencia. Por esta elogiadísima obra merece Sto. Tomás un puesto distinguido entre los grandes escritores agustinianos salidos del Convento de Salamanca.

ricamente dotado de Europa, como le apellidó Gaspar de Baeza; luz y gloria la más alta de nuestra España, según Diego de Yepes; verdadero milagro del saber, al decir de Pedro Aragón; la mayor capacidad de ingenio que se ha conocido para todas las ciencias y artes, en frase del pintor Pacheco; el rey de nuestros prosistas y el príncipe de nuestros poetas líricos, según la estimación universal; la encarnación más genuina del Renacimiento español en el momento de más esplendente brillo, y la inteligencia más vasta y flexible, penetrante y profunda que produjo España en su siglo de oro; el genio colosal, en fin, a quien más unánimes y entusiastas elogios se han tributado en el correr de los siglos, desde Cervantes, Lope de Vega y Quevedo, hasta Milá Fontanals y Menéndez Pelayo.

Herederero del espíritu religioso, del ingenio y de la significación de Fr. Luis de León dentro de la Orden Agustiniiana y en la Universidad salmantina, fué su queridísimo sobrino y admirador ferviente *Fr. Basilio Ponce de León*, teólogo profundo y elocuente que esclareció con su vastísimo saber las cuestiones más oscuras y trascendentales de la Teología católica; orador de altos vuelos, reputado como un portento de elocuencia por sus contemporáneos; inspirado vate que, siguiendo las huellas del autor de la *Profecía del Tajo*, legó a la posteridad joyas de valor muy estimable; y por último, miembro dignísimo, por espacio de muchos años, del Claustro de Profesores de la Universidad de Salamanca, cuyas aulas llenaba con la fama de su nombre y por cuya prosperidad trabajó con el mayor empeño. Júzguese de su personalidad por el siguiente sintético elogio que le consagra la pluma certera de Nicolás Antonio: «Vir, si eruditionem spectes, sacrae-

que totius doctrinae peritiam, nemini secundus; si ingenii acumen et amoenitas, si iudici nervos, si tandem eloquentiae vires, cum paucis comparandus...»

Honra singularísima de nuestro Convento es también *Fr. Diego de Zúñiga*, primer defensor en España del sistema astronómico de Copérnico sobre el movimiento de la tierra y estabilidad del sol; pensador robusto y originalísimo, considerado por Sanz del Rio como el primer filósofo español, en nada inferior a Platón y Aristóteles, «porque es tan original como ambos y más profundo y universal en método y claridad»; teólogo innovador e independiente, exégeta y lingüista consumado, extraordinario y jugoso polígrafo a quien Nicolás Antonio justamente atribuye conocimientos casi enciclopédicos, genio, en fin, sumamente flexible que descolló a inmensa altura en gran número de difíciles y variadas disciplinas, y cuyas obras, por incuria incalificable de los españoles, vivieron sepultadas en el más completo olvido hasta los últimos tiempos.

Otro agustino salmanticense de renombre universal en los anales de las letras patrias es el celebrado *Fr. Pedro Malón de Chaide*. Su obra cumbre, *La Conversión de la Magdalena*, sobre ser un riquísimo joyel de la mística y ascética españolas, es uno de los libros del siglo de oro en que con más gallardía de frase, riqueza de estilo y esplendidez de formas se ostenta el idioma castellano; «libro—escribe Menéndez Pelayo—el más brillante, compuesto y arreado, el más alegre y pintoresco de nuestra literatura devota, libro que es todo colores vivos y pompas orientales, halago perdurable de los ojos». Fué además el P. Malón de Chaide un delicadísimo poeta de corte genuinamente leoniano, así como también uno de los más brio-

sos defensores y entusiastas propagandistas de nuestra lengua en la lucha empeñada a principios del siglo xvi entre el decadente latín y el ya floreciente romance (1).

Reconocido es por todos con justicia el *Beato Alonso de Orozco* como literato místico del valor imponderable, en cuyas numerosas obras no se sabe qué admirar más, si el fondo macizo y substancioso de la doctrina expuesta, o el estilo sobrio, melifluido y eminentemente clásico de que acertó a revestir sus maravillosas elocuciones.

Digno de mención especial es también aquel sapientísimo maestro que se llamó *Fr. Juan de Guevara*, hombre de extraordinaria erudición en materias teológicas, «admirado dentro y fuera de la Corporación por su ciencia y vastos conocimientos, y que fué en el Convento de San Agustín de Salamanca el representante y sostén de las

(1) Merece señalarse como timbre de singular honor para nuestro Convento el hecho de que tres de sus hijos se cuenten entre los más entusiastas apologistas e incansables propulsores del idioma patrio en el siglo xvi. Al Bto. Alonso de Orozco corresponde la primacía en este género de defensas. El fué quien primero rompió lanzas en pro de la riqueza y esplendor del castellano, juzgándolo muy capaz de expresar los más altos y divinos conceptos que la mente humana pueda concebir, al publicar su bellísima obra *Las siete palabras de la Virgen*. Siguióle en tan honrosa campaña Fr. Pedro Malón de Chaide, que nos legó una brillantísima defensa del habla española en el recio prólogo de *La Conversión de la Magdalena*. Finalmente, bien conocido es de todos el denodado empeño con que Fr. Luis de León trabajó en popularizar y perfeccionar el idioma de Castilla y la valentía con que defendió sus fueros en varias de sus obras, principalmente en *Los Nombres de Cristo*, donde entonó en loor del castellano un fervoroso himno que es, a la vez, una página de subidísima elocuencia.

antiguas tradiciones de la Escuela, armonizadas con las nuevas corrientes sobre la plenitud y extensión que se debía dar a los estudios teológicos sin extralimitaciones e innovaciones peligrosas que en aquel tiempo eran miradas con tanto recelo, acarreando serios contratiempos a sus patronos».

Distinguióse como político insigne, teólogo profundísimo, estilista aventajado y orador de relevantes méritos el *P. Juan Márquez*, llamado *río y rayo de la elocuencia*, autor de la *Espiritual Jerusalén* y del *Gobernador Cristiano*, obras en que supo unir «la elevación y grandeza de Fr. Luis de León, con la riqueza y fluidez cervantinas» y que le acreditan,—en opinión de un doctísimo literato—, como una de las lumbreras del sólido saber y del buen gusto, que floreció bajo Felipe III y acaso la principal de aquel reinado y la única que sostenía su gloria y reputación en la carrera de las humanas y divinas letras.

Además de estos preclarísimos varones—astros de primera magnitud en el cielo de las letras patrias—, brillaron con magníficos destellos en los claustros del Convento de San Agustín de Salamanca y vertieron a raudales la luz de sus poderosas inteligencias en las aulas de la floreciente Universidad salmantina durante los siglos XVI y XVII los célebres teólogos Fr. Alonso de Córdoba, Fr. Pedro de Aragón, Fr. Alfonso de Mendoza, Fr. Agustín Antolínez, Fr. Luis de Montoya, Fr. Francisco Cornejo, Fr. Pedro Manso, Fr. Pedro de Uceda, Fr. Manuel Duque, Fr. Tomás de Herrera, y otros de no menor valía que mencionaremos en el capítulo inmediato.

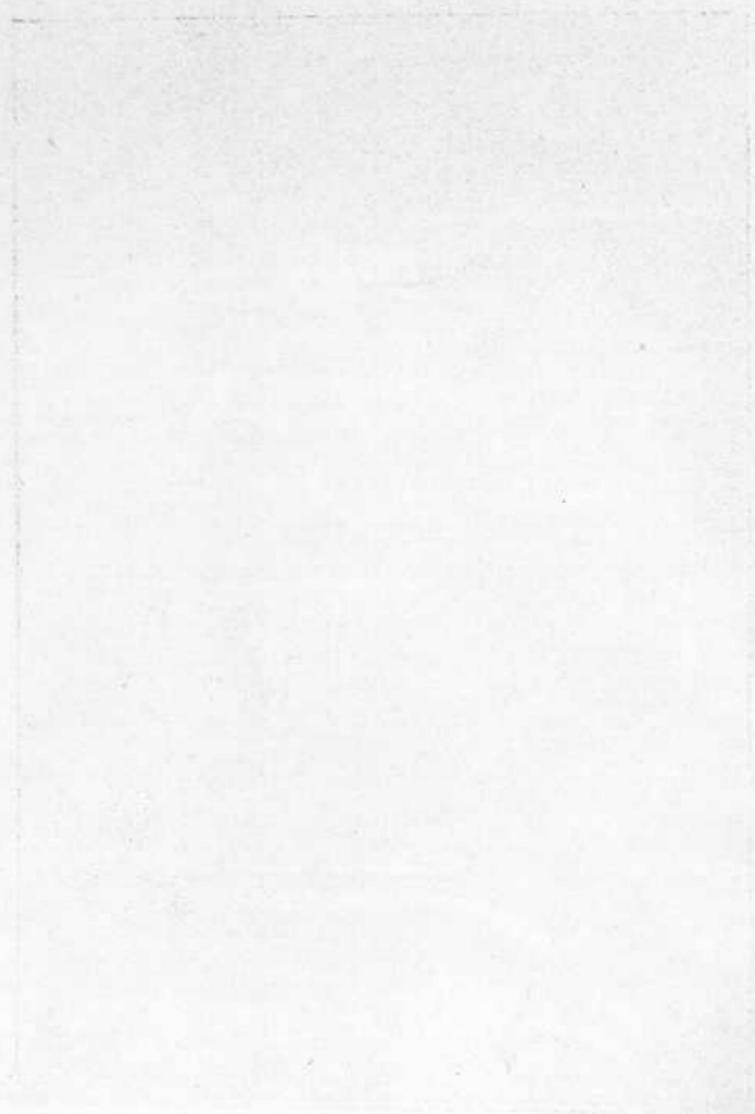
En pleno siglo XVIII fué pasmo del mundo científico por su asombrosa erudición y laboriosidad sin límites la

figura gigante del P. *Enrique Flórez*, investigador y depurador incansable de nuestras antigüedades eclesiásticas y el sabio más ilustre que produjo el Convento agustiniano de Salamanca, si exceptuamos a Fr. Luis de León. Su colosal obra *España Sagrada* ha sido unánimemente apreciada por los críticos nacionales y extranjeros como el monumento más grandioso e imponente levantado a la historiografía española de todas las edades; como un prodigio de ciencia crítica y observación histórica, no superadas hasta el presente por ningún otro sabio; como una fuente riquísima de nuestra historia religiosa, política y literaria; en fin, como un inmenso tesoro de erudición, gloria de España, orgullo de la escuela agustiniana y honor singular de aquel gran hombre.

En el último tercio del citado siglo y mientras el inmortal P. Flórez creaba con su *España Sagrada* una nueva escuela de crítica histórica, otro poderoso genio de la literatura y gloria fulgente de los claustros agustinianos de Salamanca, el célebre Fr. *Diego González*, trabajaba en esta ciudad con indecible entusiasmo por restaurar y vivificar, regándolas con la fecunda savia de su talento privilegiado, las interrumpidas tradiciones literarias de la llamada *Escuela salmantina*, noble ideal, en cuya realización puso todo el ardimiento de su corazón de artista, impulsado de consuno por el amor encendido que siempre sintió arder en su pecho hacia los gloriosos timbres del hábito agustiniano, y por la naturaleza misma de su temperamento poético, muy semejante en todo al del divino Fr. Luis, representante de aquella escuela y fuente abundosa en que bebió con frecuencia el néctar de la inspiración el dulcísimo *Delio*.



ESTATUA DE FR. LUIS DE LEÓN FRENTE A LA
UNIVERSIDAD SALMANTINA, GLORIFICADA POR
TANTOS INGENIOS AGUSTINIANOS



Very faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Inició éste el expresado movimiento de restauración literaria, predicando con el ejemplo, esto es, brindando al estragado gusto de sus contemporáneos los partos sabrosos de su exquisito ingenio, en que revivían con pujanza y esplendor jamás vistos, las excelsas cualidades características del estro sublime del cantor de la *Noche serena*, cuyas normas de belleza habían casi completamente olvidado nuestros poetas del siglo XVIII, corriendo desalados en pos de innovaciones exóticas y mal evenidas con el genio de nuestra lengua. Movido y alentado el P. González por el aplauso con que fueron acogidos estos sus primeros ensayos poéticos, resolvióse a no cejar en la anhelada empresa de renovación literaria, convirtiendo, al efecto, su celda del Convento de Salamanca en un verdadero *Parnaso*, del que formaron parte al principio, además del dicho Fr. Diego, que adoptó el poético nombre de *Delio*, los PP. Fr. Juan Fernández de Rojas y Fr. Andrés del Corral, conocidos en las intimidades de las tertulias literarias con los nombres de *Liseno* y *Andronio*, respectivamente.

Tan modesto comienzo—diremos con el P. Muñón—, exclusivamente agustiniano por el nombre que invocaban y los elementos que principalmente lo constituían, tuvo el grupo literario que en nuestra historia figura con el nombre de *segunda escuela salmantina*. Algún tiempo después, «atraídos por su talento y su bondadoso carácter, acudieron a la celda del maestro González y se incorporaron al *Parnaso* agustiniano varios jóvenes estudiantes de aquella Universidad, que, bajo su dirección y paternal disciplina, adquirieron las brillantes cualidades literarias que más tarde hicieron famosos en toda España los nombres de Iglesias, Forner y Meléndez Valdés». Y no se contentó

el candorosísimo *Delio* con ser alma de este movimiento renovador de la poesía genuinamente castellana, iniciado y coronado con el más lisongero éxito en la Atenas española, sino que también influyó sobremanera con sus enseñanzas y sabios consejos en la formación y desarrollo de la *escuela sevillana*, representada por el eximio Jovellanos, unido a nuestro poeta por los lazos de una entrañable amistad. Esta nueva escuela secundó con gran empeño los fines de la salmantina, ejerciendo ambas un beneficiosísimo influjo en el renacimiento de nuestra literatura del siglo de oro, tan injustamente postergada por mediocres y adocenados ingenios. De suerte que en los claustros del convento salmantino de San Agustín, obedeciendo a las iniciativas y esfuerzos de tres de sus más prestigiosos hijos e invocando el nombre del que más lo inmortalizó en los faustos de nuestra historia, nació y se desarrolló con vida próspera la única escuela poética netamente española de fines del siglo XVIII y primera parte del XIX. Honor tan alto corresponde, como de lo dicho se desprende, casi exclusivamente al insigne Fr. Diego González, ornamento preclaro del dicho monasterio y «uno de los caracteres más simpáticos y más puros que han dado lustre al claustro y a las letras. . .», en frase del Marqués de Valmar.

No fueron los PP. González, Fernández Rojas y del Corral los últimos agustinos de Salamanca que descollaron en la república de las letras. Las tradiciones de exquisito gusto literario, cultura variadísima y amor desinteresado y profundo a la ciencia, que siempre distinguieron al convento agustiniano de aquella ciudad, sólo desaparecieron de él con la dispersión de los religiosos, arrojados

de tan pacífica morada por leyes inicuas y sicarios envilecidos, y con la demolición de ésta por la piqueta revolucionaria de principios del siglo XIX. Fué el último representante de aquellas gloriosas tradiciones en la Universidad salmantina el P. Jáuregui, religioso dotado de sagacísimo talento y de elevadas prendas de virtud y carácter.

El Convento de S. Agustín y la Universidad de Salamanca.

Hablar de los agustinos de Salamanca es evocar etapas trascendentales y hechos gloriosísimos de la vida de la Universidad salmantina en los tiempos de mayor prestigio, esplendor y grandeza. Ni en el número de religiosos catedráticos de tan famoso centro intelectual, que forman legión; ni en la valía personal de los mismos, que descollaron a inconmensurable altura, cede a ningún otro la palma el Instituto Agustiniiano, cuya actuación en aquel luminoso emporio del saber fué de las más eficaces y fecundas que en sus anales se recuerdan. Al igual que en las muchas y magníficas obras con que enriquecieron la ciencia y literatura patrias, caracterizóse la labor de nuestros religiosos en las aulas salmantinas por las dos eminentes cualidades que fueron siempre patrimonio de los agustinos españoles y principalmente de los de Salamanca, esto es, riqueza doctrinal amplísima y exquisito gusto literario en la exposición de las respectivas disciplinas, unido todo ello a una gran pureza de costumbres que les hacía sumamente amables y simpáticos, razón por

la cual fueron con frecuencia preferidos y designados por el Claustro de la Universidad, para llevar a cabo difícilísimos negocios y comisiones de capital importancia, cometidos que desempeñaron siempre con delicado tacto y singular prudencia, contribuyendo no poco al engrandecimiento material y renombre científico de aquel prestigioso centro docente.

Antes que hablar por nuestra cuenta acerca de lo que significa la historia del convento de S. Agustín de Salamanca en sus relaciones con la Universidad de este nombre, preferimos citar algunos juicios de escritores autorizados, en que se ponen de relieve la fecunda labor desarrollada por nuestros religiosos en aquel famosísimo centro universitario y las características de su brillante actuación.

«Con la vida del P. Guevara—escribe un erudito historiador—puede relacionarse la de la Universidad de Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI, la edad de oro de la Atenas española, pues pocas serán las cuestiones de importancia que allí se resolvieron en las cuales no tomara parte muy activa. Y con una y otra va unida la de la Orden Agustiniiana en una de las épocas de su mayor florecimiento, pues al lado del P. Guevara brillaron como estrellas de primera magnitud los no menos célebres catedráticos y escritores Fr. Luis de León, Fr. Pedro de Aragón y Fr. Alonso Mendoza, sin contar con los Padres Pedro de Uceda y Fr. Diego de Tapia que, procedentes de la Universidad de Alcalá, pasaron como ráfagas por la de Salamanca; los que a su muerte dejó ya formados Maestros y Catedráticos, Fr. Juan Márquez y Fr. Agustín Antolínez, y los que no mucho después de ella habían de

distinguirse tanto en aquel centro, como Fr. Francisco Cornejo y Fr. Basilio Ponce de León...» (1).

«Los Agustinos—dice Vicente de la Fuente—se habían mostrado siempre en Salamanca partidarios de los estudios exegéticos: eran muy versados en humanidades y en todo género de erudición, y hasta la época misma de la excomunión mostraron su carácter. El Ven. M. Terán fué perseguido por la Inquisición a mediados del siglo pasado, siendo catedrático de aquella Universidad, por motivos muy parecidos a los que fueron causa de la persecución de Fr. Luis de León; y también fué absuelto como él. El célebre P. Méndez (*¿P. González?*) a fines del mismo siglo volvió a pulsar la lira de Fr. Luis de León. El P. Jáuregui, último Catedrático de Escritura en Salamanca al tiempo de la excomunión, gozaba de grandes simpatías en aquel pueblo. Era un fraile muy fino, y de excelente trato y modales, muy erudito y modesto al mismo tiempo, de muy buenas costumbres y muy querido en la Universidad: es decir, que *en el convento de S. Agustín no se perdieron nunca las tradiciones de Fr. Luis de León hasta que se demolió el convento.*

»Por el contrario de S. Esteban, profundos teólogos, francos, estudiosos y austeros, eran el polo opuesto de aquella Universidad. Teólogos eminentes cual ningunos, en erudición y buen gusto medianos, en Filosofía, fuera de la jerga del peripato, casi nulos. De aquí su poca afición a los estudios amenos, sus pocos conocimientos en lenguas orientales, su propensión a los estudios escolásticos; y al

(1) P. Gregorio de Santiago Vela.—*Ensayo de una Biblioteca ibero-americana de la Orden de S. Agustín.* Art. Guevara (Juan de).

paso que en las cátedras de Teología Dogmática y Escolástica eran siempre los primeros, en las Sagradas Escrituras solían llevarles la palma los Agustínianos» (1).

«Los religiosos del convento de S. Agustín—afirma Arango y Escandón, refiriéndose a la misma materia—ocupaban los primeros lugares del bando opuesto, o sea, de los teólogos, a quienes no sin propiedad se ha dado el nombre de *críticos*. Dedicados al estudio de las fuentes y de la antigüedad sagradas, y versados en la literatura clásica, hacían frecuentemente uso de estos varios conocimientos y llevaban al aula una moderación notable unida a un gran caudal de doctrina. . .» (2)

«Hasta los últimos tiempos,—escribe el inolvidable P. Cámara—cuando con la desaparición de las comunidades religiosas, la Universidad de Salamanca perdió su esplendor, autoridad y prestigio, se conservó floreciente en aquel convento el ameno y piadoso estudio de la Biblia. ¡Ah! En el monasterio donde tanto olvido y desprecio del mundo había, donde la abstinencia y la mortificación estaban tan amigablemente unidas con el estudio y la modestia, donde nacían los santos tan llenos de espíritu de Dios y los milagros a cada paso se repetían... si punto en la tierra hay que mereciera poseer la clave del libro de Dios ¿no la tendría el convento de S. Agustín de Salamanca?» (3).

La Universidad salmantina reconoció caballerisca y públicamente en múltiples ocasiones las deudas de gratitud

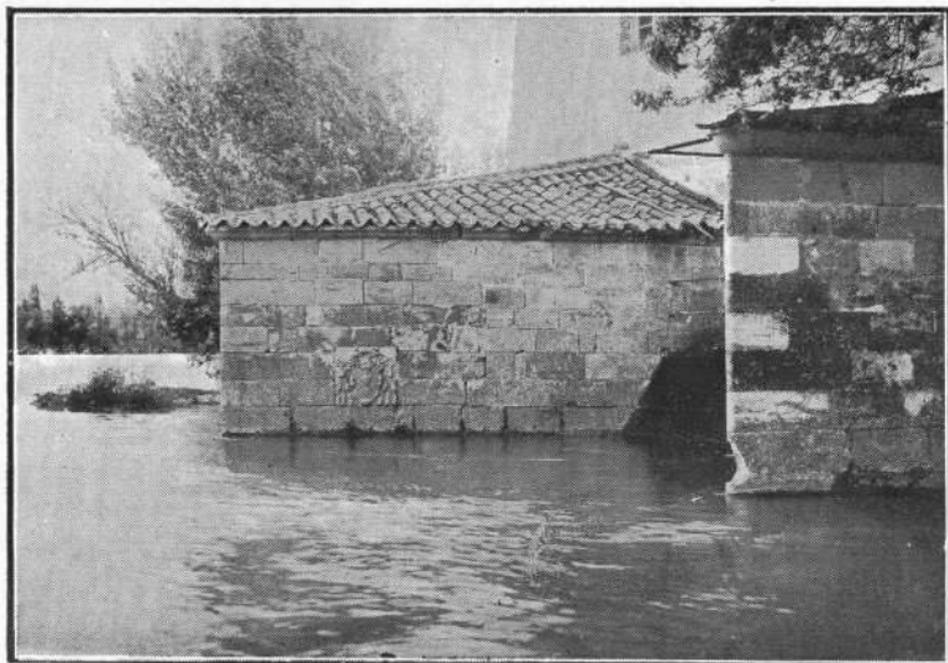
(1) *Biografía de León de Castro*, págs. 8 y 9.

(2) *Fr. Luis de León, Méjico, 1866*, pág. 29.

(3) *Vida y escritos del Bto. Alonso de Orozco*, 1882, pág. 592.

contraídas con el monasterio agustiniano, y éste, a su vez, alegó ante el Claustro de Profesores tales merecimientos en más de una circunstancia, como medio de alcanzar de tan ilustres miembros determinadas concesiones y mercedes. Así, por ejemplo, en un memorial presentado al Real Consejo, solicitando cátedra para el Maestro Fr. Martín Montalvo, alegan nuestros religiosos, entre otros méritos, que *desde que se fundó la Universidad de Salamanca han servido en ella los religiosos de su hábito más doctos en la facultad de Teología y de mayor suposición que desde entonces hasta ahora se han conocido en toda Europa, como es notorio, regentando siempre las mayores cátedras, aun en tiempo en que se oponía a ellas la religión de Sto. Domingo...*

Debido a su renombre literario y situación privilegiada en la Atenas española, fué desde su fundación nuestro convento, como hemos indicado en otra parte, centro de estudios teológicos, en que se agrupaba la juventud agustiniana de todos los monasterios españoles, ávida de lanzarse a reñir en la palestra científica las lides del pensamiento, y cuyo supremo ideal se cifraba en la adquisición de los tan honrosos grados académicos de la celeberrima Universidad salmantina, cerebro de España y aun de Europa durante mucho tiempo. «Son tan antiguos nuestros graduados—dice el P. Vidal—que, no sin fundamento, podemos presumir que comenzaron con ella misma, o no muy lejos de su fundación... Por registros antiguos de esta Universidad, que he visto y leído, consta el cortísimo número de Doctores que en no pocos años la ilustraban, contentándose los más literatos con el grado de Bachiller. Era éste entonces muy apreciado, pues no se confería sin riguroso examen y en vista de rigurosos ejercicios litera-



LA ACENA DE «LA FLECHA», EN CUYOS MUROS SE VÉ AÚN GRABADO
EL ESCUDO DE LA ORDEN AGUSTINIANA

rios; conforme a lo cual observo que aun los santos de este convento estimaban mucho este grado y siempre se honraban con él.»

En efecto, S. Juan de Sahagún tuvo el cuidado de anotar este detalle en el acta de su profesión religiosa, y siempre que en los registros del convento aparece la Comunidad celebrando consultas, escrituras públicas o contratos, después de las firmas de los *Biblicos*, (catedráticos de teología), vienen las de los *Bachilleres*, grado que los mismos Piores del convento, cuando lo poseían, hacían constar en los documentos suscritos a nombre de la Comunidad. «No extrañará esto—continúa el citado cronista—quien supiere que, estando entonces en floreciente observancia las Constituciones de nuestra grande Universidad, era riguroso el examen para tales grados, ni se estimaban menos que hoy los de Licenciado». No obstante estas dificultades, el catálogo de los agustinos salmanticenses graduados en aquel famosísimo centro es sumamente numeroso. Baste decir que eran muy contados los religiosos que no se honraban con tan apetecido título. Fué igualmente muy considerable el número de Maestros, muchos de los cuales ostentaron también la borla de Doctores en distintas materias.

Cerremos estas breves indicaciones con la brillante serie de los hijos del monasterio de S. Agustín de Salamanca, que ejercieron el profesorado en la *Alma mater* salmanticense, señalando a la vez las cátedras más importantes por ellos regentadas con extraordinario aplauso del mundo estudioso y no menor provecho de la cultura española.

Hélos aquí por orden cronológico:—Fr. Martín Alonso

de Córdoba, Catedrático de Filosofía moral e Introdutor del *Nominalismo* en España, sistema que explicó con gran lucidez en las aulas salmantinas.—Fr. Juan de Covarrubias, id. de Biblia.—Fr. Juan de Salamanca, id. de Decretos.—S. Juan de Sahagún, id. de Prima de Sagrada Escritura.—Fr. Alfonso de Córdoba, id. de Filosofía Moral.—Santo Tomás de Villanueva, id. id.—Fr. Juan de Guevara, id. de Vísperas.—Fr. Luis de León, id. de Prima de Sagrada Escritura.—Fr. Pedro de Uceda, id. de id.—Fr. Pedro de Aragón, id. de Escoto.—Fr. Alonso López, id. de id.—Fr. Agustín Antolínez, id. de Sda. Escritura.—Fr. Alonso de Mendoza, id. de Escoto y sustituto de Vísperas.—Fr. Francisco Cornejo, id. de Prima de Sda. Escritura y Cancelario de la Universidad.—Fr. Basilio Ponce de León, id. de Prima de Teología y Cancelario de la Universidad.—Fr. Francisco Domínguez, id. de Durando y Escoto.—Fr. Bernardino Rodríguez, id. de Vísperas.—Fr. Francisco Gamboa, id. de Prima de Sda. Escritura.—Fr. Gaspar de Oviedo, id. de id.—Fr. Juan de Aguilar, id. de Vísperas.—Fr. Manuel Duque, id. de Prima y Rector de la Universidad.—Fr. Francisco Ordóñez, id. de Regencia de Artes.—Fr. Melchor de Uceda, id. de Artes.—Fr. Pedro Terán id. de Prima de Sda. Escritura.—Fr. Juan González, id. de Filosofía Moral.—Fr. Pedro Alonso, id. de id.—Fr. Matías Terán, id. de Prima y Cancelario de la Universidad.—Fray Manuel Martín Sanz, id. de Regencia de Artes.—Fr. Manuel Vidal, id. de Sda. Escritura.—Fr. José Fernández, id. de Regencia de Artes.—Fr. Pedro Sánchez Velasco, id. de id.—Fr. Juan de Andrade, id. de id.—Fr. Juan Manzano, id. de id.—Fr. Pedro de Madariaga, id. de id. y Archivero de la Universidad.—Fr. José Antonio Díaz, id. de

Regencia de Teología.—Fr. Juan de Jáuregui, id. de Prima de Sda. Escritura. (1)

* * *

Y no se limitó la labor docente de los hijos de nuestro convento a la preclara Universidad salmantina; muchos dieron también lustre, con la fama de su nombre, a las aulas de otras célebres Universidades españolas y extranjeras, dejando en todas ellas una estela de admiración entusiasta. En la de París explicó el P. Fr. Alonso de Córdoba; en la de Bolonia, el P. Fr. Esteban de Salazar; en la de Alcalá, Sto. Tomás de Villanueva, Fr. Diego de Tapia, Fr. Pedro de Uceda, Fr. Francisco Sequeiros y Fr. Enrique Flórez; en la de Valladolid, Fr. Agustín Antolínez y Fr. Gaspar Melo; en la de Santiago, Fr. Francisco Domínguez; en la de Zaragoza, Fr. Pedro Malón de Chaide; en la de Huesca, este ilustre literato y el P. Fr. Pedro de Aragón; en la de Lérida, Fr. Gaspar de Saona; en la de Osuna los PP. Fr. Diego de Zúñiga, Fr. Diego de Tapia y Fr. Alonso de Villanueva; en la de Sigüenza, el P. Pedro de Uceda, y otros muchos en la de Avila. En la de Méjico ejercieron el profesorado los PP. Esteban de Salazar y

(1) Quien desee formarse un concepto aproximado de la benéfica influencia ejercida en las aulas salmantinas por esta pléyade de insignes catedráticos, hijos todos de nuestro convento, puede consultar con fruto los documentados tomos de la *Historia de la Universidad de Salamanca*, obra magistral de D. Enrique Esperabé y Arteaga, actual dignísimo Rector de este gran centro docente, por cuyo esplendor trabaja con fervoroso ardimiento.

Martín de Perea, y en la de Lima Fr. Luis López de Solís y Fr. Gabriel de Saona, los cuatro infatigables apóstoles de aquellos países, a donde, no solamente llevaron la lumbré de la Fe, sino también auras de civilización y de progreso.

Haciendas, Privilegios y Capellanías del Monasterio de San Agustín de Salamanca.

Desde los primeros tiempos de su fundación vióse favorecido nuestro convento por la munificencia de piadosos magnates, quienes mostraron el hondo afecto que hacia la Comunidad de S. Agustín sentían, en las numerosas cuanto espléndidas donaciones en su favor otorgadas. Fué de igual modo enriquecido por nuestros Reyes con magníficos privilegios y gracias especialísimas, y frecuentemente acrecentaron sus bienes extensas heredades provenientes de disposiciones testamentarias de los mismos religiosos, entre los cuales se contaron vástagos de familias salmantinas tan poderosas e influyentes como las de los Monroyes, Manzanos, Nietos, Solises, Enríquez, Anayas, Palomeques, Albas, Paces, Guzmanes, Maldonados, Escalantes y otras no menos ilustres por su sangre y significación en la España de los últimos siglos. Finalmente, atraídos muchos nobles caballeros y cristianas familias por el espíritu de santidad que en el dicho monasterio brilló siempre, y deseando lograr la honra de que sus restos mortales reposaran al abrigo de aquella observante casa, santificados por las plegarias continuas de los religiosos, erigieron allí suntuosas capellanías, dotadas con la liberalidad que correspondía al

rango social y acendradas virtudes de sus ilustres fundadores.

Basados en el *Protocolo* del P. Solís, respecto de este punto explotado en gran escala por los cronistas Herrera y Vidal, y en los no escasos legajos concernientes al monasterio salmantino de S. Agustín, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional y en el de Salamanca, algunos de los cuales han visto ya la luz pública y de otros poseemos autorizadas copias, vamos a ofrecer al lector una ligera reseña de las Haciendas, Privilegios y Capellanías a que nos hemos referido en las líneas precedentes y de que disfrutó nuestro convento en beneficio de los pobres durante los varios siglos de su existencia.

1. *Haciendas.*—Además de la memorable y conocidísima granja denominada *La Flecha*, que por su significación histórica merece estudio aparte, tuvo en propiedad el monasterio de S. Agustín «la dehesa llamada *Prado de Sta. María*, toda entera, e más los encinales del Sando, e Sta. María del Sando, e el monte e prado que se llama *El Carrascal del Sando*, hasta el campo de Olvida, e mas los Revollares quo llaman del *Sando de Sta. María*. E más once yugadas de heredad en los dichos lugares y término del Sando, e Sta. María del Sando, aldeas y jurisdicción de la Villa de Ledesma. E más en los mismos lugares ocho casas, en cada uno cuatro, seis tejadas, e dos pajadas, e más la casa, torre, e panera, e güerta, e palomar del dicho lugar del Sando... »; todo por donación del noble caballero D. Lope de Astúñiga en escritura firmada en Salamanca el 22 de Septiembre de 1339, ante el notario Pedro Luís y siendo prior el P. Fr. Alonso. En 1342 aparece este mismo Prior aceptando una yugada de heredad en el tér-

mino de *Cobrerizos*, donada por Alfonso Luís, presbítero de la parroquia de S. Juan, de Salamanca.

La piadosa dama D.^a María Alvarez Nieto, mujer de Juan de Trasmiera, en escritura firmada el 5 de Noviembre de 1427, hizo concesión al convento de las haciendas que poseía en *Fuentes*, (1) *Siegaverde* y sus términos. En el mis-

(1) Si exceptuamos «La Flecha», fué indudablemente esta dehesa de *Fuentes* la más valiosa posesión de cuantas pertenecieron a los agustinos de Salamanca. Allí el monasterio apacentó siempre bravas vacadas, de las que aún en el siglo pasado se lidiaron en aquella ciudad valentísimos toros, al decir de un ilustre cronista. Al igual que en *La Flecha*, tenían nuestros religiosos en *Fuentes* una pintoresca casa de campo y un hermoso oratorio, construído hacia el año 1720, con ayuda de una crecida limosna enviada a este fin por el Superior mayor de la Provincia agustiana de Filipinas, P. Nicolás de la Cuadra, según puede verse en el siguiente documento copiado de uno de los legajos concernientes al dicho monasterio, que han llegado hasta nosotros.

Carta de Philippinas con una limosna de aquella Provincia para este Convento. Recibióse y sirvió para hacer la Casa y Oratorio de Fuentes:—M. Rever.^{os} PP. Mros.—Gratia Christi. Recibió el Definitorio de esta Provincia la carta de Vas. Patern.^s M. R.^{as} con el aprecio y estimación debida, y visto su contexto determinaron ayudar con treinta y siete onzas y media de oro para la obra tan necesaria que ese religiosísimo convento tiene dispuesto hacer, no alargándose a más, por hallarse esta Provincia sumamente alcanzada con los muchos contratiempos que han sobrevenido a estas Islas de cinco años a esta parte. . .

Asímismo lleva el Padre Comisario cuatrocientos y cincuenta pesos, los cuales han dado voluntariamente algunos religiosos con mi licencia y beneplácito, para que se costee un tabernáculo a Sto. Tomás de Villanueva, correspondiente al que tiene S. Juan de Sahagún en esa Iglesia, etc. . . .

Está fechada la carta en Manila, el 22 de Mayo de 1720. En la hoja siguiente a la ocupada por aquélla, se halla el recibo de

mo año se posesionó la Comunidad agustiniana del lugar de *Tremadalejo*, cesión hecha por Ruy González de la Riva, y en 1431 entró en dominio de grandes extensiones de terreno situadas en *Utero de Rollán* y *Valdeverdón* por donación del honrado caballero Pedro Alvarez Nieto. De la esclarecida familia de este apellido heredó también en años posteriores los lugares denominados *Encina de S. Silvestre*, *Muelas* y *Aldehuela*.

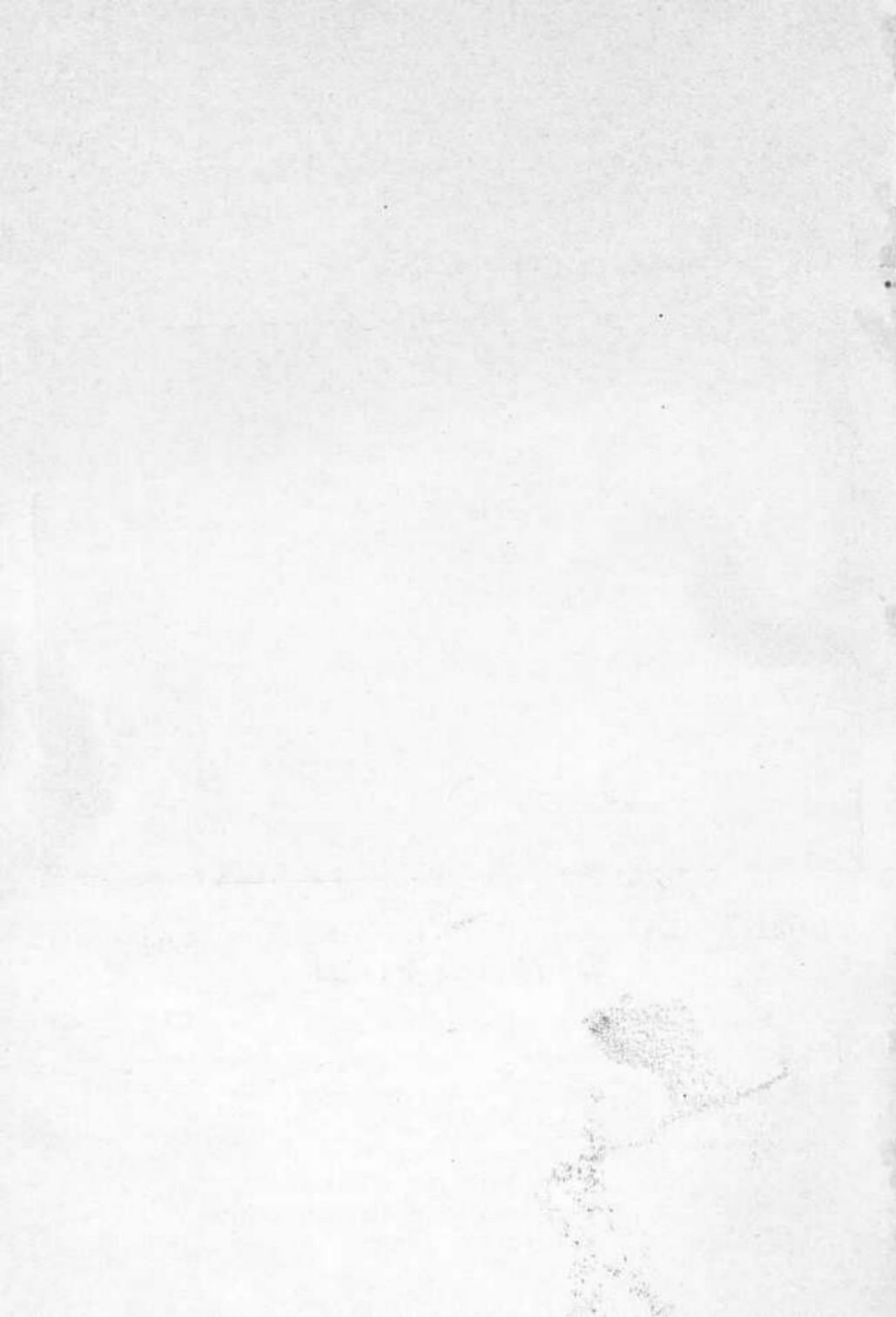
Siendo Prior S. Juan de Sahagún, recibió el monasterio, de D.^a Isabel de Estúñiga, una crecida dote para el sostenimiento de dos capellanías, consistente en la tercera parte de la dehesa de *Arévalo* y otra tercera parte de *Hituero*. Por entonces adquirieron también los agustinos salmanticenses la propiedad de dos *yugadas* de tierra en el lugar de *Perahui* por testamento de Catalina Rodríguez, viuda de Pedro Paz, y de una *yugada* en *Cabo de Villa* por donación de Ruy González de Salamanca, chantre de Plasencia. Finalmente, según hemos podido ver en otras escrituras de que da razón puntual y minuciosa el P. Solís en el interesantísimo códice anteriormente citado, durante los años sucesivos vió el convento aumentados sus bienes con ricas heredades y donaciones en los términos de *Villorria de Salyago*, *Santo Tomé de Coello*, *La Guelga*, *Orejudos*, *Tardáguila*, *Aldea de Palo*, *Fuentes Preadas*, *Fuente de Sauco*, *Villamayor*, *Aldearrubia*, *Castellanos Moriscos*, *San Morales*, *Aldealengua* y otros. (1).

la misma, firmado en Salamanca en 13 de Diciembre de 1721 por el entoces prior del Monasterio, P. José de Soto, y demás religiosos que formaban la Consulta conventual. (Véase *Archivo histórico hispano agustiniano*, t. 15, pág. 253.)

(1) No será ocioso advertir que, como muchas de estas haciendas vinieron al poder del convento por derecho hereditario, fre-



SALIDA AL SOTO DE «LA FLECHA», LUGAR DE LOS DIÁLOGOS DE
Los Nombres de Cristo





¿Qué se hizo de estas valiosas posesiones del Monasterio de S. Agustín, que fueron por espacio de varios siglos el sostén de centenares de indigentes? Corrieron, como con seguridad habrá previsto el lector, la suerte de los demás bienes eclesiásticos, esto es, fueron objeto del *inmenso latrocinio* cometido por el Estado español en el primer tercio del siglo último. Enajenadas unas y vendidas otras a ínfimos precios, pasaron todas a manos particulares, principalmente de vecinos de Salamanca, cuyos nombres, así como los años en que se verificó la venta y precios en que fueron adquiridas, nos son conocidos en su mayor parte. (1).

Hélos aquí como mera curiosidad histórica:

3.^a parte de una Dehesa de Ituerino, comprada en 1839 por Joaquín Mazpule. 290.000 reales.

1 ¹/₂ yugadas y casa en Porqueriza, íd. en 1837 por Antonio Crespo Rascón. 40.000 íd.

Término de Santo Tomé de Coello, íd. en 1820 al 1823 por José Clairac. 700.000 íd.

Alquería de Aldehuelita, íd. en íd. por Antonio Crespo Rascón. 357.000 íd.

Varias tierras en Perahui y Galindo, íd. en íd. por Vicente Oliver y Pérez. 100.000.

cuentemente se halló la Comunidad envuelta en largos y complicados pleitos con las familias de los religiosos, no siempre dispuestas a cumplir lealmente la última voluntad de éstos.

(1) Fueron facilitados estos curiosos detalles por D. José Acedo Bernardo, vecino de Salamanca, y vieron la luz pública por primera vez en el «Archivo Histórico Hispano Agustiniiano», (tomo XV), gracias a la diligencia de su director, el malogrado P. Gregorio de Santiago Vela.

Id. en el Pino, íd. en íd. por Antonio Solís. 63.000 íd.
Id. en Salamanca, íd. en íd. por Antonio García. 89.805.
Id. en Castellanos Moriscos, íd. en 1844 por Vicente Blanco, 4.700 íd.

Id. en Aldealengua, íd. en 1820 a 1823 por Antonio Crespo Rascón. 40,122 íd.

Id. en San Morales, íd. en íd. por Narciso Ibarra. 17.000 íd.

Id. en Villoruela, íd. en 1843 por Diego López. 130.000 íd.

Id. en el Campo, íd. en 1839, por Antonio Busto y Jerónimo Prieto. 40.200 íd.

Id. en Villamayor, íd. en 1844 por Sebastián Calvo. 18.020 íd.

Id. en Aldearrubia, íd. en 1820 al 1823, con lo de San Morales.

Término redondo de Fuentes de Sando, íd. en 1838 por Anselmo Olleros. 2,500.000 íd.

El Soto y varias tierras de la *Flecha*, íd. en 1820 al 1823 por Tadeo Sánchez Escandón. 73.000 íd.

Aceña y casa de la *Flecha*, íd. en íd. por el mismo. 340.000 íd.

Varias tierras en Santa María de Sando, íd. en 1842 por Juan Sánchez de Manuel. 6.000 íd.

Dos yugadas en Sando, íd. en 1839 por Juan Igs. y Francisco Criado. 11.100 íd.

Foro perpetuo sobre la Alquería de Ríolobos, íd. en 10 de Marzo de 1847 por el Duque de la Roca. 29.100 íd.

Dominio de un Foro sobre Ituero, id en 3 de Febrero de 1847, por Bernabé López González. 106,000 íd.

Foro sobre una huerta de S. Nicolás, id. en 13 de Febrero de 1847 por Simón de la Rúa. 4,800 id.

Un foro sobre valores en Tardáguila, id. en id. por Antonio Borrego y Compañía. 211,000 id.

Otro id. sobre Sta. María de Sando, id. en 5 de Octubre de 1847 por Marcelino García y otro. 21.000 id.

Otro íd. sobre Sando y Sta. María de Sando, id. en íd. por los mismos. 17,000 íd.

II. Privilegios.—Entre los privilegios y mercedes con que nuestros Monarcas honraron en distintas ocasiones y por múltiples causas al Monasterio de S. Agustín, se cuentan varios importantísimos juros perpetuos, algunos de los cuales excedían el valor de 125,000 mds., situados sobre las alcabalas y rentas reales de Salamanca, Córdoba, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Plasencia, Jaén, Zamora, Talavera de la Reina, Trujillo, y otras ciudades españolas. Poseyó también el convento un juro de 100,000 mds. sobre el Maestrazgo de Santiago, otro de 37,500 sobre el Almojarifazgo de Indias, y otro de 39,000 sobre el Almojarifazgo de Sevilla, a todo lo cual hay que añadir varios cuantiosos censos y rentas contra las ciudades de Madrid, Salamanca, Toledo y Uclés, con sus partidos, y contra los Duques de Osuna y Béjar, y los marqueses de Villamanrique y Villa-Micar, así como también contra otros magnates y pueblos de España, que sería largo enumerar aquí. De algunos de estos privilegios disfrutaron los agustinos de Salamanca hasta la época misma de la exclaustración.

III. Capellanías.—Habida cuenta de la ruidosa fama de santidad y ejemplarísimo recogimiento que gozaban los hijos del convento agustiniano de Salamanca dentro y fuera de esta ilustre ciudad, no es de extrañar el gran número de capellanías erigidas en la Iglesia del susodicho monasterio por las más ilustres familias salmantinas. La

primera de las capellanías allí fundadas, de que se conserva memoria, remóntase al año 1342. La erigió Alfonso Luis, clérigo de la parroquia de S. Juan de Salamanca, dotándola con esplendidez y mandando en la escritura de fundación «que me entierren en el monasterio e convento del glorioso Doctor Santo Agustín de esta Noble Ciudad, amortajando mi cuerpo con el hábito del glorioso Doctor Santo Agustín en la forma e manera que se entierran sus religiosos».

Durante el primer priorato de S. Juan de Sahagún, fundáronse, como ya queda indicado, dos nuevas capellanías en cumplimiento de la última voluntad de D.^a Ysabel de Estúñiga, enterrada en la Capilla mayor de la Iglesia conventual.

La piadosa y opulenta familia de los Nietos fundó varias en diferentes épocas. La primera data del año 1487 y la instituyó Hernán Nieto, alcaide de Matilla, entregando al convento como dote de la misma cuarenta mil mds.; otra aparece fundada en el año 1511 por D.^a Mencía Nieto, y su dote consistió en setenta fanegas de trigo y seis mil mds. de censo perpetuo sobre el lugar de Hituero; finalmente, desempeñando el cargo de Superior del Monasterio el P. Hernando de Toledo (1522), erigió una tercera capellanía D.^a Ysabel Nieto, viuda del Comendador Pedro Alvarez Osorio, dejando para su sostenimiento una manda que alcanzaba a la quinta parte de sus bienes y seis mil mds. de renta. Algunos vástagos de esta poderosa familia recibieron honorífica sepultura en la Capilla mayor de la precitada Iglesia.

En 1511, siendo Prior el P. Diego de la Torre, se comenzó a expensas y por súplica de D. Pedro de Zúñiga y

Palomeque, tercer señor de Cisla y Aldehuela, la erección de una espaciosa y artística Capilla, con destino a servir de enterramiento a la noble estirpe de aquel apellido. Terminóse la construcción en 1535, y allí fueron sepultados el dicho caballero y sus descendientes D. Diego de Zúñiga y D. Pedro de Zúñiga, primer Marqués de Flores Dávila y embajador de Felipe III en Inglaterra, muerto el 31 de Octubre de 1631. La dotación de esta Capellanía fué «cincuenta fanegas de pan, la mitad trigo y la mitad cebada cada año, para siempre jamás, pagadas en Salamanca, o a lo más lejos, tres leguas de la ciudad».

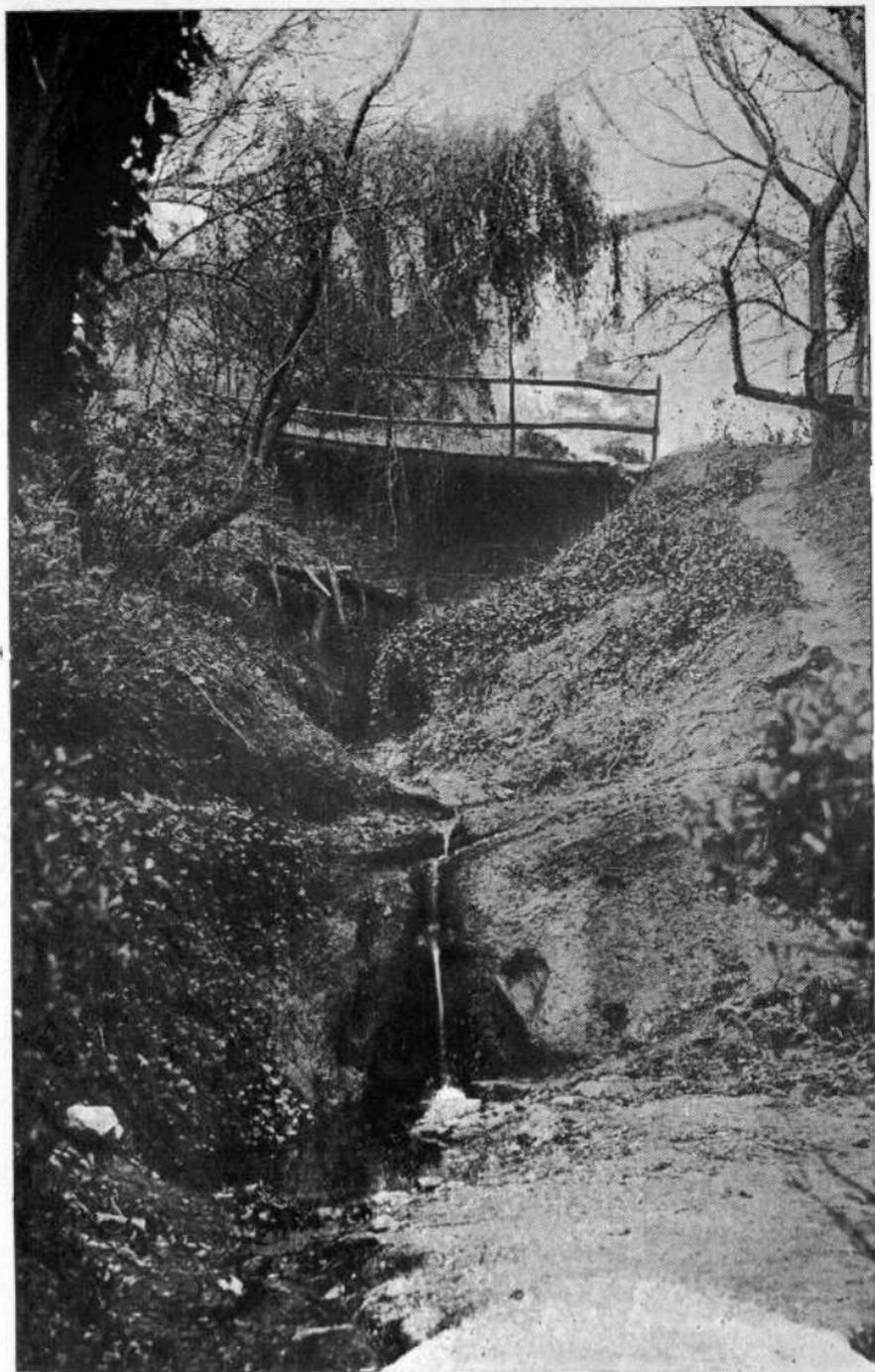
En 1525 llevó a cabo una nueva fundación, para cuyo sostenimiento hizo al monasterio cesión de todas sus haciendas, el religioso caballero D. Lorenzo García, y en 1562, (priorato del P. Diego Salazar), los virtuosos vecinos de Salamanca Diego de Valladolid y Luisa de la Peña levantaron en la Iglesia del convento una hermosa Capilla dedicada a Ntra. Sra. de la Consolación, donando además a los religiosos gran parte de sus bienes y 7,500 mds. de de renta anual por cierto número de sufragios que debían ofrecer cada año por el eterno descanso de sus almas.

A tan numerosas Capellanías y otras de menor importancia que hemos pasado en silencio, por no alargar demasiado este capítulo, debe agregarse la fundada por los Excmos. Duques de Béjar, liberalísimos favorecedores de los agustinos salmanticenses, así como también las allí erigidas por los Señores de Cisla y Flores Dávila, los Alcaraces y los Colegiales de S. Pelayo, vulgo *Verdes*.

Puede conjeturarse cuán grandes sacrificios tendría que imponerse la comunidad para el exacto cumplimiento de tantos y tan graves compromisos adquiridos y que, aún

deseándolo, no podía eludir muchas veces, por la significación social y elevadas virtudes de los fundadores, deseosos, como hemos dicho antes, de que sus cenizas reposaran dentro de aquella mansión augusta de santidad, así como de participar de los sufragios que allí se ofrecían diariamente a Dios por las almas de los bienhechores del convento fallecidos. En una escritura citada por el P. Solís consta que las cargas del Monasterio, a fines de siglo xv, ascendían a 3126 misas entre cantadas y rezadas, y diez y ocho aniversarios. Para aquietar sin duda las conciencias de los religiosos, que no siempre podían cumplir con la debida perfección tan onerosas obligaciones, alcanzaron los Superiores de la Orden un breve pontificio, dado en Roma el año 1491 por el Papa Inocencio VIII, en el cual se conmutaban las cargas de las misas y sufragios anuales que pesaban sobre el convento, por una diaria y cantada de *Requiem*. Fué nombrado ejecutor del Breve el Prior del Monasterio de S. Vicente, quien, además de esta misa, mandó aplicar todos los días otra rezada de *Requiem* durante cincuenta años.

“LA FLECHA”



LA FONTANA PURA DE «LA FLECHA»,
MENCIONADA EN LA ODA A LA *Vida del Campo*

Precedentes históricos de «La Flecha».

¿*La Flecha!*...¿Quién, a la sola pronunciación de este nombre, no siente surgir en el alma todo un mundo de embelesadores recuerdos? ¿Quién, habiendo gustado las dulces mieles de las obras de Fr. Luis de León, no ha volado alguna vez, en alas de la mente, a contemplar las bellezas de aquella histórica granja, descrita con pluma de oro en los *Nombres de Cristo*? ¿Quién, leyendo las macizas y reposadas estrofas de la *Vida del Campo*, no ha experimentado ardentísimos anhelos de gozar las plácidas delicias de aquel venturoso remanso de paz, rincón sagrado de la geografía poética española...?

Fué esta memorable quinta una de las haciendas cuya posesión más apreciaron siempre los Agustinos de Salamanca. Perteneció primeramente, según datos del autor del *Protocolo*, (1) a la ilustre dama Dña. Inés López,

(1) He aquí las noticias referentes a la escritura y posesión de la *Flecha*, tal como aparecen en el extracto que del *Protocolo* del Padre Solís publicó el P. Gregorio de Santiago Vela en el tomo V del «*Archivo Histórico Hispano-Agustiniano*.»

Escrituras de la frecha.—Fols 21 al 63.

Comienza: «apeamiento de la frecha. que hizo ynes lopez. año 1448. es el escriuano juan garcia de coca vezi.º de Salamanca | y es muy bueno. |

vástago de una de las más antiguas y linajudas familias salmantinas y viuda del noble caballero Alvaro Rodríguez de Monroy, la cual aparece en una de las escrituras del

Fol. 24: posesio de la frecha por S.to aug.in | año. de 1522 a 27 de setiembre | . es el escriuano. ferna correa. vezi.º de sal.^a | esta es vna continuacio de posesio que hiziero fray geronimo y fray lerenco del valle. y tomo posesion fray geronimo. del soto de marina perez. que es al cabo de la pesquera de la aceña de marina perez...

Fols. 25 y sigs. : apeamiento de las aceñas de la frecha. y. tierras q hizo ynes lopez. año de 1444...

Inés López, viuda de Alvaro Rodríguez Monroy.

Hijos : María de Monroy. Pedro de Monroy que después fué fraile de sto. Agustín. Alonso y María, la cual después fue monja de Sta. Isabel. Diego de Monroy, el cual después fué fraile de S. Francisco. Juan de Monroy.

Fol. 29: testamento de ynes lopez (la cual es madre de fray pº. de monroi) año de 1471... ytem por quanto fray alfonso de morroy mi fijo que dios haya al tiempo q. se partió para rodas...

[Este Alfonso había hecho antes de morir una donación al Comendador D. Rodrigo de Monroy, donación que rechazaba Inés López, pero hubo de consentir en ella por evitar pleitos; encarga, sin embargo, que el dicho Comendador reparta entre los hijos de Inés, lo que les había tocado en la herencia de Fr. Alfonso.]

Fol. 30 vto. : codicilo de ynes lopez | a tres de junio | año de 1481. es el escriuano. martin sanchez rruano vez.º de Sal.^a en el qual instituye por sus testamentarios al padre bachiller frai juan de sto. aug.in y a su hijo frai diego de morroi y al padre martin de espionosa prior del dicho monest.º de sto. aug.in

Fol. 36 vto. : la posesio de la aceña de la frecha y de sus tierras (por S.to. aug.in) año 1484. es el escriuano martin sanchez rruano vezi.º sal.^{ca} tomose esta posesio por el padre fray martin de espionosa prior de sto. aug.in a veinte y dos días del mes de março año de 1484.

En toda la documentación relativa a Inés López se lee repetidas veces el nombre de su hijo Fray Pedro de Monroy.

susodicho código, fechada el 14 de de Agosto de 1448 ante el escribano Juan García de Coca, realizando el deslinde de ciertos terrenos situados en el lugar de Ribas, junto a *La Flecha*, de los cuales tomó posesión, en presencia del alcalde de la ciudad, el citado notario y varios testigos. Entre las fincas que entonces adquirió Inés López, se expresan en la escritura de referencia unas viñas con su alameda, *que alindaban de la una parte con viña de Alonso de Tejada, e de la otra con otra de Alonso Domínguez, e de la otra con camino de Hoyo. E la dicha Inés López entró en las viñas, e las holló con sus pies, e puso mojones, e tomó posesión, e como pasó pidió al notario que se lo diese por testimonio.*

El 5 de Diciembre del año 1477, hallándose la dicha Inés López en el Monasterio de S. Agustín de Salamanca, hizo testamento ante el notario real Martín Sánchez Ruano, instituyendo por heredero principal de los bienes a su hijo Pedro de Monroy. Conocido es aqueste insigne varón como amigo inseparable y alentador intrépido de S. Juan de Sahagún en sus apostólicas empresas. Espejo de purísimas costumbres desde su juventud, sintióse dotado de irresistible inclinación al claustro, y, sin que le fueran estorbo ni las voces de la sangre ni los halagos de la fortuna, vistió el hábito de S. Agustín en el Convento salmantino, donde vivió irradiando en torno suyo la luz del buen ejemplo y murió con la placidez del justo. En el año 1451, apenas hubo emitido los votos de la profesión religiosa y a fin de vivir más desligado de todo interés terreno, hizo renuncia de la herencia paterna a favor del expresado monasterio ante el notario público Alonso Martín del Carpio. En virtud de tal disposición adquirieron los agustinos salmanticenses el derecho de propiedad sobre una princi-

palísima parte de las haciendas de los citados Inés López y Alvaro Rodríguez de Monroy, haciendas entre las que se contaban las mencionadas fincas del término de Ribas y *La Flecha*, de la que tomó posesión el convento de San Agustín, por medio de su Prior el P. Fr. Martín de Espinosa y en presencia del notario Martín Ruano, el 22 de Marzo de 1484, año en que ocurrió la muerte de aquella esclarecida dama.

Los terrenos propiamente conocidos con el nombre de *La Flecha*, estaban integrados, al adquirirlos por el referido título de herencia el convento agustiniano de Salamanca, por tres extensas viñas y una frondosa alameda, las mismas de que tomara posesión la susodicha dama en 1448, según queda indicado. En el correr de los años, esforzaronse los religiosos por acrecentar los límites de tan valiosa finca, no cejando en su empeño hasta verla convertida en la dilatada y pintoresca granja que tantas veces glorificara con su presencia el divino Fr. Luis de León. Y así, en 1486 compró el convento por valor de veinte reales de plata castellana una considerable porción de tierra situada «cabe las alamedas de *La Flecha*» y perteneciente al Abad y Cabildo de Sto. Domingo de Pedrarias; en 1516 celebró una importante concordia con los herederos de Alonso de Tejada, propietarios de terrenos en el término de Ribas, por la cual logró anexionar a la célebre quinta nuevas adquisiciones; por escrituras firmadas en 6 de Enero y 29 de Abril del año 1525, siendo Prior Sto. Tomás de Villanueva, entró en dominio de varias tierras lindantes con *La Flecha* y compradas a la ilustre D.^a Clara Rodríguez, viuda de Juan de Monroy, y al honrado caballero Diego Juárez; finalmente, en los años sucesivos

y por derechos de compra, permuta o herencia se posesionaron los religiosos de otras muchas fincas, más o menos extensas e inmediatas a la que es objeto de nuestro estudio.

Sostuvo el monasterio con frecuencia, según el historiador Villar y Macías, litigios acerca de las posesiones de *La Flecha*, «siendo el último entablado contra él, en 21 de Mayo de 1757, por D. José Galiano Enríquez de Navarra, (antiguo colegial del Arzobispo), como marido de D.^a Victorina de Paz Tapia y Miranda, octava señora de Pedraza y diversos heredamientos. Le reclamaba la mitad de una huerta. El convento contestó, que la huerta cuya mitad le era reclamada, la adquirió por representación de Fr. Pedro de Monroy, mucho antes que el término de Ribas; como lo probó por el testimonio de una declaración testifical del año 1540; que el terreno de la huerta de *La Flecha*, era, cuando él lo adquirió, tres viñas con su alameda, según consta de la toma de posesión por Inés López en 1448, a presencia de Alonso de Tejeda, antecesor del reclamante; que aparte del diverso cultivo a que se había destinado el predio, las únicas variaciones hechas en su capacidad y linderos, fueron lo comprado a Sto. Domingo de Pedrarias, y la porción de tierra, por la parte Oriental, adquirida por el convento en 1737; que la huerta que permaneció pro indiviso, era la que radicaba en el antiguo término de Aldealengua, y arrendaron el 14 de Diciembre de 1512, Catalina García y Antón López, a D.^a María de Herrera y su condómino el convento; y que al dar por buena los partidores la división hecho en 1516, hallándose dentro de la huerta del término de Ribas, no dicen en manera alguna, que aquella misma huerta fuese la que quedó por partir. Estas y otras razones y numerosos

documentos presentó el convento en justificación de su derecho, y el pleito fué sentenciado a su favor.»

El mismo ilustre cronista cita una interesante relación de las fincas pertenecientes al convento en el término de Ribas, presentada por Fr. Juan Pedroso, procurador de los Agustinos, en la operación mandada ejecutar el año 1750, con el objeto de establecer una sola contribución. En dicho documento aparece descrita *La flecha* con las siguientes frases y datos: *Una huerta para hortaliza cercada de pared, al sitio de LA FLECHA, plantada con ciento diez pies de árboles frutales, nogales y álamos blancos, que se riega con agua de la fuente de la Teja, incluso una casa, que su renta anda con la dicha huerta, sin el plantío, el que se halla sin orden en el interior; linda por levante con tierra de dicho convento, (el mismo de S. Agustín), por poniente con tierra de D.^a Victoria de Paz, por norte con Caben de la Teja y al mediodía con la calzada...—*La casa de que se hace mención en las palabras transcritas y de que habla también Fr. Luis de León, era un modesto edificio destinado a servir de morada a los religiosos que se retiraban a disfrutar los encantos de la hermosa finca durante las vacaciones de estío; y la calzada que se cita en último término, era el antiguo camino que se dirigía desde Salamanca a Madrid, el cual pasaba inmediatamente detrás de la susodicha casa y la huerta de *La Flecha*, tocando la falda del cerro próximo. A esta calzada se refiere bellamente Fr. Luis de León en las siguientes frases de los *Nombres de Cristo*, puestas en boca de Marcelo: «Esto así supuesto, veamos por qué razón de éstas Cristo es dicho *camino*... Por que cuanto a la propiedad del vocablo, así como *aquel camino* (y señaló Marcelo con el dedo, porque se parecía de

allí es el de la Corte, porque lleva a la morada de Rey a todos los que enderezan sus pasos por él, así Cristo es el camino del cielo...etc.»(1)

(1) *Nombres de Cristo*, lib. 1, pág 62.—Edic. del *Apost. de la Prensa*, Madrid, 1923.

II

«La Flecha» en tiempo y en las obras de Fr. Luis de León.

Tales son, a grandes rasgos expuestos, los precedentes históricos de la famosa quinta agustiniana, situada río arriba y a unos siete kilómetros al oriente de Salamanca, a la vera del antiguo camino que se dirigía desde esta ciudad hasta la Villa de Madrid. Fué, como hemos indicado antes, una de las haciendas más estimadas de los agustinos salmanticenses, que la trocaron en amenísimo jardín de recreo y en huerta fertilísima y productora. Quien durante el siglo xvi hubiera visitado este pintoresco lugar en las horas vespertinas de los calurosos días estivales, habría visto a no pocos religiosos del convento salmantino de S. Agustín discurrir en grupos sobre el verde césped y a la fresca sombra de los álamos y ^{suaves} ~~suaves~~, o bien sentados bajo el tupido toldo de las parras umbrías, esparciendo unas veces sus fatigados espíritus en animados coloquios, deleitándose otras con la sabrosa lectura y los chispeantes comentarios de bien escritas obras literarias, y siempre rodeados de una atmósfera de inocente alegría, en que templaban sus ánimos para emprender con nuevos bríos las faenas escolares del curso que se avecinaba. (I)

(1) En uno de los pleitos que los agustinos de Salamanca



ENTRADA AL HUERTO DE FR. LUIS

En aquel atrayente lugar y entre estos religiosos, —varones muchos de ellos encanecidos en el estudio y figuras gloriosísimas de la España intelectual de aquel tiempo—, hallábase con frecuencia el egregio poeta castellano y hablista sin igual que más tarde había de fulgir en el cielo de las letras patrias con el nombre de *Fray Luis de León*. Él mismo nos atestigua en la primera y más popular de sus incomparables obras, que solía retirarse a *La Flecha*, «como a sabroso puerto de paz y después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que en la Universidad de Salamanca se vive», a disfrutar de las suspiradas vacaciones de verano y reposar de las abrumadoras tareas universitarias. No es, pues, de extrañar que siempre conservara vivo en su memoria el plácido recuerdo de esta deliciosa quinta, a cuya sombra deslizáronse tal vez los más tranquilos momentos de su batalladora existencia, y que cuando, perseguido por «la envidia y la mentira», se vió encerrado en las obscuras mazmorras inquisitoriales y envuelto en medio del oleaje embravecido de tantos rencores y tantos odios, como de continuo le asediaban, al trazar allí con pluma de ángel las divinas páginas de los *Nombres de Cristo* . . . evocara con fruición y nostálgica tristeza las horas de sosiego transcurridas en el perfumado remanso de la histórica granja, cuyas bellezas describe con exquisita galanura en varios pasajes de aquel áureo libro y canta con religiosa unción en varias de sus inmortales poesías, y cuyo nombre eternizó en los anales de nuestra historia, al cons-

sostuvieron con motivo de la posesión de *La Flecha*, declara Pedro González, vecino de Aldealengua, *que en la casa de la huerta vé que vive el hortelano, e se van allí a recrear los frailes del monasterio de San Agustín. . .*

tituirla teatro de aquellos diálogos sublimes en que Marcelo, Juliano y Sabino, respirando el acre aroma del cantueso y del tomillo, y gozando del frescor de las verdes parras, vertieron el rico caudal de su ciencia místico-teológica, disertando, con no igualada profundidad y elocuencia, sobre los nombres del Verbo Encarnado.

Nada, pues, más natural y de alguna manera necesario, dada la escasez de fuentes sobre este punto, que recurrir a los escritos de Fr. Luis, si queremos lograr una descripción exacta de *La Flecha*, tal como se ostentaba este paisaje a los ojos del espectador en los días de aquel peregrino ingenio, el cual nos la describe, como acabamos de decir, con breves pero bellísimos rasgos en varios lugares de su monumental obra *Los Nombres de Cristo*.

«Era por el mes de Junio—escribe el genial literato—a las vueltas de la fiesta de San Juan, a tiempo que en Salamanca empiezan a cesar los estudios, cuando Marcelo, el uno de los que digo (que así lo quiero llamar con nombre fingido, por ciertos respetos que tengo, y lo mismo haré a los demás), después de una carrera tan larga como es la de un año en la vida que allí se vive, se retiró, como a puerto sabroso, a la soledad de una granja que, como vuestra merced sabe, tiene mi monasterio en la ribera del Tormes; y fuéronse con él, por hacerle compañía y por el mismo respeto, otros dos. Adonde habiendo estado algunos días, aconteció que una mañana, que era la del día dedicado al Apóstol S. Pedro, después de haber dado al culto divino lo que se le debía, todos tres juntos se salieron de su casa a la huerta que se hace delante de ella.

»Es la huerta grande, y estaba entonces bien poblada

de árboles, aunque puestos sin orden; mas eso mismo hacía deleite en la vista, y sobre todo, la hora y la sazón. Pues entrados en ella, primero, y por un espacio pequeño, se anduvieron paseando y gozando del frescor; y después se sentaron juntos, a la sombra de unas parras y junto a la corriente de una pequeña fuente, en ciertos asientos. Nace la fuente de la cuesta que tiene la casa a las espaldas, y entraba en la huerta por aquella parte; y corriendo y tropezando parecía reírse. Tenían también delante de los ojos y cerca de ellos una alta y hermosa alameda. Y más adelante, y no muy lejos, se veía el río Tormes, que aun en aquel tiempo, hinchando bien sus riberas, iba torciendo el paso por aquella vega. El día era sosegado y purísimo, y la hora muy fresca. Así que, asentándose y callando por un pequeño tiempo; después de sentados, Sabino, que así me place llamar al que de los tres era más mozo, mirando hacia Marcelo y sonriéndose, comenzó a decir así: —Algunos hay a quien la vista del campo los enmudece; y debe de ser condición de espíritus de entendimiento profundo; mas yo, como los pájaros, en viendo lo verde, deseo cantar o hablar. . . » (1)

Véase ahora cómo describe el soto o islita situada en medio del Tormes:

«Porque fué así, que los tres, después de haber comido, y habiendo tomado algún pequeño reposo, ya que la fuerza del calor comenzaba a caer, saliendo de la granja, y llegados al río que cerca de ella corría, en un barco (conformándose con el parecer de Sabino) se pasaron al soto que

(1) *Nombres de Cristo*, lib. I, págs. 9 y 10.—Ed. cit.

se hacía en medio de él, en una como isleta pequeña que apegada a la presa de unas aceñas se descubría. (1)

»Era el soto, aunque pequeño, espeso y muy apacible, y en aquella sazón estaba muy lleno de hoja; y entre las ramas que la tierra de suyo criaba, tenía también algunos árboles puestos por industria; y dividíales como en dos partes un no pequeño arroyo que hacía el agua que por entre las piedras de la presa se hurtaba al río, y corría casi toda junta.—Pues entrados en él Marcelo y sus compañeros y metidos en lo más espeso de él y más guardado de los rayos del sol, junto a un álamo alto que estaba casi en el medio, teniéndole a las espaldas, y delante de los ojos la

(1) En la precedente descripción que del soto nos ofrecen los *Nombres de Cristo*, se dice que era *pequeño*, «y en la escritura de la toma de posesión por Inés López,—escribe Villar y Macías—, se le denomina el sotillo, único que allí se nombra en diminutivo; en la misma, se dice que el río le cerca en derredor, y fray Luis expresa que está en medio de él, en una como isleta apegada a unas aceñas, y en la referida escritura se la llama sotillo de las aceñas de Marina Pérez; en el pleito de 1757 se dice, que estaba a la otra orilla del río, esto es, próximo a la izquierda de su corriente, hacia Centerrubio, aldea derribada por la crecida del Tormes en 1626, no lejos de Narros del Río, reducido hoy, como aquella, a alquería, por haber sufrido igual suerte en la misma época. En el siglo próximo pasado, tenía más traza de prado que de soto, y esto procede de que, «sin poderlo remediar mi parte (habla el defensor del convento), han cortado en él árboles, retamas, espinos y mimbreros que le declaraban y denotaban por soto espeso». Y refiriéndose a la toma de posesión por Inés López, continúa de esta manera: «que le perteneció la aceña de Marina Pérez y el sotillo tocante con ella, que entonces estaba cercado del río Tormes en rededor, y hoy confina con tierra de Centerrubio, una concavidad que camina por largo trecho, por donde en lo antiguo pasaba el río Tormes.»

otra parte del soto, en la sombra y sobre la yerba verde y casi junto al agua los pies, se sentaron. Adonde diciendo entre sí del sol de aquel día, que aun se hacía sentir, y la frescura de aquel lugar, que era mucha, y alabando a Sabino su buen consejo, Sabino dijo ansí. . . » (1)

Admírese también con cuán delicada belleza hace figurar Fray Luis en los inmortales diálogos las cuestras de la dicha granja:

«El día que sucedió, en que la Iglesia hace fiesta particular del apóstol S. Pablo, levantándose Sabino más temprano de lo acostumbrado, al romper del alba salió a la huerta y de allí al campo que está a mano derecha de ella, hacia el camino que va a la ciudad; por donde, habiendo andado un poco rezando, vió a Juliano que descendía para él de la cumbre de la cuesta, que, como dicho he, sube junto a la casa; y maravillándose de ello, y saliéndole al encuentro, le dijo:—No he sido yo el que hoy ha madrugado; que, según me parece, vos, Juliano, os habéis adelantado mucho más, y no sé por qué causa.—Como el exceso en las cenas suele quitar el sueño, respondió Juliano, ansí, Sabino, no he podido reposar esta noche, lleno de las cosas que oímos ayer a Marcelo; que además de haber oído muchas, fueron tan altas, que mi entendimiento por apoderarse de ellas apenas ha cerrado los ojos. Ansí que, verdad que os he ganado por la mano hoy, porque mucho antes que amaneciese ando por estas cuestras.—Pues, ¿porqué por las cuestras? replicó Sabino. No fuera mejor por la ribera del río en tan calurosa noche?—Parece, respondió Juliano, que nuestro cuerpo naturalmente

(1) *Nombres de Cristo* lib. II, pág. 155.—Ed. cit.

sigue el movimiento del sol, que a esta hora se encumbra, y a la tarde se derrueca en la mar; y así, es más natural el subir a los altos por la mañana, que el descender a los ríos, a que la tarde es mejor . . .» (1)

Estos son los pasajes de la citada obra en que Fray Luis se detiene con morosa delectación en describir las encantadoras bellezas de su amada quinta. En otras partes de aquel inmortal libro, absorbida la atención por la profundidad de la doctrina y arrebatada la mente por la hermosura inefable del asunto, a fin de no romper la continuidad del diálogo, solamente se permite su autor ligerísimas divagaciones alusivas a los objetos que le rodean; y así, unas veces menciona por vía de ejemplo el camino cercano, otras habla del incesante murmullo que el agua de la presa inmediata produce al caer, cuándo alude a los montes que desde allí se divisan, cuándo expresa el deleite que le causa aquella «fresca y apacible estancia», lugar de reposo y sana alegría, en fin, todo un tan bello conjunto de atrayentes pormenores descriptivos llenos de exactitud y de gracia, que, de no atestiguar la historia el hecho de haber sido compuestos los *Nombres de Cristo* en una lógrega cárcel, bastarían a convencernos de que allí, en medio de los encantos de *La Flecha*, respirando a pulmón henchido los perfumes de sus frondas, extáticos los ojos del cuerpo y mucho más los del alma ante la exuberante magnificencia de atractivos que despliega la naturaleza en los luminosos días primaverales y bajo el azul purísimo del cielo de Castilla. . . fué donde concibió y escribió el genio portentoso de Fr. Luis de León aquel

(1) *Nombres de Cristo*, lib. III, pág. 320.—Ed. cit.

libro incomparable, calificado por Menéndez Pelayo como la obra cumbre de la prosa castellana.

No sólo se ha inmortalizado el nombre de *La Flecha* en los anales de nuestra literatura por ser el escenario en que se desarrollan los brillantísimos diálogos de ese poema sin par que se llama *Los Nombres de Cristo*, sino también—y ello es muy digno de tenerse en cuenta— porque sus deleitosos encantos constituyeron una fuente exuberantísima de inspiración por el preclaro vate agustino. Es indudable que muchas de sus luminosas poesías las escribió éste aspirando los tonificantes aromas de las flores de su querida granja, en contacto íntimo con la madre naturaleza, pródiga allí de luz y colores, de paz y armonía; de ahí la espontaneidad y perenne frescura que, después de haber transcurrido varios siglos desde la fecha de su composición, aún hoy ostentan; de ahí el sereno fulgor y la suavísima dulzura que de ellas trascienden; de ahí, finalmente, el que hayan sido consideradas en todas las edades fiel espejo que refleja con perfecta exactitud el reposado equilibrio y la placidez imperturbable del alma de aquel excelso literato, a la manera como el lago de cristal retrata en su límpida superficie el azul del firmamento y el panorama de las riberas.

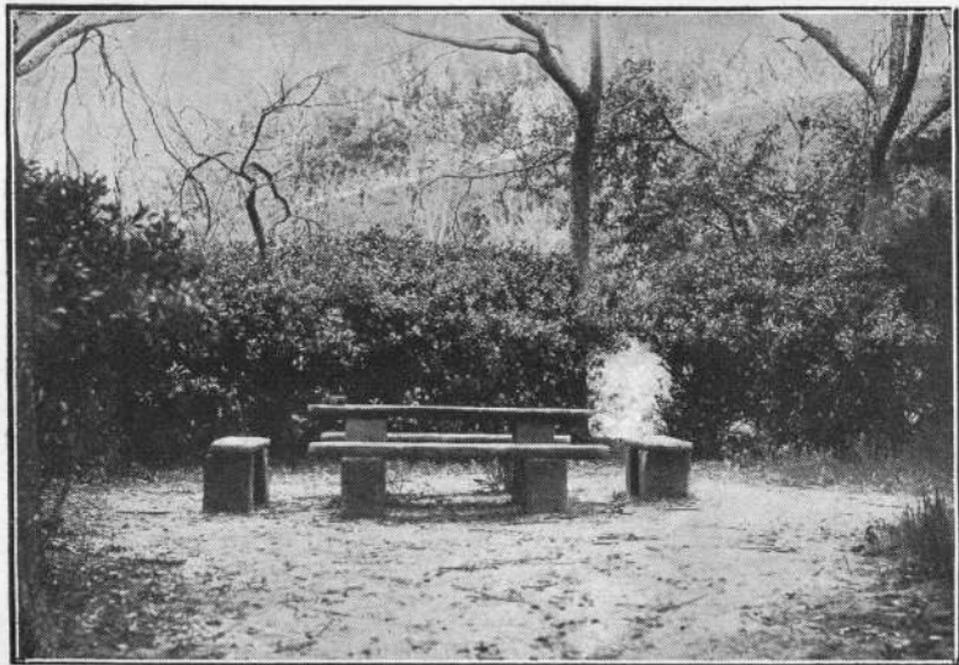
Léanse las siguientes estrofas, entresacadas de las conocidísimas poesías que comienzan por las palabras «Qué desencansada vida» y «Cuando la noche obscura», en las cuales el Horacio español describe con esquisita galanura y enumera con sencillez inimitable los encantos de la expresada «quinta», y se verá cuán exactos son los conceptos que acabamos de apuntar.

Dice así en la celebradísima composición poética consagrada a cantar los atractivos de la *Vida retirada*:

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera
De bella flor cubierto
Ya muestra en esperanza fruto cierto.
Y como codiciosa
De ver y acrecentar su hermosura,
Desde la cumbre airosa
Una fontana pura
Hasta llegar, corriendo se apresura.
Y luego sosegada,
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vistiendo,
Y con diversas flores va esparciendo.
El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido,
Los árboles menea
Con un manso rúido,
Que del oro y del cetro pone olvido...

Y en la otra oda citada anteriormente, henchida del más plácido y sugerente realismo descriptivo, se expresa así el eximio vate:

.....
El aire en su pureza,
vestido de estos claros resplandores,
descubre su belleza,
y los altos vapores
ofrecen a la vista mil colores.
¿Quién los ojos extiende
al horizonte así clarificado,
que en fuego no se enciende
y queda enamorado
de quien sér tan hermoso fué criado?



UN RINCÓN DEL HUERTO DE FR. LUIS

En las ramas frondosas
Con arte natural cantan las aves,
En la pluma vistosas,
Con el cantar suaves,
Y el alma libran de cuidados graves.

¡Oh canto y armonía,
Que todo el bosque umbroso tiene atento,
Suave melodía
De dulce sentimiento,
Que al cielo tras sí roba el pensamiento!

De plantas olorosas
la verde pradería rodeada,
de flores y de rosas
al natural pintadas,
de este rocío queda aljofarada.

Mas pues no se defiende
de las febeas llamas la verdura
y el aire más se enciende
y pierde su frescura,
quíerome retirar a la espesura.

¡Oh alta Providencia
del que crió los árboles hojosos,
para hacer resistencia
a los rayos penosos
del sol al mediodía calurosos.

Al bosque está cercana
La cumbre de la sierra más airosa,
Donde una fuente mana
En su correr graciosa,
Que al arboleda baja presurosa.

Con un dulce sonido
Su curso entre las yerbas va guiando,
Y con manso ruido
Las guijas va volcando,
A todas de la arena levantando.

Y por entre las hojas
Del sol los claros rayos aparecen,

Las arenitas rojas
Con ellos resplandecen,
Que a las del Tajo aurífero parecen.

Después que a questa fuente
Ha regado los árboles ramosos,
Juntando su corriente
Con pasos presurosos
Se extiende en dos estanques espaciosos.

Do las aguas cortando
Nadarán los peces con destreza,
Sus alas plegando
Con tanta ligereza,
Que vencen a la vista y su firmeza.

En una fría peña
Veréis una gran vena y abertura,
Por donde se despeña
El agua ya más pura
Para mostrar del todo su hermosura.

Después sale brotando
Con natural donaire y gentileza,
Sus altos levantando
Con el vuelo y presteza
Que a su peso negó naturaleza.

Al son de su ruido
Alrededor las aves se embebecen,
Deléitase el oído,
Los ojos se adormecen,
Que de velar cansados desfallecen.

Los árboles mirando
El agua cristalina en su pureza,
De sí se están pagando,
Mirando la belleza
Que a tal tiempo les dió naturaleza.

El frescor de esta fuente
El fuego de la siesta está templando,
Hasta que del oriente

El sol se va alejando,
Las sombras paso a paso acrecentando.

Quien con tan hondo sentimiento e ingenua sencillez celebró en aladas estrofas las bellezas de la celebérrima «quinta» agustiniana, no pudo ménos de sentirse fuertemente atraído por aquel «secreto seguro deleitoso», nido de sus más puros amores, fuente de sus más santas alegrías y puerto de quietud, adonde solía retirarse con frecuencia, roto casi el navío y huyendo del mar tempestuoso de las luchas y ambiciones humanas, a contemplar a solas y sin testigo las innúmeras bellezas de que Dios sembró la obra de la Creación, y en donde encontró siempre un no rompido sueño, almo reposo y días puros, libres y alegres por el cantar sabroso no aprendido de las aves. La Flecha fué para Fr. Luis, no sólo un venero fecundísimo de inspiración, que dió alas a su estro poderoso, sino también bálsamo refrigerante que suavizó las profundas heridas abiertas en su espíritu por la ingratitude de los hombres. Cuando el inmortal poeta se encerraba en aquel amable retiro,—soledad confidente de las inmensas amargas que acibararon tu corazón—iba a buscar la salud del enflaquecido cuerpo y la paz perdida del alma, cosas ambas que jamás halló en medio del mundanal ruido.

También el preclarísimo Fr. Diego González, alma gemela de la del inmortal autor de *Los nombres de Cristo* y el heredero más genial de su espíritu literario que ha producido España, sintióse vivamente atraído por las delicias del histórico paisaje. Dotado de un corazón sumamente tierno y candoroso, que percibía los más delicados matices de la belleza de las criaturas y contemplaba

en todas ellas un vislumbre de la hermosura inefable del Creador, fué siempre la vida del campo una de sus más hondas, sinceras e irresistibles aficiones. Agradábale, sobre todo, retirarse a pasar frecuentes, aunque cortas temporadas en la apacible soledad de La Flecha, donde a la vez que lo dulce y pintoresco del lugar, deleitábanle sobremanera los gratísimos recuerdos que hacía surgir en su mente aquella evocadora estancia. Véase cuan bellamente lo expresa así en una carta escrita el 15 de Abril de 1777 y dirigida la P. Miguel Miras, religioso del antiguo y célebre monasterio agustiniano de Sevilla, unido a nuestro poeta con íntimos lazos de fraternal y entrañable cariño. *Mañana — escribía — salgo a pasar tres o cuatro días en mi «Flecha», que está de aquí, río arriba, legua y media. Tenemos allí unas aceñas, un hermoso soto y prado, y lo que es más que todo, aquella huerta que en el principio de sus diálogos de «Los Nombres de Cristo» describe con tanta belleza nuestro insigne León, y donde aquel Marcelo enseñó a sus compañeros tan divinas doctrinas. Este es el huerto que, en la canción de la «vida solitaria», llama plantado por su mano del monte en la ladera, y la fontana pura, que*

Por ver y acrecentar su hermosura,

Desde la cumbre airosa

Hasta llegar corriendo se apresura. Etc.,

que tú sabes de memoria y a la letra, como tan aficionado a Fr. Luis... Estas memorias me harán dulcísima la estancia.»

Va, pues, unido el nombre de La Flecha al recuerdo venerable de dos eminentes varones, fundador el uno y discípulo sumamente aventajado el otro de la gloriosa *Escuela salmantina*, y ambos ornamentos lucidísimos de la literatura española y lumbreras excelsas del Instituto agustiniano.

III

«La Flecha» en la actualidad.

Destruído el inmortal convento de San Agustín por las harpías vandálicas de principios del siglo XIX y exclaustrados sus ilustres moradores, los bienes que a él pertenecían fueron vendidos o enajenados por el Estado español en cumplimiento de las impías leyes de desamortización eclesiástica, según hemos indicado en otra parte. La granja que nos ocupa fué adquirida por D. Tadeo Sánchez Escandón hacia el año 1821, al precio de 413.000 reales. En los años sucesivos pasó a ser propiedad del Vizconde D. Antonio Crespo Rascón, de quien la heredó su nieto D. Juan Bermúdez de Castro, Vizconde de la Revilla.

En la actualidad pertenece al Excmo. Sr. Conde de las Cabrillas, Marqués de Puerto Seguro y Duque de Aveiro, quien ha tenido la feliz y loable iniciativa de restituirla,— en cuanto ello es posible—, al estado en que se hallaba en los días de Fr. Luis de León, basándose en los datos descriptivos de la misma que éste nos trasmitió en sus celebradas obras y que hemos reproducido en otra parte de nuestro estudio.

Digna de los mayores encomios juzgamos la meritísima labor allí realizada por tan alto personaje. Al llevar a cabo la ennoblecedora empresa de restauración de aquella

inestimable reliquia histórica, dió claro ejemplo de cultura y patriotismo, a la vez que gallarda muestra de amor a las letras hispánicas. Como agustinos y como españoles, nos complacemos en tributarle desde estas páginas un caluroso aplauso y el homenaje de nuestra gratitud sincera. (1)

Si se exceptúa la casa de campo de que se hace mención en *Los Nombres de Cristo*, desaparecida totalmente y sustituida por rústica alquería, nada ha cambiado *La Flecha* de cómo parece descrita en aquella gran obra. Todo está como entonces, gracias a la solicitud del egregio prócer arriba mencionado. Situada en el fondo de un pequeño valle y bien protegida del cierzo por los montículos que la rodean, preséntase a la vista perennemente alfombrada del fresco verdor, semejando una radiosa esmeralda en medio de la aridez de los contornos. Sobre el tapiz del césped y entre los robustos troncos de los añosos árboles que allí se levantan, vése aún serpear el crystalino arroyuelo que, naciendo en la fontana pura de la cumbre airosa, desciende a depositar el tributo de sus aguas en la corriente mansísima del Tormes. Allí, del monte en la ladera, está el frondoso huerto que la mano de Fr. Luis plantara un día, y cuyos variados árboles y pomposos emparrados, de bella flor cubiertos al venir de la primavera, ya muestran en esperanza el fruto cierto. Desde este amenísimo jardín, frondoso y húmedo ramillete que se conserva en todo como en tiempo de aquel eximio poeta, descúbren-

(1) En la realización de tan hermosa idea cupo la parte directiva al notable literato salmantino señor D. Luis Maldonado, admirador entusiasta de Fr. Luis de León. Al estampar aquí su nombre insigne, nos es grato rendirle un justo elogio por su valiosa labor en la restauración de *La Flecha*.

se extenso y apacible paisaje: primero el río muy ancho en aquella parte y límpido como un espejo; después extensas praderas, asombradas aquí y allá por altos fresnos; más lejos campos en que el rojizo color de los barbechos contrasta con los varios matices de los sembrados, y en los confines del horizonte las azuladas crestas de la cordillera Carpeto-Betónica.

Muy cerca del *huerto de Fr. Luis* y frente a la aceña de la inmortal granja, levanta todavía hoy sus cuidadosamente renovadas paredes la pequeña capilla en que tantas veces ofreciera el augusto sacrificio de la misa y elevara a Dios sus oraciones el alma del gran Maestro agustiniano. También subsiste aún la *aceña* de que hacen mención los *Nombres de Cristo*, mostrando en los viejos sillares de sus muros, cubiertos por la pátina de los siglos, el escudo de la Orden de San Agustín. Al través del vetusto molino se pasa hoy al *soto*, poblado de esbeltos álamos y hojosos sauces, a cuya sombra tan sublimemente dialogaba Marcelo, y desde donde se disfruta—dice un panegirista de *La Flecha*—el espléndido paisaje de las amplias riberas del Tormes, profundo y azul como un zafiro viviente, con la deleitosa verdura de sus setos y arbolado, divisándose en lontananza la blanca nieve que corona la sierra de Gredos, de donde fluye el Tormes. (1)

En presencia de aquellas imponentes soledades, muy más que por las flores de la naturaleza esmaltadas por las flores de la historia, siéntese dulcemente subyugado el espíritu y experimenta el alma la impresión augusta de religiosa paz, que se respira leyendo los melifluos escritos

(1) A. F. G. Bell.—*Luis de León*, pág 153 de la versión española por el P. Celso García, agustino.

del insigne vate agustiniano. El suave rumor de la fuente que *corriendo y tropezando parece reírse*; el *cantar sabroso y no aprendido* de las aves que revolotean en la enramada; el ligero murmullo que la brisa produce al mecer blandamente las hojas de los álamos y sauces; el ruido monótono de las aguas al deslizarse por la presa de la aceña: todo trae a la memoria la simpática figura de Fr. Luis de León, y se imagina uno sentir vibrar en el ambiente los ecos de las rítmicas estrofas de la *Vida del Campo* y percibir aún en los aires la voz de Marcelo, entonando el poema de los *Nombres de Cristo*.

La Flecha continúa siendo en la actualidad, como lo fué en los pasados siglos, uno de los más bellos rincones de Castilla y fuente inspiradora de exquisitos vates (1). Entre los modernos son dignos de especial mención el malogrado agustino P. Graciano Martínez (2) y el insigne académico de la Española D. Manuel de Sandoval (3), quienes han dedicado sendas vibrantes poesías a celebrar las bellezas y evocar los venerandos recuerdos de la inolvidable granja.

He aquí cuán bellamente la describe el primero de los

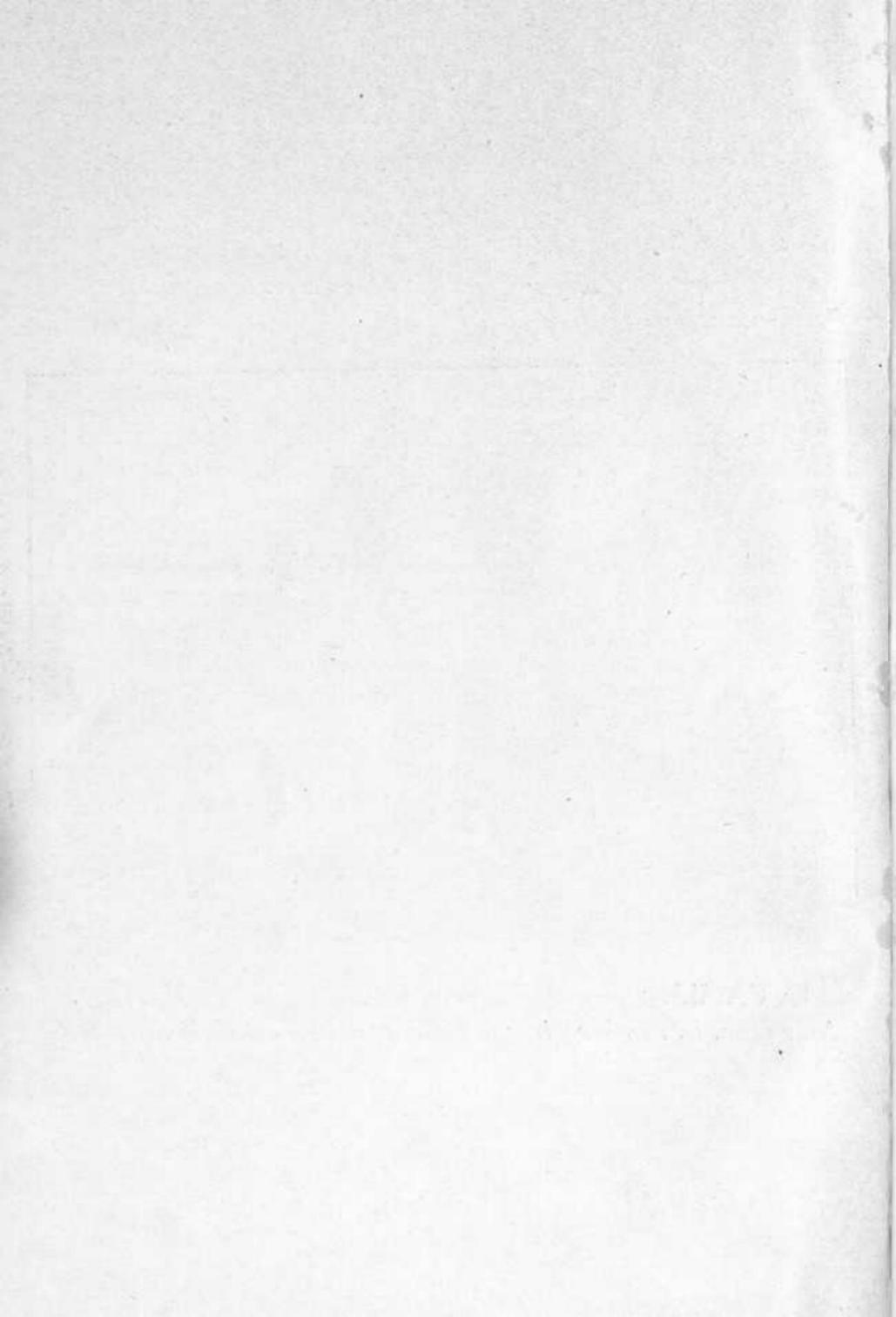
(1) *La Flecha* es aún muy visitada en nuestros días. Son raros, sobre todo, los escritores y literatos que, después de admirar las grandezas artísticas de la histórica Ciudad del Tormes, no se llegan a respirar las auras del *huerto de Fr. Luis* y a contemplar el cantarín arroyuelo que fluye de la *fontana pura*. Podría formarse un extenso catálogo con los nombres de los españoles y extranjeros célebres que han ido a evocar la figura del príncipe de nuestros líricos entre las frondas de *La Flecha*.

(2) Vid. *Flores de un día*. (Poesías).—Madrid, 1920, páginas 272-75.

(3) *Poesías escogidas*.—Madrid, 1920, págs. 107-110.



LA CAPILLA DE «LA FLECHA», EN QUE DECÍA MISA FR. LUIS.
AL FONDO, LA *cumbre airosa*, MENCIONADA EN LA *Vida del Campo*



dichos poetas en las siguientes lirás de corte netamente leoniano:

Por fin sacié mi anhelo
de llegar hasta tí, ¡oh floresta umbría!
para gozar tu cielo:
¡tu santa poesía
que en éxtasis arroba el alma mía!

Por fin de tu fontana
me embriaga el agua cristalina y pura
que en amplio raudal mana
y, plácida, murmura,
brindando a flores y aves su frescura.

Por fin me hallo en el huerto
que, del monte plantado en la ladera,
cuando, de flor cubierto
le había Primavera,
el dulce encanto del gran vate era.

Por fin el aura siento
que, oreando este edén enverdecido
con su mimoso aliento,
produce «un manso ruido
que del oro y del cetro pone olvido».

.....

Aquí la codiciosa,
de fecundar el huerto, clara fuente;
allí la cumbre airosa
que parece nos siente
y se inclina a besarnos en la frente.

Allá de azul y plata
el Tormes bordeando la alameda
que su cristal retrata,
y por do el aura leda
sinfonías eólicas remeda.

Y por doquier los gratos
parajes do Fray Luis sus altos dones
cantó y sus arrebatos

en místicas canciones
que nos hechizan con sus almos sonos.

«¡Oh monte, oh fuente, oh río!

¡oh secreto seguro, deleitoso!»

¡quién pudiera el navío

de su vivir ansioso

anclar en este puerto de reposo!

¿Qué pecho agustiniano

no disfrutará aquí, como en la gloria,

de gozo soberano,

sintiendo su memoria

engolfarse en el mar de tanta historia?

¿Acaso hasta gozara

instantes de beatífica inconsciencia

y oír se imaginara

en ríos de elocuencia

del gran *Marcelo* la divina ciencia!

Aquella ciencia augusta

que en los *Nombres de Cristo* haciendo cala,

rompe en prosa venusta

que a poesía iguala

y como esencia de Dios mismo exhala.

Y al contemplar completamente destruída la casa de campo allí levantada por el monasterio salmantino de S. Agustín en el siglo XVI, y que tantas veces cobijara bajo su humilde techo la radiante figura de Fr. Luis de León, y recordar que hasta de la posesión de aquella hermosa finca se ha visto despojada, por leyes injustas, la Corporación agustiniana, exclama el cantor con doloroso acento:

Mas ¡ay!, ya del albergue

que cobijaba al rui señor divino,

ni una piedra se yergue:

¡que todo a nada vino

al rudo golpe del fatal destino!

La maldita piqueta
de la ignorancia demolió sus muros,
sin respeto al poeta
de los versos maduros,
como los sueños de su alma puros.

Y ya ni el soto ameno,
ni el huerto umbrío, ni la airosa cumbre,
ni este ambiente sereno
de paz y dulcedumbre
le pagan a mi Orden servidumbre.

La injusticia y el oro
han pasado a las manos de otros dueños
este inmenso tesoro
de glorias y de ensueños,
en días para el hábito halagüeños...

No son menos inspiradas las estrofas que a *La Flecha* consagra el estro arrebatado y luminoso de Manuel de Sandoval. Léanse los siguientes versos:

....Siguiendo la extendida y ondulada
falda de una colina
que, formando suavísimo declive,
la llanura domina,
y que, del sol radiante que declina,
el moribundo resplandor recibe,
llego al paraje plácido y tranquilo
donde en humilde casa y fértil huerto
halló Fray Luis inalterable asilo,
dulce refugio y sosegado puerto.
Todo está como entonces. Rumorosa
aún la fontana pura,
al descender desde la cumbre airosa,
su canción melancólica murmura;
la parra extiende su dosel sombrío
delante de la casa, y no muy lejos,
su cauce hinchendo, aun en el seco estío,

reluce con metálicos reflejos
y tuerce el paso por la vega el río.

En este mismo sitio—como un día
resonó del Iliso en la ribera
la voz que a un tiempo plácida y severa
de los labios de Sócrates fluía—
vibraron con serena melodía
las augustas palabras de *Marcelo*,
del Redentor al comentar *Los Nombres*,
mientras *Sabino*, en cuyo pecho ardía
el entusiasmo juvenil, sentía
ese impaciente y efusivo anhelo
que despierta en las aves y en los hombres
la hermosura del campo y la del cielo.

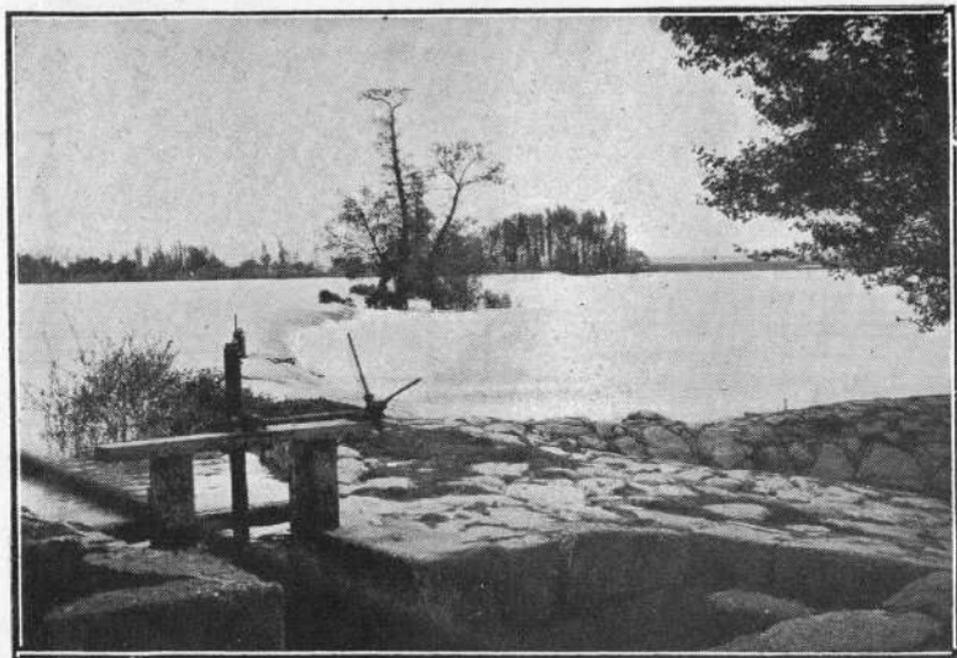
Y después de una oportunísima digresión en que la fantasía del poeta, excitada por el recuerdo de *Los Nombres de Cristo*, evoca los *Diálogos* de Sócrates, dudando, subyugado e indeciso,

si es más digna de fama que la vega
regada por el Tormes, la que riega
con sus sagradas aguas el Iliso,

Continúa:

la sensación de paz y de sosiego
que nace del paisaje, y en el alma
como un aroma se difunde luego,
de las pasiones que adormece y calma
convierte en luz el fuego.

Y aquietada la mente
que ligada se siente
por íntima y profunda simpatía
al lugar donde flota todavía,
tan pura como el ampo
virginal de la nieve, la poesía
de la *Vida del campo*,
a la par que del cielo y la llanura



LA PRESA DE «LA FLECHA»



goza mejor la calma y la hermosura,
admira, sorprendida,
el hondo encanto, sospechado apenas,
de esa canción cien veces repetida,
cuyas estrofas, de dulzura llenas,
imitan al correr, siempre serenas,
con el ritmo apacible de la vida,
no a la sangre que brota de la herida,
sino a la que circula por las venas. . .
¡Qué bien concuerda ahora
con el alegre ruido
de la fuente sonora
aquel cantar sabroso no aprendido!
Sin duda aquí, cuando, inspirado, un día
a la sombra tendido
el Poeta inmortal le componía,
para lograr la plácida armonía
que, sin rozar apenas el oído,
en el suspenso espíritu penetra,
con la fuente el trabajo compartía,
y en sus *liras* ponía
ella las notas y Fray Luis la letra.

También el autor de estas páginas, con motivo del Centenario del nacimiento de Fr. Luis de León,—tan fecundo en sugestivas evocaciones—ha sentido los aleteos de la inspiración poética y entonado un férvido himno en loor de la vieja quinta agustiniana. No por razones de mérito literario, pues ninguno pueden ostentar tan sencillas y espontáneas estrofas, sino por el deseo de no condenarlas a perpetuo olvido y de contribuir con nuestro humilde concurso al acrecentamiento de la antología poética de la memorable granja, vamos a permitirnos publicar aquí el fragmento siguiente:

¡Cuán grata es a mi mente tu memoria,
oh prístino jardín agustiniano!
reliquia de un blasón esplendoroso
envuelta en los aromas venerandos
que vierten de sus cálices augustos
las flores centenarias de tus fastos...
Bajo el fresco dosel de tus parrales
y a la plácida sombra de tus álamos,
un día resonó la voz austera
de Fray Luis con acentos soberanos,
las glorias de los *Nombres* del Mesías
en seráficas frases celebrando.
De aquel himno las místicas estrofas
aún parece que vibran en tus ámbitos
hinchidas del perfume de las letras
y del hondo silencio de los claustros...
Cuando, del mundo huyendo, reposaba
el *divino León* en tu regazo,
bañábase en purísimos deleites
su pecho, de amarguras inundado,
y crecían las alas de su numen
la quietud de tus frondas respirando.
Aquí rompió su inspiración fecunda,
—serena cual las aguas de un remanso—
en raudal de vibrante poesía
de la paz, impregnada, de los campos.
Tu grata soledad templó su recia
contextura de atleta no igualado,
para tornar con redoblados bríos
del vivir al palenque cotidiano
y las lides luchar del pensamiento
con fe de mártir y valor de sabio...
¡Cuán dulces remembranzas en mi
[mente
despiertas, oh vergel agustiniano,
tesoro de sublimes emociones,
de una historia fulgente relicario!...

El vistoso tapiz de tus praderas;
del Tormes el murmurio sosegado;
los árboles robustos que levantan
sus troncos carcomidos por los años;
el límpido cristal de aquesta fuente
su curso entre las hierbas deslizano;
los trinos de los pájaros cantores,
y el perfil de los montes azulados,
surgiendo en las borrosas lejanías
del nítido horizonte castellano:
todo evoca en mi espíritu el recuerdo
de aquellos inmortales literatos,
—artífices sin par de la belleza
y soles fulgidísimos del claustro—
que un día tus balsámicos perfumes,
cual yo ahora respiro, respiraron...

Por ellos, oh floresta deleitosa,
en los anales del saber hispano,
de fúlgido laurel de poesía
tu nombre vivirá siempre nimbado...

.....

Tales son algunas de las poesías modernas dedicadas a ensalzar los dulces encantos de la famosa quinta agustiniiana. Conocemos otras varias que han visto la luz pública en periódicos y revistas, no ciertamente indignas de figurar al lado de las arriba mencionadas; mas nada decimos de ellas, por no alargar demasiado este artículo y por juzgar que las transcritas son suficientes para dar una impresión exacta de lo que es *La Flecha* actual vista por los poetas: uno de los más bellos y apacibles paisajes de Castilla y un manantial inagotable de inspiración, por los altísimos recuerdos históricos que encarna...

En estos días de gran calor
 he formado algunas ideas
 que voy a poner en práctica
 en cuanto a las cosas que
 me interesan en el mundo
 de hoy. Me voy a dedicar
 a estudiar y a leer mucho
 para saber más de lo que
 me rodea. Quiero conocer
 mejor a los hombres y a
 las cosas que los rodean.
 Me voy a dedicar a la
 agricultura y a la ganadería
 para saber cómo se cultivan
 los campos y cómo se crían
 los animales. También me
 voy a dedicar a la enseñanza
 para poder enseñar a los
 demás. Quiero ser útil a
 mi patria y a mi familia.
 Me voy a dedicar a todo
 lo que me interesa y me
 gusta. Quiero vivir una
 vida útil y feliz.

Estas son algunas de las cosas que me interesan y me gustan. Me voy a dedicar a ellas y a otras muchas más. Quiero vivir una vida útil y feliz. Me voy a dedicar a todo lo que me interesa y me gusta. Quiero ser útil a mi patria y a mi familia. Me voy a dedicar a la agricultura y a la ganadería para saber cómo se cultivan los campos y cómo se crían los animales. También me voy a dedicar a la enseñanza para poder enseñar a los demás. Quiero conocer mejor a los hombres y a las cosas que los rodean. Me voy a dedicar a estudiar y a leer mucho para saber más de lo que me rodea. Me voy a dedicar a las cosas que me interesan en el mundo de hoy. En estos días de gran calor he formado algunas ideas que voy a poner en práctica en cuanto a las cosas que me interesan en el mundo de hoy.

FUENTES HISTORICAS

Entre las numerosas fuentes históricas que hemos tenido a la vista y consultado con fruto, para escribir las anteriores páginas, citaremos únicamente aquellas que, a nuestro juicio, revisten mayor interés, por tratar con más detenimiento y copiosa documentación acerca del monasterio de S. Agustín.

I.—**Historia del convento de S. Agustín de Salamanca**, por el P. TOMAS DE HERRERA.—Madrid 1642.—Fol.

Es una de las fuentes capitales para escribir la historia del expresado convento desde los tiempos de su fundación hasta mediados del siglo xvii.—El P. Herrera es el primer historiador, cronológicamente considerado, del convento salmantino de S. Agustín, y su obra se caracteriza por un profundo espíritu crítico y por la serena imparcialidad de criterio.

II.—**Agustinos de Salamanca**, por el P. Mtro. FR. MANUEL VIDAL.—Salamanca, 1751—1758.—Fol., dos tomos.

Hasta la época en que dejó su obra el P. Herrera, puede decirse que el P. Vidal no hizo otra cosa que ampliar lo escrito por aquel gran cronista, muchos de cuyos juicios y apreciaciones corrige con discutible acierto. El mérito que más abriga la labor del P. Vidal, es el haber continuado la historia de los agustinos de Salamanca hasta sus días, esto es, hasta la primera mitad inclusive del siglo xviii, y, si bien como estilista irreprochable se muestra muy superior al P. Herrera, adolece algún tanto de falta de espíritu crítico y sobra de apasionamiento por la glorias del propio monasterio.

III.—**Historia del convento de N. P. S. Agustín de Salamanca**, por el P. FR. JOSÉ SICARDO, Arzobispo de Sácer.

Fué el P. Sicardo religioso del precitado convento, y la obra

INDICE

	Páginas.
DEDICATORIA...	3
<i>Introducción</i>	5
I. Fundación del monasterio de San Agustín, de Salamanca.—Sucesos memorables del mismo hasta su incorporación a la Reforma monástica.....	13
II. Incorporación del monasterio de S. Agustín, de Salamanca, a la Reforma monástica del siglo xiv....	18
III. El convento de San Agustín, de Salamanca, desde la época de la Reforma hasta el siglo xvi.—Sucesos dignos de mención durante este período.....	27
IV. El convento de San Agustín, de Salamanca, durante el siglo xvi.—Priores dignos de mención y sucesos importantes.....	33
V. El convento de San Agustín, de Salamanca, durante el siglo xvii.—Priores dignos de mención y sucesos importantes.	44
VI. El convento de San Agustín, de Salamanca, durante el siglo xviii y primer tercio del xix.—Sucesos memorables de este período.—Vicisitudes por que atravesó el convento en la Guerra de la Independencia y su desaparición en 1835.—Hallazgo de los restos de Fr. Luis de León.....	52
VII. El monasterio de San Agustín, de Salamanca, modelo de observancia religiosa.—Varones insignes en santidad y virtud.—Misioneros ilustres.—Prelados de la Iglesia y Ministros de Reyes.....	74

VIII. Los agustinos de Salamanca en la Ciencia y Literatura españolas.	89
IX. El monasterio de San Agustín y la Universidad de Salamanca.	100
X. Haciendas, Privilegios y Capellanías del monasterio de San Agustín, de Salamanca	109

«LA FLECHA»

I. Precedentes históricos de <i>La Flecha</i>	119
II. <i>La Flecha</i> en tiempo y en las obras de Fray Luis de León	127
III. <i>La Flecha</i> en la actualidad.	141
FUENTES HISTÓRICAS.	153

A P R O B A C I O N E S

NIHIL OBSTAT

P. RAIMUNDO GONZÁLEZ,
Censor.

Madrid, 6 de Agosto de 1928.

IMPRÍMASE

P. ISIDORO MARTÍN,
Prior Provincial.

IMPRIMATUR

DR. J. FRANCISCO MORÁN,
Vic. Gen.

Madrid, 5 de Septiembre de 1928.



1.000 -

Con autógrafo

Salamanca

G - 57001